

XXIII Sínodo diocesano en Burgos



Constituciones Sinodales

"Poneos en camino" (1995-1998)

Observaciones previas a la lectura y recepción

1. El texto de las Constituciones Sinodales recoge tanto proposiciones teológicas y descriptivas como operativas. Estas últimas vienen destacadas en un recuadro sobre fondo gris.
2. Con el signo [*** P ***] se señalan las propuestas que han sido votadas como **prioritarias** por el propio Sínodo (también aparecen en el Anexo Iº, 167-172).
3. Las Constituciones Sinodales forman un todo unitario con una lógica común que ha ido condensando los diversos estratos depositados por el proceso sinodal.
4. El texto base fue elaborado por las Comisiones Técnicas para el trabajo de los grupos sinodales. Progresivamente fue siendo enriquecido por las aportaciones de los grupos sinodales, Asambleas arciprestales y Sínodo propiamente dicho.
5. El texto final, que recoge todo este proceso, ha procurado conservar fielmente la peculiaridad de cada momento y de cada uno de sus protagonistas. Ello explica la diferencia de estilos, algunos paralelismos y repeticiones parciales.

XXIII Sínodo diocesano

Decreto de aprobación y promulgación de las Constituciones Sinodales

DOCTOR DON SANTIAGO MARTÍNEZ ACEBES,
POR LA GRACIA DE DIOS
Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE BURGOS:

Como Pastor de esta Iglesia Particular y para ofrecer respuesta adecuada a las necesidades de nuestra Diócesis, en este momento histórico y de gracia del Señor, por Decreto de 14 de agosto de 1995, víspera de la Asunción de Nuestra Señora, Titular de la Catedral y Patrona de la Diócesis, anunciamos al Pueblo de Dios la celebración de un Sínodo Diocesano bajo el lema "**Poneos en camino**".

Puntualmente se han ido cubriendo las etapas previstas en el Reglamento General: preparatoria y de discernimiento, de los Grupos sinodales y de las Asambleas arciprestales y sectorial, hasta la Convocatoria oficial del Sínodo propiamente dicho el día 30 de septiembre de 1997, que se ha celebrado durante los meses de febrero a mayo de 1998.

La andadura llegó a la meta final el día 16 de mayo con la votación por la Asamblea sinodal de los textos definitivos, que se nos presentaron para su aprobación en la solemne clausura del Sínodo el domingo de Pentecostés, día 31 de mayo de 1998.

Con la invocación del Espíritu Santo, cuya fiesta hoy celebramos, y encomendando el fruto del Sínodo a la intercesión de Santa María la Mayor que nos ha acompañado en nuestro caminar:

Por las presentes, en virtud de nuestras facultades ordinarias, a tenor del canon 466 del Código de Derecho Canónico, **aprobamos** los textos y propuestas sinodales, que nos presenta la Asamblea, con la denominación de **Constituciones Sinodales**, que asimismo **promulgamos**, en la forma siguiente:

1. Las Constituciones Sinodales del XXIII Sínodo Diocesano de Burgos entrarán en vigor el día 15 de agosto de 1998, Solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María.
2. Tendrán valor de normativa de derecho particular dentro del derecho común de la Iglesia.
3. Quedan abrogadas las normas y costumbres contrarias a estas Constituciones.
4. Los organismos diocesanos establecidos, a tenor del Derecho, velarán por el cumplimiento de las mismas y evaluarán periódicamente su aplicación.

Burgos, 31 de mayo de 1998

+ SANTIAGO, *Arzobispo de Burgos*

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
Pablo del Olmo Amo
Canciller Secretario

0. *Preámbulo*

XXIII Sínodo diocesano en Burgos

1. El Sínodo es expresión máxima de la vida de una iglesia local, tanto de su identidad como de su misión y, por eso, es el ámbito privilegiado para la creación y configuración del derecho particular diocesano. Estas Constituciones recogen y reflejan la autoconciencia de la iglesia de Dios que peregrina en Burgos: ha celebrado y redescubierto con renovado agradecimiento la convocación de la Trinidad santa que la ha llamado a la existencia para enviarla a este pueblo y esta tierra; y ha reafirmado su vocación de testimoniar en medio del mundo la comunión que le ha sido regalada y su disposición para servir a los hombres y mujeres desde sus expectativas y sus esperanzas. Este XXIII Sínodo diocesano (1995-1998), en cuanto memoria y camino, será recibido y acogido por todos los cristianos de Burgos como experiencia de alegría compartida y de compromiso responsable.

2. Estos textos son expresión de un genuino proceso sinodal. Las diversas comisiones que han elaborado su redacción inicial, los grupos sinodales que la reflexionaron y enriquecieron con sus propuestas, las Asambleas arciprestales y sectorial que la evaluaron y matizaron, prepararon un precioso material que dejaba entrever el esfuerzo lúcido de la conversión, las exigencias ilusionantes de la esperanza, los análisis clarividentes de la fe, el gozo inagotable del amor.

3. Los trescientos cuarenta y siete miembros sinodales, representantes de todo el Pueblo de Dios en Burgos en torno a su obispo que los presidía en el ejercicio de su ministerio apostólico, recogieron los ecos y las resonancias de toda su iglesia y captaron la sensibilidad de la sociedad para perfilar con sus propuestas y con la fijación de sus prioridades el rostro de una iglesia que se lanza con serena confianza y con apasionada generosidad a recorrer los senderos del tercer milenio.

4. Este proceso sinodal ha sido vivido por esta iglesia que se encuentra en Burgos como la mejor preparación para el Jubileo y para la nueva evangelización a la que el papa Juan Pablo II ha llamado a todas las iglesias. En el año del Espíritu recoge su fuerza y su aliento como un nuevo Pentecostés que la sigue abriendo a los caminos del mundo y a las encrucijadas de la historia.

5. Como respuesta a la llamada a la nueva evangelización que debe caracterizar este Jubileo, el primero de los grandes temas de este Sínodo se ha centrado en el Anuncio del Evangelio, que nos llevará a *ser hoy Buena Noticia para todos*. Desde esta óptica se deberían entender las reflexiones del proceso sinodal. Expresión clara de nuestra acción evangelizadora, hoy particularmente necesaria para nuestra iglesia según detectaba el sondeo, ha de ser el compromiso cristiano de cara a configurar *una Iglesia samaritana y solidaria*. Posteriormente se afronta la realidad y la identidad de la comunidad eclesial, de nuestra *comunidad diocesana en camino*, pues ella es la protagonista de la evangelización y del testimonio comprometido. Finalmente se presenta la celebración litúrgica como ámbito y alimento de la misión eclesial, desde la convicción de que nosotros, como miembros de una iglesia, sólo podemos evangelizar y dar testimonio tras las huellas de Jesús cuando *celebramos el misterio de nuestra fe*.

1. *Ser hoy Buena Noticia para todos*

6. En coherencia con la solicitud de Juan Pablo II, en TMA 21, el Sínodo diocesano sitúa en su pórtico la **urgencia evangelizadora** que brota de su identidad eclesial. Redescubrir la fuente y el origen de la evangelización en las misiones del Hijo y del Espíritu es la preparación más adecuada para llevar adelante la tarea de la **nueva evangelización**.

1.1. *Punto de partida:*

"La Iglesia existe para evangelizar" (EN 14)

7. "Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad" (EN 18). Como el Padre envió al Hijo, éste envía a la Iglesia con la fuerza del Espíritu que le movía a Él a "recorrer todas las ciudades y aldeas, enseñando en las sinagogas, anunciando el Evangelio del Reino y curando todas las enfermedades y dolencias" (Mt 9,35).

8. El Sr. Arzobispo nos recordaba en su carta de convocatoria del Sínodo: "*Queremos ser Iglesia encarnada, lúcida y realista para discernir en qué contexto socio-cultural nos encontramos*". La realidad social a la que queremos responder nos exige adentrarnos en nuestra historia reciente y en el momento actual de nuestra sociedad burgalesa:

* Según se desprende del *Informe Foessa* de 1996, la población de nuestra diócesis tiende con mucha fuerza a disminuir y está bastante envejecida. El éxodo rural vivido en los años del desarrollo industrial ha transformado radicalmente el perfil tradicional de una población mayoritariamente rural: el 47,50% de la población vive en Burgos capital. En zonas urbanas y semiurbanas, viven el 71,56% del total de la provincia. Hay, por tanto, una clara concentración en zonas urbanas y una gran dispersión de población en muchos y pequeños núcleos rurales.

* Nuestro pueblo ahora se enfrenta a una pérdida progresiva de derechos ante el nuevo panorama socio-laboral: precarización del trabajo, movilidad geográfica y funcional, paro, empresas de contratación temporal, reducción del horario laboral, jornadas a turnos, flexibilización...

* Una sociedad que se rompe y que aumenta las diferencias económicas entre un reducido sector cada vez más pudiente y unas clases cada vez más desfavorecidas. Por eso hablamos hoy de los *nuevos pobres*, de la marginación creciente.

* Unas sombras que oscurecen y marginan valores y criterios que hoy son arrollados por otros: individualismo, competitividad, consumismo, superficialidad, esteticismo... Y que hacen mella en las personas: estrés, depresiones, ansiedad, vacío, carencias afectivas... y en las familias: separaciones, divorcios, familias monoparentales, reducción de la natalidad...

Luces y sombras que se mezclan y que no son fáciles de distinguir: llegada de las grandes superficies comerciales, movilidad social, nuevas formas de religiosidad, presencia de africanos y latinoamericanos, nuevos hábitos y costumbres en el uso del ocio durante el fin de semana, implantación de la LOGSE y sus repercusiones, influencia de los medios de comunicación social, aparición de las televisiones locales...

En medio de todo ello hay **luces** que brillan con intensidad propia y que vislumbran un panorama prometedor: una experiencia democrática consolidada, el estado de las autonomías, la creación de órganos sociales participativos, la llegada de la Universidad, el sentir creciente

de la paz, la prestación social sustitutoria, el compartir papeles dentro de la familia, la presencia de la mujer en la vida pública, la sensibilidad ecológica, la solidaridad internacional, el voluntariado, la autonomía de lo secular en asociaciones e iniciativas...

9. Nuestro pueblo se ha expresado en el sondeo inicial sobre el talante evangelizador de nuestra diócesis: los **cristianos de Burgos** nos sentimos, en buena parte, poco coherentes al llevar a la práctica el mensaje del Evangelio en la vida diaria (67%). Todo ello puede ser debido a las dificultades que experimentamos en nuestra tarea evangelizadora, principalmente el poco convencimiento personal (30%), el ambiente hostil, pasivo o indiferente a lo religioso (29%) y la falta de preparación personal (22%). A ello hay que añadir la actitud poco dialogante que mostramos con los no-creyentes y miembros de otras religiones (51%).

Los **sectores** que nuestro pueblo considera más necesitados de una urgente evangelización en nuestra diócesis son: los jóvenes (31%), niños y adolescentes (20%), los matrimonios y las familias (19%) y los pobres y marginados (11%).

Las **urgencias** que siente hoy nuestra diócesis para anunciar el Evangelio son: valentía para confesar la fe, aunque sea ir contra corriente (24%), que no exista contradicción entre lo que los cristianos vivimos y celebramos (24%), así como seriedad en la preparación y vivencia de los sacramentos (13%). También son percibidos como urgencias, aunque en menor grado: el compromiso social de la fe (11%), la necesidad de una comunidad o grupo para vivir la fe (9%) y la formación de los agentes de evangelización (10%).

1.2. *Jesucristo, referencia y contenido de la evangelización*

10. Jesús es proclamado y anunciado como Buena Noticia porque es el Hijo eterno del Padre, hecho hombre por obra del Espíritu Santo y porque predicó la Buena Noticia del Reino de Dios, la nueva creación. En Jesucristo Dios no sólo habla al hombre sino que le busca (TMA 7).

1.2.1. *Jesús, ungido por el Espíritu*

"La Iglesia nace de la acción evangelizadora de Jesús y de los doce" (EN 15). Jesús de Nazaret: -ungido por Dios con el Espíritu Santo y con su fuerza; -había pasado *"haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el diablo"* (Hech 10,38); -había sido *"matado, clavándole en una cruz por manos de los impíos"*; -pero después Dios lo había resucitado *"librándole de los dolores de la muerte"* (Hech 2,23-34) y -constituyéndole así *"Señor y Cristo"* (Hech 2,36).

1.2.2. *Jesús y la Buena Noticia del Reino de Dios*

11. *"Cristo, en cuanto evangelizador, anuncia ante todo un Reino, el Reino de Dios; tan importante, que en relación a él todo se convierte en lo demás, que es dado por añadidura. Solamente el Reino es, pues, absoluto, y todo el resto es relativo"* (EN 8). Jesús de Nazaret se nos descubre en el contexto social de su tiempo: afirma la realidad del amor como única tarea del hombre frente a los fariseos, anuncia el Reino de Dios presente en la historia frente a las corrientes apocalípticas y los esenios y llama a la exigencia de renovación de la sociedad y del hombre nuevo frente a la insurrección y resistencia a Roma. Inaugura su actividad en orden a su misión, no hablando de sí mismo o simplemente de Dios, sino proclamando como Buena Nueva

la inminencia del Reino de Dios: *"El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca: convertíos y creed la Buena Nueva"* (Mc 1,15). Una cosa aparece clara: Jesús está apasionado por una causa. La parábola del hombre que halla un tesoro escondido en el campo (Mt 13,34) más que delinear la figura de los que acogen con entusiasmo su propuesta le describe a Él mismo. Toda su vida se unifica en torno al servicio del Reino: *"Mi voluntad es hacer la voluntad del que me ha enviado y llevar a cabo su obra"* (Jn 4,34).

12. * El Reino de Dios está en lo que Jesús es, hace y dice. Jesús en persona es la "Buena Nueva", como Él mismo afirma al comienzo de su misión en la sinagoga de Nazaret aplicándose las palabras de Isaías, relativas al ungido, el enviado por el Espíritu del Señor (cf. Lc 4,14-21). Al ser Él la "Buena Nueva", existe en Cristo plena identidad entre mensaje y mensajero, entre el decir, el actuar y el ser. *"Su fuerza, el secreto de la eficacia de su acción, consiste en la identificación total con el mensaje que anuncia; proclama la Buena Nueva no sólo con lo que dice o hace, sino también con lo que es"* (RM 13).

13. * El Reino de Dios, plenitud de vida de los hombres, exige la conversión. Para Jesús el Reino de Dios equivale a plenitud de vida de los hombres, de cada hombre y de la humanidad entera. La gloria de Dios es la vida del hombre, y la vida del hombre es la visión de Dios, según la bella expresión de San Ireneo. Se trata de una plenitud de vida referida a todas las dimensiones de la existencia y engloba todos y cada uno de sus aspectos. Jesús, realizando su apasionado servicio a la plenitud de vida de los hombres, especialmente de los más necesitados, realiza también su servicio al designio del Padre que le ha enviado. La conversión por la venida del Reino de Dios lleva consigo un vuelco radical de esta situación: deberá cambiarse cuanto en el mundo se opone a la realización de la causa de la vida de los hombres. No es otra cosa que el paso del egoísmo al amor como acción vivificante en medio del mundo. El anuncio de Jesús se presenta como alegre Buena Noticia, una propuesta para la libertad del hombre.

1.2.3. La Buena Noticia experimenta el conflicto y el rechazo: la cruz

14. * La cruz y la muerte de Jesús, expresión suprema de una existencia por el Reino. La coherencia de Jesús por la causa del Reino, vivida hasta el extremo, es lo que le ha llevado a la cruz. Los autores de su condena son los jefes del pueblo y el mismo pueblo, que se sienten atacados, puestos en evidencia y denunciados por Jesús. A pesar de su testimonio de vida, le abandonan incluso sus discípulos (Mc 14,50). Él entrega la vida por todos. *"Jesús mismo, Evangelio de Dios, ha sido el primero y el más grande evangelizador. Lo ha sido hasta el final, hasta la perfección, hasta el sacrificio de su existencia terrena"* (EN 7).

*** Jesús ante su propia muerte: herencia, memoria, anuncio.** Jesús en la cruz es verdaderamente *"el cordero de Dios que quita el pecado del mundo"* (Jn 1,29), en el sentido de que entrega su vida personal por todo lo que ha proclamado. Y evidencia así uno de los aspectos constitutivos del amor transformador: no se cambia el mundo sin dolor y sin fatiga o, en otras palabras, no se ama en serio sin sufrir.

1.2.4. Dios supera definitivamente el rechazo: la resurrección

15. * La Resurrección de Jesús es una victoria total de la vida sobre la muerte. El acontecimiento pascual consiste en la resurrección de Jesús. Por ella los discípulos constataron la victoria plena y definitiva de la vida sobre la muerte en el hombre y, además, en un hombre marginado y completamente indefenso como era Jesús. En la Pascua se anticipa en el mundo la nueva creación.

* **La Resurrección, punto de partida para descubrir a Cristo.** Si Jesús ha sido resucitado por el Padre, los discípulos comprenden que Jesús tenía razón, Dios está con Él. No deben seguir esperando a ningún otro mesías. Las promesas de Dios han encontrado ya su cumplimiento en Jesús. Es Jesús el Mesías esperado, pero lo es de una manera que ha rebasado todas las esperanzas del pueblo. El amor es más fuerte que el dolor y la muerte.

* **El Resucitado, Buena Noticia para los hombres.** Se podría decir que, mediante esta experiencia, los discípulos llegaron a entender que Jesús resucitado es el Reino de Dios en persona y que lo que le ha sucedido personalmente a Él es lo que Dios quiere para la humanidad entera y para el mundo. Ahora sabemos que Dios no es capaz de defraudar las esperanzas del hombre que le invoca como Padre. Dios es alguien empeñado en salvar al hombre por encima de todo, incluso por encima de la muerte. Todos los que hayan creído en Cristo y hayan vivido con su Espíritu, un día sabrán lo que es vivir en plenitud. A partir de la resurrección los discípulos verán con más claridad y confesarán que Dios estaba con Él y que el Hijo ha sido constituido Señor. Así la Iglesia queda configurada, en torno a los apóstoles, como la Iglesia de la Pascua. El crucificado sigue vivo, y desde entonces el Reino de Dios continúa extendiéndose hasta alcanzar su plenitud al final de los tiempos.

1.3. La Iglesia, ungida por el Espíritu para la evangelización

16. Los que se reunieron después de la Pascua alrededor de los Doce, llamados por Jesús (Hech 1,12-14; 2,41-47), forman la comunidad de discípulos. *“En estos hombres y por medio de ellos, el Espíritu Santo sigue siendo el protagonista transcendente de la realización de esa obra en el espíritu del hombre y en la historia del mundo”* (RM 21). *“Solamente después de la venida del Espíritu Santo el día de Pentecostés los apóstoles salen hacia todas las partes del mundo para comenzar la gran obra de la evangelización de la Iglesia”* (EN 75). La iglesia particular de Burgos está llamada a vivir hoy un nuevo Pentecostés y a continuar la tarea evangelizadora. Ello implica ser una comunidad evangelizada y evangelizadora, configurada con el talante y actitudes que nacen de la fidelidad al Espíritu y del seguimiento de Jesús.

1.3.1. En el Espíritu de Pentecostés: convocados a la alegría

17. La evangelización surge de una experiencia gozosa que no puede menos de dejar de comunicarse y de convocar a la alegría del Evangelio aunque ello exija renunciaciones, sacrificios y conversión (cf. Hech 5,41). La fuerza del Espíritu da audacia y valor para la superación de los obstáculos al Evangelio. La alegría del Espíritu se manifiesta en la comunicación de la Buena Noticia de Dios que ama al hombre con un amor sin límites y que ha querido intervenir personalmente en su historia por medio de su Hijo Jesucristo. No basta con anunciar esa Buena Noticia, es necesario verla hecha realidad. El anuncio de Jesús resultaba creíble porque las gentes podían ver en Él a un hombre que *“pasó la vida haciendo el bien”* (Hech 10, 38). La Buena Noticia debe ser proclamada en primer lugar mediante el testimonio; a través de él los cristianos hacen plantearse, a quienes contemplan su vida, interrogantes irresistibles. Sin embargo el testimonio es insuficiente si no es esclarecido por un anuncio claro e inequívoco del Señor Jesús (cf. EN 21s).

1.3.2. Evangelizada y evangelizadora

18. *"Evangelizadora, la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma. Comunidad de creyentes, comunidad de esperanza vivida y comunicada, comunidad de amor fraterno"* (EN 15). La Iglesia es familia, Pueblo de Dios en comunión y misión donde todos somos agentes y destinatarios del anuncio del Evangelio. Evangelizar no puede reducirse a divulgar dogmas ni a conseguir adeptos para la Iglesia. Es compartir con otros el asombro agradecido de haber recibido, gratuitamente, el secreto de la esperanza y del gozo. Todo lo cual supone:

* **Beber en las propias fuentes**, dejándose juzgar por el Evangelio, ir avanzando en radicalidad en la escucha de la Palabra. *"Como la lluvia y la nieve caen del cielo, y sólo vuelven allí después de haber empapado la tierra... así será la palabra que sale de mi boca: no volverá a mí vacía, sino que cumplirá mi voluntad y llevará a cabo mi encargo"* (Is 55,10s).

* **Estar abiertos al Espíritu que nos precede y acompaña.** *"Así, el Espíritu, que sopla donde quiere"* (Jn 3,8) y *"obraba ya en el mundo aun antes de que Cristo fuera glorificado"*, que *"llena el mundo y todo lo mantiene unido, que sabe todo cuanto se habla"* (Sab 1,7), *"nos lleva a abrir más nuestra mirada para considerar su acción presente en todo tiempo y lugar"* (RM 29).

* **Acoger los "signos de los tiempos"**. Es preciso estar atentos a las llamadas de Dios que nos vienen de la realidad misma. Porque nuestro Dios actúa en la historia y desde ella nos llama a actuar con Él. Una mirada teologal a la realidad es básica para que nuestra iglesia viva en actitud evangelizadora. *"Para cumplir su misión, es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio"* (GS 4). Escrutando los signos de los tiempos a la luz de la Palabra estaremos más integrados en la vida de los hombres.

* **Urgir la conversión personal comunitaria e institucional de nuestra iglesia.** En la carta con motivo del Sínodo de Cuaresma, el Arzobispo expresaba con claridad: *"Es decisiva la renovación callada, constante, jornada tras jornada, de persona a persona, en todos y cada uno de los ámbitos de nuestra vida. La fe es como el agua: si no corre, se estanca y se pudre. Para evangelizar y ser evangelizadores debemos estar y haber sido evangelizados"*. Por tanto las estructuras y organismos eclesiales están también necesitados de evangelización para hacer más transparente el servicio del Evangelio.

* **Transformar la realidad:** El Sínodo de los Obispos de 1971, hablando de la justicia, decía: *"La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presentan claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir, como la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva"*.

1.3.3. Viviendo en el Espíritu

19. Para evangelizar hace falta un **estilo**, un **talante**, un **modo de ser y de estar** que ha de caracterizar a los cristianos que se reconocen como evangelizadores.

* **Espiritualidad radical y evangélica.** La radicalidad nos habla de raíces, que nos transmiten la savia, y de manantiales de los que brota el agua pura y cristalina, es decir, de lo genuino y lo fundamental. Espiritualidad quiere decir **vida en el Espíritu y según el Espíritu**. La espiritualidad radical es aquella que, por la acción del Espíritu, vive de la iniciativa del Dios que ha intervenido personalmente en la historia de los hombres para salvarlos y conducirlos a la plenitud de la vida.

a) El evangelizador ha de vivir **la experiencia de filiación** porque Dios se le ha revelado en Jesucristo como Padre. El Hijo experimenta la cercanía amorosa y la ternura entrañable del Padre, que le suscita agradecimiento, alabanza y adoración. La oración es el encuentro con el Padre que va transformando la propia vida de modo escondido y misterioso pero real. Por eso la adoración y la contemplación expresan la actitud de recogimiento y consuelo en ese Misterio Inefable que acoge y envuelve nuestra vida. Precisamente en un

mundo cada vez más secular y profano hay que fortalecer la **experiencia del encuentro con el Dios Padre de Nuestro Señor Jesucristo**. El mundo exige a los evangelizadores que hablen de un Dios a quien ellos mismos conocen y tratan con la familiaridad de hijos, como si estuvieran viendo al Invisible (EN 76).

b) Dios no sólo **habla al hombre**, sino que **le busca** en Jesucristo y se acerca a él de un modo insuperable. El cristiano ha de ser consciente de vivir en la plenitud de los tiempos por la encarnación de Jesucristo. De esa plenitud vive el cristiano y es la que ha de comunicar la evangelización. **Ser cristiano es estar en Cristo, hacer de Cristo el principio de nuestra vida**, poder decir con San Pablo: *"Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí"* (Gal 2,20). Y es, a la vez, descubrir la **presencia constante del Señor** en la historia y en el cosmos, pues *"Jesucristo es el mismo ayer, hoy y por los siglos"* (Heb 13,8), vivir por eso a la espera de su retorno rezando incansablemente: *"Ven, Señor Jesús"* (Ap 22,20).

c) Es el **Espíritu** el que hace posible que podamos dirigirnos a Dios llamándole Padre (Rom 8,14s), el que **hace posible que podamos invocar a Jesús como el Señor** (1 Cor 12,3), el que hace que Cristo habite en nuestros corazones, y el que nos estimula a vivir el misterio de Cristo como enviado y evangelizador. Al hacer al creyente templo del Espíritu hace que toda la vida sea una alabanza a Dios, porque encuentra la **santidad** en su vida ordinaria y cotidiana. Pero al mismo tiempo el Espíritu del Padre y del Señor Jesucristo **llena el universo** y por eso **prepara los caminos del Evangelio** y empuja a la Iglesia a entrar en contacto y diálogo con todo y con los otros. Es el Espíritu el que acoge todo lo que existe para orientarlo a la gloria de Dios, a la consumación definitiva. Es el Espíritu el que **otorga a cada cristiano sus dones**: la bondad, la justicia, la piedad, el gozo, la alegría, la audacia, la santidad, la valentía, la mansedumbre y sobre todo la **caridad** (Rm 14,17; 2 Cor 6,6s; Ef 5,9; 1Tim 6,11), a fin de que viva profundamente su fe y para que se entregue a la tarea de la evangelización. Nuestra iglesia diocesana está llamada a desprivatizar todo don, por naturaleza gratuito y concedido por el Espíritu para el bien de todos, de manera que anuncie el intercambio de dones que crea espacio y es alimento para todos en la mesa que el Padre ha preparado a la humanidad.

20. * Eclesialidad vivida. El cristiano, bajo la acción del Dios trino, ha de realizar su servicio a la evangelización como miembro de la Iglesia, es decir, eclesialmente, **amando profundamente a la Iglesia**. Ello quiere decir que nadie puede evangelizar por libre, de modo aislado y espontáneo, sino como **enviado** por su comunidad eclesial (EN 60). Por eso ninguno debe anunciar sus propias ideas o sus interpretaciones particulares del misterio cristiano, **sino la fe y la experiencia de la Iglesia**. Es la comunidad la que se ve prolongada y enviada en los evangelizadores. Esta visión eclesial exige una **preocupación constante por la unidad de la Iglesia**. Es un antitestimonio reflejar divisiones y enfrentamientos, pues ello dificulta la credibilidad del Evangelio y el atractivo que pueda ejercer la misma Iglesia, aunque el cristiano debe estar preparado para asumir los conflictos y tensiones que puedan surgir. Esta eclesialidad exige del evangelizador una **participación** frecuente y asidua en la vida de la comunidad, en la Liturgia y en la vida sacramental.

21. * La espiritualidad de encarnación. La **Encarnación del Hijo** es la expresión más sublime de la iniciativa del Dios Padre que busca a los hombres. La voluntad de **acercamiento y aproximación a la vida real de todos los hombres** debe animar al evangelizador. Éste debe tener los mismos sentimientos de Cristo quien *"tomando la condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres... se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz"* (Fil 2,5 ss). La **encarnación** recuerda que hay que adentrarse en las condiciones reales de la vida de los hombres, percibidas y analizadas con **realismo**. Cada hombre nos espera en su circunstancia. La evangelización que se hace **desde fuera** o desde lejos es insuficiente e inválida. Debemos recordar el método de San Pablo: *"me hago todo con todos y para todos a fin de ganarlos a todos para Cristo"* (1 Cor 9,23). Es idea constante en la Iglesia actual **que todas las vías de la Iglesia conducen al hombre** (RH 14). Y por eso la vía del hombre y de cada hombre es la vía privilegiada que debe recorrer en el cumplimiento de su misión, vía que

recorrió el mismo Cristo y que inevitablemente pasa a **través de la encarnación y la cruz**, es decir, de la cercanía y de la disposición a asumir y superar el rechazo y el sufrimiento.

22. * Evangelizar en diálogo. Toda la historia de la salvación es un diálogo **constante e incansable** de Dios con los hombres. El mismo Jesús ofrecía la salvación de Dios y la vida nueva como una invitación a la libertad del hombre. Proponía, no imponía. Se acercaba al hombre concreto para que sus palabras y sus acciones resultaran comprensibles, significativas. La actitud de diálogo exige no sólo el acercamiento, sino también la **acogida de la persona** preocupada y desconsolada y la **escucha de sus preguntas** y de sus inquietudes. El evangelizador no puede hablar un lenguaje extraño o unos términos ajenos a la experiencia de los otros. La acción evangelizadora es un encuentro personal en el **que se valora al otro**. El encuentro ha de ser siempre enriquecedor para ambas partes, por lo que se deben acoger sus valores, sus experiencias, sus ilusiones. También la presencia del Espíritu aletea en las hondas experiencias de muchos hombres sinceros, honrados, generosos y comprometidos con sus semejantes. El diálogo ha de ser siempre diálogo salvífico, **diálogo de salvación**. No se puede tratar de un mero intercambio de opiniones, ni de un debate sobre ideas, sino que ha de ser ocasión de **comunicar** la propia experiencia de salvación y la capacidad transformadora del Evangelio. Por eso es necesario el **discernimiento**, es decir, la capacidad de evaluar y de analizar la situación de los otros para así descubrir lo que de novedad puede aportar el anuncio de Jesucristo como Salvador del hombre.

23. * Evangelizar desde el servicio. El cristiano comunica y anuncia lo que ha recibido. Y como lo ha recibido gratis lo **comunica gratis**. Sabe que la generosidad no es búsqueda de eficacia y que el auténtico regalo no debe exigir nada a cambio. La evangelización consiste en **el placer de dar**, de comunicar, de transmitir. La **gratuidad** ha de ser la nota esencial de la espiritualidad del evangelizador porque precisamente en eso consiste la Buena Noticia. El cristiano no sólo da gratis su mensaje, **se entrega él mismo** en servicio de las necesidades de los demás. San Pablo lo decía con estas palabras: "*queremos no sólo daros el Evangelio de Dios, sino aún nuestras propias vidas. Tan amados sois*" (1 Tes 2,8). "*Yo me gastaré y desgastaré por vosotros aunque amándoos con mayor amor sea menos amado*" (2 Cor 12,15). El apóstol tiene **corazón de madre** porque refleja la misericordia entrañable de Dios que entregó al mundo lo mejor que tenía, su Hijo Jesús. El servicio lleva también a la solidaridad y puede llevar a la denuncia. La **solidaridad** como expresión del amor fraterno que considera al otro como hijo del mismo Padre y que por ello se siente vinculado a sus problemas y necesidades. La **denuncia** debe ser expresión del servicio cuando protesta contra todo lo que atenta a la dignidad de los hombres y a sus derechos fundamentales. Por eso la espiritualidad debe incluir el riesgo de la propia vida, la pobreza que hace libres para los demás, el desapego del propio interés para hacerse hermano de aquéllos a los que ha sido enviado. El testigo que sirve ha de estar dispuesto a convertirse en **mártir** que sufre y padece.

24. * Opción preferencial por los pobres. Los pobres se encuentran en el centro del corazón de Dios. La evangelización de los pobres es el signo principal de la auténtica evangelización (cf. Mt 11,5; Lc 7,22). "*Sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y a los oprimidos, se pone a su lado y de su lado, lucha y trabaja por su liberación, por su dignidad y por su bienestar, puede dar un testimonio coherente y convincente del mensaje evangélico. Bien puede afirmarse que el ser y el actuar de la Iglesia se juegan en el mundo de la pobreza y del dolor, de la marginación y de la opresión, de la debilidad y del sufrimiento*" (IP 10). Esta opción debe impregnar toda la actividad de nuestra diócesis, pues ha sido considerada **línea de acción prioritaria**. De modo más profundo y concreto a la vez será analizada más adelante en el apartado 2.2.

1.4. La iglesia en Burgos quiere ser hoy Buena Noticia

1.4.1. Comunidad evangelizadora

25. Jesús dijo a sus discípulos: "**Poneos en camino**" (Lc 10,3). "*Encaminaos a todos los hombres, al mundo entero y a toda la creación*" (Mt 28,19). Así se inició la historia de la evangelización. Esa historia es la que quiere prolongar nuestra iglesia diocesana, para ser hoy misionera de la propia realidad burgalesa y comprometida en la extensión del Evangelio en otras tierras y culturas, fiel a la tradición misionera "ad gentes". Por ello debemos

26. **Potenciar un mayor conocimiento, interés y ayuda de nuestra iglesia local hacia la Iglesia misionera universal. La misión, que forma parte del ser de la Iglesia, está en sus comienzos. Por eso la perspectiva misionera ha de iluminar toda la programación pastoral de nuestra diócesis. Es necesario pasar de cristianos que cumplen a comunidades que evangelizan. En este nuevo impulso nuestra diócesis ha de seguir fiel a su gran historia misionera.**

27. **Considerar la animación y formación misionera del Pueblo de Dios como algo central de la vida cristiana, informando y formando para la misión universal de la Iglesia y promoviendo la cooperación para la evangelización.**

28. **Mantener y potenciar el compromiso de relación y comunión con los misioneros burgaleses, muy especialmente con los de carácter diocesano, ya sea en países del Tercer Mundo ya sea en otras iglesias particulares de España, respaldando y apoyando todas sus necesidades ya sean pastorales o personales, tanto en las iglesias en las que se encuentran como a su regreso a la diócesis por diferentes motivos.**

29. **Continuar profundizando el compromiso de la diócesis de Burgos en la misión "ad gentes" de la Iglesia universal, enviando misioneros, sacerdotes y laicos que voluntariamente, y previa y adecuada preparación y un proyecto fundamentado, puedan realizar la tarea evangelizadora en las iglesias de misión, bien a través de cauces directamente diocesanos o de otros cauces apropiados. Promuévanse las vocaciones misioneras con la oración, el testimonio de vida cristiana y la comunión solidaria material.**

30. Para ser Buena Noticia nuestra iglesia debe **dejarse transformar por el Espíritu** en su ser y en sus expresiones (estructuras, organismos, instituciones...). Como recordaba el Congreso de *Parroquia Evangelizadora*: "*Por muy importantes que puedan ser las acciones y los gestos individuales de cada creyente, la responsabilidad y el impulso de la misión evangelizadora está en la comunidad. Por ello, donde no se construye comunidad de seguidores de Jesús se está obstaculizando de raíz la evangelización*". Dentro de este planteamiento general **la renovación de medios y de cauces** ha sido considerada **línea de acción prioritaria**.

Para facilitar la evangelización nuestra iglesia ha de asentarse en la **potenciación de grupos** que sean espacio de comunicación cercana y personal y favorezcan comunidades de talla humana y el crecimiento de una fe personalizada y comprometida en el mundo, siendo de este modo sal y fermento. Para ello se debe

31. **[* P *] Tender a una parroquia de comunión y corresponsabilidad donde todos participen en la marcha de la vida parroquial y en las acciones de evangelización, celebración y compromiso cristiano.**

32. Dar a conocer y fomentar el sentido de los ministerios de la comunidad, valorar los existentes (catequistas, ministros de la comunión, visitantes de enfermos, animadores de grupos...) y establecer otros nuevos en función de la misión.

33. Dotar a los grupos de adultos de las parroquias, cuando no posean una organización supraparroquial, de una organización diocesana, que garantice el protagonismo laical, la formación integral, la presencia pública en la sociedad, su participación en la vida diocesana y su permanencia como grupos.

34. Promover iniciativas de renovación eclesial, como misiones populares renovadas, para evangelizar al Pueblo de Dios, hacer de las parroquias comunidades evangelizadas y evangelizadoras, suscitar agentes de pastoral, salir hacia los alejados, renovarse en la fe personal y comunitariamente, crecer en corresponsabilidad... secundando así los objetivos del Sínodo.

35. Estudiar a lo largo de todo el próximo curso en todas las parroquias los documentos sinodales, mediante fichas elaboradas por una comisión que ha de seguir el proceso, de manera que se contraste con cada realidad, se prioricen acciones y medios y se elabore un proyecto parroquial a trabajar a medio plazo.

1.4.2. Agentes de evangelización

Para llevar a cabo esta tarea evangelizadora se ha de cuidar en primer lugar a los agentes de la evangelización.

36. A/ Sacerdotes: El estilo evangelizador que se propone en nuestra diócesis exige en los sacerdotes una puesta al día permanente, renovación constante en su ser y hacer ministerial, enraizados en una espiritualidad evangélica, superando estilos de mero cumplimiento administrativo-funcional de servicios religiosos: testigos sencillos, con vida interior, disponibles y acompañantes. Y es que el sacerdote tiene un papel decisivo en la evangelización. Para que su ministerio dentro de la comunidad sea eficaz necesita una fuerte dosis de creatividad apostólica. Viviendo día a día la comunión, ha de ser capaz de trabajar en equipo con los demás sacerdotes, con los religiosos y con los seglares. La formación permanente irá orientada a la actualización en una pastoral cambiante. También la formación en el Seminario, de manera que los seminaristas, antes de ordenarse, tengan clara su identidad sacerdotal, su fidelidad pública al magisterio de la Iglesia y una profunda vida interior. Para conseguirlo hay que

37. Promover cauces para ayudar al crecimiento permanente y actualizado a nivel espiritual, afectivo, social e intelectual del sacerdote: equipos de trabajo y de vida sacerdotal, jornadas de espiritualidad presbiteral, formación permanente. Establézcase como obligatorio, al menos cada 10 años, un curso de renovación.

38. B/ Religiosos: La iglesia diocesana reconoce y agradece su entrega, tanto en la vida contemplativa, mediante la oración, el trabajo, la acogida en sus hospederías y el testimonio de vida, como a los que trabajan especialmente en el campo misionero, de la caridad y enseñanza, y desea que cada vez sean más plenamente incorporados a la vida y pastoral diocesana aportando y enriqueciendo nuestra iglesia con su propio carisma.

39. Nuestra diócesis es rica en comunidades contemplativas. Parece que es urgente potenciar en ellas una formación más intensa, tanto cultural como teológica, para que sigan hablando de Cristo en el aquí y ahora de la Iglesia y de la sociedad.

40. C/ Laicos: Una iglesia que se propone su renovación para la evangelización de la sociedad ha de fomentar la participación de los laicos, facilitarles una formación idónea, encomendarles misiones propias y acompañarles en su quehacer misionero. De cara a este objetivo proponemos

41. Ofrecer, favorecer y garantizar una formación adecuada a los agentes de pastoral conforme a sus distintos niveles. Para lo cual en los arciprestazgos se implantarán cursos de formación y actualización, y se contemplarán periodos intensos dedicados especialmente a ello.

42. Elaborar y llevar a cabo un proyecto diocesano de formación de laicos que facilite la vivencia de la identidad y la responsabilidad del laicado en el mundo y en la Iglesia de hoy, coordinado por la vicaría de Pastoral y con el apoyo de la Facultad de Teología.

43. Facilitar la formación especializada de agentes de pastoral para la evangelización en los diversos ambientes sociales. Que la vicaría de Pastoral, en coordinación con las delegaciones, elabore un proyecto que dé a conocer los ambientes más urgentes y señale los pasos a seguir para realizarlo.

La **formación** ha sido considerada como **línea de acción prioritaria**. Para coordinar y articular todas las iniciativas orientadas en este campo, que surgirán a lo largo de estas Constituciones, este Sínodo establece la necesidad de:

44. [* P *] Crear el consejo diocesano de formación, que entre otras desempeñe las siguientes funciones: representación de las tres vocaciones en la Iglesia (sacerdotes, consagrados, laicos); programación general de formación (planes); seguimiento y evaluación de las acciones; realización de actividades conjuntas e intercambio con otras diócesis.

1.4.3. En una nueva sociedad y una nueva cultura

45. El mundo actual se está convirtiendo en la "aldea global", en un pueblo común. El mundo se está unificando cada vez más por una **nueva cultura** que irá dando origen a un **mundo nuevo, muy distinto del actual**. Nuestra diócesis no es ajena a los cambios rápidos y profundos que configuran la nueva cultura; debe tomar conciencia de esa novedad porque de algún modo nos condiciona a todos, especialmente a los más jóvenes. Y por eso mismo debe buscar el modo de estar presente, como testigo del Evangelio, en esos lugares donde se crea, se genera y se elabora un mundo nuevo y una nueva cultura; todo lo cual sólo se puede realizar si se afronta de manera conjunta y coordinada desde muchos ámbitos de la pastoral. De este mundo y de esta nueva cultura destacamos especialmente estos aspectos:

46. A/ La mundialización a nivel económico, social... que condiciona en gran manera las realidades y valoraciones cotidianas del hombre y mujer burgaleses. Una de las realidades más afectadas por esta mundialización es el mundo del trabajo, sujeto a profundas transformaciones ocasionadas por la implantación de las nuevas tecnologías, y tanto en el campo como en la ciudad. Esto provoca la dualización social: se abre una gran brecha entre los bien preparados e instalados y aquellos con menos posibilidades. Lo cual exige una postura clara de nuestra

iglesia diocesana para hacer que llegue a todos el Evangelio desde la opción preferencial por los excluidos.

Esta mundialización e intercomunicación tiene una de sus expresiones en el desarrollo de la actividad peregrinante por el camino de Santiago que cruza la diócesis de Burgos. Ello comporta el paso, de manera creciente, de decenas de miles de personas de distintas nacionalidades y culturas. Por ello pedimos:

47. Estudiar y planificar una pastoral específica del Camino de Santiago.

48. B/ Sociedad del ocio y del tiempo libre: Esta nueva sociedad está desarrollando una nueva cultura caracterizada por el ocio y el tiempo libre con una doble perspectiva: tiempo libre consumista o liberador, que es al mismo tiempo posibilidad y obstáculo para la evangelización. Como medio para dar una respuesta cristiana proponemos

49. Ofrecer personas, espacios, estructuras (en las parroquias, arciprestazgos, asociaciones, movimientos e instituciones), procesos formativos y alternativas liberadoras para la convivencia y el tiempo libre de los jóvenes y de los mayores.

50. C/ Nuevos movimientos sociales: el actual panorama social está haciendo surgir nuevos modelos de organización entre los cuales adquieren preponderancia los nuevos movimientos, al mismo tiempo que cuestionan el modelo social vigente. Son organizaciones que buscan la promoción de intereses más específicos, por ejemplo la defensa del medio ambiente (movimiento ecologista), la defensa de la mujer (movimiento feminista), la cultura por la paz (movimiento pacifista), la cooperación y el desarrollo del Tercer Mundo (ONGs)...

51. Estos nuevos movimientos aportan una novedad radical fundamentada no tanto en el ámbito económico y distributivo cuanto en las nuevas formas de vida: nuevo modo de entender el empleo del tiempo, relaciones con los demás, relaciones con la naturaleza, con el otro sexo, con las otras razas, etnias y culturas. Detrás de todas ellas se está incubando la política del futuro. Nuestra responsabilidad nos ha de llevar a

52. Fomentar la implicación de los cristianos en los nuevos movimientos sociales, Organizaciones no Gubernamentales y otros.

53. Favorecer la educación para la paz, la tolerancia, el diálogo (por ejemplo en la catequesis de infancia a través de juegos pacíficos) y la presencia de los cristianos en los grupos que promueven la paz.

54. Realizar y potenciar las iniciativas de carácter ecológico desde una perspectiva cristiana, educando en el respeto, preservación y cuidado de la naturaleza como creación de Dios.

55. Colaborar de forma activa con las organizaciones que luchan por el reconocimiento, igualdad y promoción integral de todas las personas.

56. D/ Secularismo e increencia: aparecen como fenómenos ascendentes en nuestra sociedad burgalesa que ha pasado de ser una sociedad de cristiandad a una sociedad plural y laica, a pesar del alto porcentaje de bautizados. Hay muchos bautizados no evangelizados. Por eso se ve con gran preocupación el alejamiento de la fe, la indiferencia ante la religión. Incluso se percibe un ateísmo práctico creciente. Hay entre nosotros hombres y mujeres que, nacidos en familias y crecidos en ambientes católicos, han ido volviendo la espalda a ese pasado y al cristianismo que en cierta medida impregna nuestra sociedad. Incluso veremos cada vez más

personas que se educan al margen de la fe cristiana, que no son bautizadas, que defienden valores ajenos al Evangelio. Son los postcristianos porque viven en un mundo y en una cultura que prescinde de la tradición cristiana. El número creciente de bautizados no convertidos (indiferentes, alejados, no practicantes...) son para nuestra iglesia diocesana un reto evangelizador de primer orden. Puede admitirse una Iglesia de pecadores pero nunca de increyentes, de personas no convertidas al Evangelio. El renacer a la fe es una categoría básica en la vida cristiana. Con este objetivo hay que

57. Fomentar la relación y apertura hacia los no-creyentes e indiferentes, facilitando el despertar a la fe, realizando acciones de “primer anuncio”, desde la propia coherencia de vida y a través de encuentros de colaboración mutua en tareas comunes, favoreciendo el diálogo y la acogida personal.

1.4.4. Sectores a tener en cuenta

58. A/ Mundo rural. Si bien cuantitativamente (en número de habitantes), el mundo rural es una minoría y en proceso de constante recesión, constituye el sustrato que configura históricamente a nuestro pueblo, afectado en profundidad por la nueva cultura. Ya no se ve tan claramente la distinción entre lo rural y lo urbano. Muchos pueblos experimentan el aluvión del fin de semana o del período de vacaciones. Y se instalan en ellos hábitos y costumbres procedentes de la ciudad. De ahí que sea importante establecer desde los distintos organismos diocesanos un diálogo enriquecedor que responda a las dos realidades en que se vive: la ciudad y los pueblos. Desde la perspectiva de la evangelización, el mundo rural reclama una opción preferencial y específica de encarnación y servicio y por ello se debe hacer que

59. [* P *] Todas las delegaciones, especialmente las de Catequesis, Enseñanza, Familia, Apostolado seglar, Juventud, Tercera Edad, Cáritas y el Seminario Diocesano, tengan muy en cuenta en sus objetivos, programaciones y actividades de talante evangelizador-liberador, las características específicas del mundo rural, creando un mecanismo de control y seguimiento.

60. B/ La familia. Las familias de nuestra tierra participan en líneas generales de la misma crisis que afecta al matrimonio y a la familia en todo Occidente: se van abriendo paso otras formas de matrimonio en las que prima más la búsqueda de la felicidad que las referencias institucionales. Sin embargo, y a pesar del cambio, la familia sigue siendo el marco natural para que la persona obtenga el apoyo básico para su crecimiento integral. Sigue siendo insustituible en la educación de valores. Consciente de que **la evangelización pasa necesariamente por la familia**, este Sínodo ha visto ahí una **línea de acción prioritaria**. Referencias a este protagonismo de la familia aparecerán varias veces en estas Constituciones. En este contexto señalamos dos propuestas priorizadas:

61. [* P *] Crear y potenciar en las comunidades parroquiales escuelas de padres, grupos y encuentros de matrimonios para su propia formación como pareja, y que acompañen en la educación y en la fe. Promuévase de modo especial la catequesis familiar. La delegación de Familia ofrecerá a las parroquias un proyecto concreto y animará su puesta en práctica.

62. [* P *] Revitalizar y dar a conocer el centro de orientación familiar que ponga en marcha programas de familia y ayuda a nuevas situaciones familiares a nivel de arciprestazgos.

63. C/ Los jóvenes. En el seno de estos cambios se encuentran los jóvenes como actores y como espectadores, gozando y sufriendo a un tiempo. Sufren la coyuntura social, política, económica y cultural por la que está pasando nuestra sociedad con un futuro preocupante e incierto. Nuestra iglesia diocesana asiste con preocupación a esta realidad juvenil y manifiesta el deseo de encontrar respuestas apropiadas para la evangelización de los jóvenes a fin de que pueda construirse con ellos la Iglesia del futuro. Para facilitararlo proponemos

64. En las comunidades cristianas y desde el Evangelio y valores cristianos, crear espacios y ofrecer grupos y procesos formativos a nuestros jóvenes, especialmente alejados y marginados, ajustándose a un estudio de sus necesidades, problemáticas y preferencias en el que tenga cabida su realidad familiar haciendo partícipes a sus padres. Durante los procesos de formación las parroquias ofrecerán un abanico de ámbitos y lugares para la inserción comunitaria y el compromiso cristiano.

65. Garantizar en nuestras parroquias procesos educativos que permitan la continuidad de los creyentes desde la infancia hasta la edad adulta. En este sentido se potenciará y priorizará la propuesta pastoral para Grupos Parroquiales de Jóvenes (GPJ) y Acción Católica General de Jóvenes planteada por los obispos de la Región.

66. [* P *] Para llevar a cabo la evangelización de los jóvenes se tendrá muy en cuenta la presencia e incorporación de jóvenes capacitados y preparados en los órganos de dirección y coordinación de la comunidad cristiana en sus diferentes niveles. En los arciprestazgos rurales se priorizarán proyectos de pastoral juvenil que fomenten el proceso de evangelización entre los jóvenes.

67. Que haya una opción clara por la delegación de Juventud como ámbito de comunión y relación de todos los grupos, asociaciones, movimientos, parroquias... con el fin de avanzar hacia una pastoral de juventud articulada y coordinada. Esta opción ha de darse también por la Escuela Diocesana de Educadores de Juventud y la pastoral juvenil de las parroquias, dedicando las personas y los recursos necesarios.

1.5. *Cauces y tareas*

68. Para que la acción evangelizadora de nuestra iglesia sea operativa y eficaz en este momento de nuestra historia, es preciso **renovar y adaptar los cauces** (instituciones, grupos, personas...), así como promover tareas y acciones nuevas, y todo ello desde criterios evangélicos, es decir, no apoyándose en los poderes de este mundo sino en la fuerza de Dios.

1.5.1. *Formación y catequesis*

69. La iglesia en Burgos, evangelizada y evangelizadora, es consciente de que **la formación y la catequesis son pilares básicos**. Son muchos los esfuerzos y recursos empleados en la catequesis de infancia. Esta es la que ocupa gran parte de tiempo y de las personas de nuestras comunidades. Sin embargo no podemos olvidar que el paradigma de la catequesis es la catequesis de adultos.

70. Para seguir avanzando se reclama un proceso catecumenal común a toda la diócesis, continuado y planificado, que nos ayude a superar la dispersión y la vinculación directa con la recepción de los sacramentos. Para ello habrá que

71. [* P *] **Elaborar un itinerario educativo de la fe para toda la diócesis que sea evangélico, priorizando el conocimiento y encuentro con el Dios-Amor. Este itinerario también será gradual, permanente, actualizado y para todos, que empiece a aplicarse como máximo en uno o dos años. La delegación de Catequesis, en un plazo de dos años, pondrá en marcha el proyecto.**

72. **Extender e implantar la catequesis de adultos en las parroquias, elaborando un plan diocesano de catequesis de adultos, aportando medios materiales y humanos a las parroquias para que puedan realizarla.**

73. **Revisar, actualizar y coordinar la catequesis de infancia e impulsar el Movimiento Junior como movimiento evangelizador de infancia.**

74. **Que durante el próximo curso se fije un número determinado de escuelas de catequistas con programas y responsables y que cada parroquia garantice la formación de los catequistas.**

75. Teniendo en cuenta que la formación es un concepto más amplio que el de catequesis, se constata la importancia y la insistencia sobre la misma. Los cambios que experimentamos reclaman que sea **renovada y actualizada**, fundamentada en las fuentes bíblicas que se han de conocer mejor en contraste con la vida y desplegando la dimensión sociopolítica de la fe para responder mejor a los retos del momento, conociendo para ello la doctrina social de la Iglesia. Como medio hay que

76. **Ofrecer cursos que faciliten la lectura, estudio y comprensión de la Biblia desde la propia vida.**

77. Para que la fe pueda crecer y dar fruto precisa estar bien arraigada y haber sido asumida voluntariamente de modo que integre **criterios, actitudes y opciones**, superando el divorcio fe-vida y haciendo experiencia la tradición recibida. Para ello proponemos

78. **Dar a conocer y practicar el método de Revisión de Vida (ver, juzgar y actuar) en los distintos grupos cristianos.**

79. Quienes ejercen tareas eclesiales y los agentes de pastoral han de **cuidar de un modo especial su actualización**: las instituciones, escuelas y grupos que acompañan su labor han de ponerse de relieve. En consecuencia se deberá

80. **Aprovechar mejor y dinamizar, de cara a los nuevos tiempos, los recursos e instituciones ya existentes (Facultad de Teología, escuela de catequistas, de tiempo libre...), extendiendo sus actividades a las diferentes parroquias y arciprestazgos de toda la diócesis.**

81. Cabe hacer una mención del **patrimonio religioso-cultural de la Iglesia** que se ha convertido hoy en un signo de los tiempos, pero principalmente desde el aspecto cultural-artístico e histórico, olvidando o descartando el aspecto religioso, de fe, catequético y evangelizador que le es propio, por el fin para el que fue creado. Por ello, los fieles han de

valorar este patrimonio como una gran herencia de la expresión plástica de fe-Evangelio creído y vivido de los cristianos que nos han precedido. Para ello se propone:

82. Que la comisión de Patrimonio dé a conocer este legado a los fieles en general y a las generaciones jóvenes en particular, para que sepan conectar con las etapas anteriores de la Iglesia y estimular su conservación, de manera que se aproveche este patrimonio en la enseñanza religiosa, en la catequesis de adultos y en la evangelización de cara al turismo de nuestros templos y museos.

1.5.2. Liturgia

83. Aunque esta dimensión será desarrollada posteriormente, cabe apuntar brevemente su **dimensión evangelizadora**. Nuestras celebraciones son para muchos la única referencia de lo religioso. Por ello se convierten en ocasiones propicias a cuidar. Su dinamismo, simbología, lenguaje... pueden ser instrumentos de la Buena Noticia de Jesús. Ello nos invita a prepararlas más y mejor, participando y haciéndolas participativas, imprimiendo dinamismo vital más allá del puro ritualismo. En definitiva debemos hacer de las celebraciones experiencias gozosas de comprensión y vivencia del paso de Dios por nuestra historia.

1.5.3. Comunión eclesial

Diócesis, arciprestazgo, parroquias, delegaciones

84. También este aspecto será desarrollado más ampliamente en otro momento. Pero no ha de olvidarse que **el fin de la comunión es la evangelización**: *“Yo en ellos y tú en mí, para que lleguen a la unión perfecta, y el mundo pueda reconocer así que Tú me has enviado y que les amas a ellos como me amas a mí”* (Jn 17,23). En ese sentido se ve necesario planificar una pastoral de conjunto diocesana más evangelizadora, que pasa por una mayor relación, encuentro y coordinación pastoral de grupos, movimientos, comunidades y parroquias; así como de parroquias, arciprestazgos y delegaciones. Más en concreto, se siente la urgencia de hacer que las parroquias sean evangelizadoras por la participación y el compromiso, especialmente el social. Por ello pedimos

85. Que los consejos parroquiales elaboren un plan de pastoral que incluya un análisis de la realidad dando prioridad a la evangelización y al compromiso social, con la debida planificación y revisión, en sintonía con el plan diocesano. Cada parroquia, al comienzo de curso, presentará dicho plan a todos los miembros de su comunidad.

86. Se pide reconsiderar y potenciar el funcionamiento de los **arciprestazgos**, ámbitos para aunar esfuerzos y complementarse en aquellos retos evangelizadores que superan el ámbito o los recursos parroquiales. En cuanto a la diócesis, se reclama una **renovación de organismos, estructuras y pastores**, para que sea una iglesia más pobre de hecho y no de palabra y muestre una mayor preocupación por los problemas sociales de la gente. Como vía proponemos

87. Hacer un análisis, con revisión periódica, de nuestra realidad pastoral diocesana con vistas a la evangelización y que lleve a procesos de acción con prioridad hacia los más necesitados. Este análisis se concretará en planes pastorales trienales, cuyo desarrollo y cumplimiento estudiarán y seguirán anualmente tanto el consejo Pastoral diocesano como el consejo Presbiteral.

88. Dada la complejidad de nuestro mundo es cada día más importante desarrollar **una pastoral más diversificada según ambientes y sectores**. Las delegaciones sectoriales son los canales adecuados para ir suscitando y coordinando esta pastoral en las parroquias y arciprestazgos. Entre todas ellas, la delegación de Apostolado seglar cobra un valor especial. Por tanto se deberá

89. Impulsar y reestructurar la delegación de Apostolado seglar conforme a los criterios establecidos por el CLIM a lo largo del próximo curso pastoral.

1.5.4. Pastoral Familiar

90. Dada la evolución y los cambios experimentados en la familia, ésta es motivo de **fuerte preocupación para nuestra iglesia diocesana**. Para la formación integral de la persona consideramos que en la formación a la vocación matrimonial debe haber una íntima correlación entre la pastoral juvenil, familiar y vocacional. El sentido de lo trascendente, el despertar a lo religioso, la iniciación cristiana, la educación en valores, el testimonio de compromiso... se desarrolla especialmente en el ámbito familiar. La familia, de esta forma, se convierte en el “humus” necesario para la evangelización. Este tema será retomado más adelante.

1.5.5. Pastoral educativa

91. **Saber dar razón de nuestra fe** se convierte en algo necesario para cualquier cristiano que quiera entrar en diálogo con el mundo. Desde esa clave, el desarrollo de la cultura religiosa, la fundamentación teológica de nuestra fe, el conocimiento de la historia sagrada y de la Iglesia... son equipaje imprescindible de todo evangelizador. Acompañar todo ese proceso en el ámbito de la comunidad escolar, más allá de la asignatura de religión, apuntando a una educación integral, es tarea especialmente a cuidar. Para ello

92. La delegación de Enseñanza potencie la pastoral educativa escolar general y universitaria y la enseñanza de la religión en el ámbito de la nueva evangelización, seleccionando y formando a su profesorado y procurando que la enseñanza religiosa escolar sea impartida preferentemente por laicos.

93. La delegación de Enseñanza debe trabajar para que la asignatura de religión tenga la misma validez y posibilidades de desarrollarse que el resto de asignaturas. Trabaje por el reconocimiento y dignidad de los profesores de religión, económica y socialmente, y favorezca la participación de los padres cristianos en las escuelas públicas.

94. Como gesto de apoyo a los profesores de religión con dedicación exclusiva en primaria, la diócesis les asignará mensualmente un complemento económico para que puedan pagarse al menos la seguridad social y los desplazamientos. Cada caso será estudiado por la delegación de Enseñanza y la Administración diocesana.

95. Atención preferente al mundo universitario, desde el punto de vista de profesionales, profesores y alumnos: a) potenciación de los cursos de formación teológica dirigidos a universitarios sobre cuestiones de actualidad. b) Desde el punto de vista pastoral, la potenciación de la capellanía universitaria: apertura permanente de la iglesia del Hospital del Rey, cursos de catequesis, atención de sacramentos...

1.5.6. Medios de comunicación social (MCS)

96. Observamos la fuerte incidencia de **los medios de comunicación social** en la sociedad actual. Ellos configuran cada vez más a la persona. Nuestra iglesia diocesana tiene que ser receptiva hacia los MCS, asumiendo que éstos en ocasiones pueden ser críticos. Entrar en la nueva era de la comunicación hace que se reclame un aprovechamiento mayor de los MCS en orden a la evangelización. Son uno de los areópagos de nuestra aldea global. Por ello decidimos que hay que

97. Lograr una mayor presencia de la iglesia diocesana en los diversos MCS.

98. Que el matrimonio y la familia católica estén más presentes en los diversos MCS acentuando y testimoniando los valores fundamentales del matrimonio y la familia.

99. Favorecer la cualificación de profesionales cristianos en los MCS.

100. Que la hoja diocesana *Sembrar* sea órgano de comunicación diocesana dando cabida en ella a cualificados profesionales y que se asuma así por toda la diócesis.

101. *Elaborar un plan de formación en los MCS para el Seminario con carácter obligatorio de cara a concienciar y sensibilizar a los futuros agentes de pastoral.*

102. *Potenciar el servicio de documentación e información, a nivel interno y externo.*

103. *Crear la figura del portavoz diocesano.*

2. Iglesia samaritana y solidaria

104. En el capítulo anterior dedicado a la evangelización hemos ido descubriendo en qué consiste la Buena Noticia del Reino de Dios predicado por Jesús y la Buena Noticia que es Él, sobre todo en virtud de su muerte y resurrección. Para que nosotros podamos ser también evangelizadores hemos conocido los destinatarios, actitudes y medios. Se hablaba de los pobres y necesitados como destinatarios privilegiados de la evangelización y de que la salvación cristiana afecta a todas las dimensiones de la vida humana. En caso contrario toda la obra evangelizadora de la Iglesia carece de credibilidad. En este segundo capítulo, bajo el título *Una Iglesia samaritana y solidaria*, abordamos esta realidad básica del cristianismo bajo tres aspectos: sus principios generales, la dimensión de la caridad y el compromiso sociopolítico de los cristianos.

2.1. Una Iglesia samaritana y solidaria

2.1.1. "He escuchado el clamor de mi pueblo" (Ex 3,7)

105. Al igual que Dios prestaba oído atento a la situación de su pueblo Israel, esclavo en Egipto, los cristianos en el umbral del tercer milenio estamos llamados a atender **los clamores de la sociedad** en que se enmarca nuestra diócesis de Burgos para ser sembradores de justicia, amor, fraternidad y solidaridad. Es **tarea inaplazable** amar nuestra tierra; pero, sobre todo, amar nuestro pueblo. Ello nos obliga a dirigir una mirada contemplativa, amplia, samaritana, transformadora, como la de Dios.

Oímos el clamor provocado por una **sociedad donde el tener** es elemento fundamental ("*cuanto más tienes, más eres*") que nos lleva a encerrarnos en el **individualismo**. Oímos el clamor sostenido de un futuro incierto: **mezcla agri dulce** entre la posibilidad de ir abriéndonos a la fraternidad europea, y el miedo por el precio que ello puede suponer de cara a la integración total en la Unión Europea. La mirada atenta a nuestra tierra y a nuestro **pueblo de Castilla** resulta dolorosa. Con un rico pasado histórico, cultural y religioso, se abre hoy a serios interrogantes sobre su futuro a nivel económico, poblacional y cultural.

Oímos un clamor más cercano, más frecuente: **nuestra provincia**. Como tantas otras, se encuentra en creciente despoblación y envejecimiento; la agricultura está pasando a ser deficitaria, las industrias no tienen grandes posibilidades... El paro sigue aumentando. Los servicios públicos esenciales han avanzado, pero aún no son suficientes; más aún, algunos comienzan a ser cuestionados; los contratos laborales no son estables en gran número y muchos suponen un sub-arrendamiento del trabajo o bajos salarios; el transeuntismo avanza (con raíces manifiestas de alcoholismo, drogas o ruptura familiar); falta participación en la sociedad; la iniciativa y creatividad en esta situación cambiante es escasa o nula... Igualmente, el sondeo realizado con motivo del Sínodo, ha puesto en evidencia un gran **clamor entre los cristianos en Burgos**: más del 18% cree que nos movemos en el ámbito del compromiso simplemente por "buena voluntad" y respondemos, según el 28%, "dando limosna". La participación de los cristianos en las asociaciones de carácter social se percibe mayoritariamente como "poco" o "nada", y casi el 42% cree que no se conocen los organismos eclesiales en esta línea.

106. Todos estos clamores nos hacen reflexionar y contemplar la realidad como creyentes. Reflejo de ello son las aspiraciones, carencias, preferencias y urgencias que hemos ido detectando en el discernimiento sinodal:

* **Aspiraciones fundamentales:** a) Mayor solidaridad personal y comunitaria. b) Potenciar una Iglesia misionera evangelizada y evangelizadora. c) Opción preferencial personal y comunitaria por los pobres y más desfavorecidos. d) Apertura y diálogo con el mundo y sus problemas.

* **Carencias:** a) La estima de los pobres y necesitados en nuestra iglesia diocesana oscila entre poco (44%) y bastante (30%). b) El asociacionismo y el nivel de participación en los sindicatos y partidos políticos bascula entre poco (42%) y nada (20%); en las ONGs y otras asociaciones entre poco (35%) y bastante (25%). c) El conocimiento que se tiene de los grupos eclesiales e instituciones de compromiso caritativo-social se mueve entre poco (42%) y bastante (35%). d) El grado de formación que reciben los cristianos de nuestra diócesis respecto a la dimensión social de la fe fluctúa entre poco (49%), bastante (32%), nada (4%). e) Nuestros creyentes responden a las necesidades de los que menos cuentan en la sociedad: dando limosna (28%), compadeciéndose (15%), con la oración y creando centros de atención (11%), participando en las organizaciones (7%). f) Los cristianos de Burgos actúan en la sociedad movidos: por la buena voluntad, la colaboración y la solidaridad (18%), por creer que el Evangelio de Jesús libera, exige actuar y denunciar las injusticias (14%), por ayudar al pueblo o barrio (13%), por ganar influencia o interés (6%).

* **Preferencias:** Las cuestiones, a las que los cristianos de nuestra diócesis dan hoy más importancia, son la droga y el alcoholismo (26%), el paro (22%), el hambre en el mundo (19%), los enfermos y los minusválidos (10%), los ancianos (7%), el pacifismo (3%), el mundo obrero, la ecología, los presos, el mundo rural (1%). Consideran que deben estar presentes en las instituciones públicas y sociales: a) luchando por la justicia y el bien común (31%), b) colaborando en favor de una sociedad mejor y realizando con responsabilidad el propio trabajo (23%), c) denunciando los males e injusticias (16%), d) despreocupándose por esta presencia (3%). Otras apuntan a potenciar la pastoral obrera y las actividades socioculturales, presencia de los cristianos en los sindicatos, crear grupos de acompañamiento para los necesitados en el mundo rural, aportar las instituciones eclesiales el 0,7 %, actuar de forma organizada y coordinada en todos los campos.

* **Urgencias:** Se considera que la mejor manera de fomentar la solidaridad en la parroquia y en la comunidad diocesana es: estudiando las necesidades existentes (28%), implicando a los fieles en acciones concretas (22%), creando Cáritas y apoyando proyectos del Tercer Mundo (16%), creando grupos de formación social y obrera (12%). Se opina que las instituciones y los grupos cristianos deberían estar más presentes en estos campos: enseñanza (27%), marginación y pobreza (24%), medios de comunicación social (12%), sanidad y cultura (7%), mundo obrero y rural (6%). Otras: a) fomentar el voluntariado; b) educar en los valores desde la familia, la catequesis y la enseñanza de la religión; c) potenciar la formación, especialmente la doctrina social de la Iglesia, el asociacionismo a todos los niveles, Cáritas diocesana, arciprestal y parroquial; d) realizar, a nivel diocesano, una opción clara por los más desfavorecidos.

2.1.2. Una historia de misericordia entrañable

107. La historia de la salvación es el relato del **diálogo** entre Dios y la humanidad y de las relaciones entre los hombres y las naciones, donde hay encuentros y desencuentros, gestos de amor y actos de violencia, iniciativas generosas e injusticias flagrantes... La Biblia nos habla de un Dios que **se acerca al hombre para acompañarlo** en su sufrimiento y en su búsqueda de

felicidad, para denunciar las injusticias y defender a los necesitados, para favorecer la comunión y desterrar los enfrentamientos, para ofrecer su gracia y perdonar el pecado. Por eso hablamos de misericordia entrañable.

108. * La vida del hombre, sueño de Dios. La creación es una obra del amor de Dios, su primer gesto de amor en favor de los hombres, para que fuera el *hogar* del hombre, viviera como una *familia* y nuestra tierra fuera un *banquete* donde la humanidad entera estaba invitada sin condiciones ni exclusiones. Al hombre y la mujer, creados a su imagen y semejanza (Gn 1,26-31), les comunicó **la vida como el mayor regalo**, para que descubrieran el gozo de vivir juntos y reflejaran de este modo la realidad misma de Dios.

109. * El drama de la armonía perdida y recuperada. Pero el hombre, con una libertad quebradiza, con tendencia a buscar la fuerza y la seguridad en sí mismo, a costa de Dios y de los demás, introdujo la historia dramática del dolor y de la violencia, en un palabra, del pecado: se rompe la armonía con la naturaleza; comienza la historia de los enfrentamientos y la convivencia y la comunicación entre los hombres queda rota por la violencia. No es lo que Dios quería. El hombre se aleja de Dios y de su proyecto de vida y amor. En medio de este caos a Dios mismo se le conmueven sus entrañas, cuando escucha los lamentos y quejas de sus hijos los hombres, cuando constata la injusticia y opresión que dominan las relaciones entre ellos. Pues Dios no es pasivo: *"He visto la aflicción de mi pueblo, he escuchado sus clamores, conozco sus angustias. Y he bajado para librarlo"*. Y promete: *"Lo conduciré a una tierra fértil y espaciosa, que mana leche y miel"* (Ex 3,7-9). Surge su Palabra recordándonos que Dios no es el culpable ni quiere la desgracia humana y que está dispuesto a hacer lo posible para eliminarla. Y promete en el futuro la venida de un Salvador *"que reinará como rey prudente y establecerá el derecho y la justicia en la tierra"* (Jer 23,5). *"Con amor eterno os he amado y por eso mantengo mi favor"* (Jer 31,3); esta promesa es el fundamento y la garantía de nuestra esperanza. Dios se presenta como la vida del hombre.

2.1.3. Jesucristo, Buen Samaritano

110. La ternura de Dios adquiere rostro y figura humanos en Jesús, el **Hijo enviado** por el Padre y encarnado en la plenitud de los tiempos (Gal 4,4). Su misión consiste en mostrar el amor entrañable de Dios y en el ofrecimiento de una vida que alcanza hasta la eternidad (Jn 3,16). Este compromiso en favor de la vida y de la dignidad del hombre lo realizó desde el interior de nuestra experiencia, *"se hizo un hombre cualquiera"* (Fil 2,6s). Actúa como el samaritano que es sensible a las necesidades de los hombres que se encuentran a la orilla del camino. Por esta solidaridad su palabra resulta creíble, y porque habla desde la situación de sus hermanos los hombres, es capaz de ayudar a todos los que lo necesitan (Hbr 2,17-18).

111. * El jubileo del Reino de Dios. La situación de la sociedad en tiempos de Jesús no era menos dura que la nuestra. Él nació, actuó y predicó dentro de situaciones profundamente conflictivas, cargadas de injusticias y de violencia. Los pobres eran parte amplia de la población y los numerosos enfermos estaban amenazados por el abandono o la indiferencia. En aquel contexto Jesús anuncia el gran jubileo. Un día Jesús acude a la sinagoga de Nazaret y proclama unas palabras de un texto de Isaías 61: *"El Espíritu del Señor está sobre mí y me ha ungido para anunciar la Buena Noticia a los pobres, me ha enviado a proclamar a los cautivos la libertad, a los ciegos la recuperación de la vista, a los oprimidos la liberación, a proclamar un año de gracia del Señor"*. A continuación Jesús afirma: *"Hoy se realiza ante vosotros esto que acabáis de escuchar"* (Lc 4,17-21). Este *"hoy"* no ha terminado todavía, y por tanto sigue siendo actual: invita e interpela. Todos los jubileos, nos recuerda Juan Pablo II (TMA 11),

encuentran su punto de partida en este gran jubileo de Jesús; y todos ellos, por ser un tiempo consagrado de un modo especial a Dios, deben restablecer la igualdad entre los hombres y reinstaurar la justicia social.

112. * El comportamiento samaritano de Jesús. Lc 10,30-37 narra la parábola del samaritano. De un lado presenta como modelo a un miembro de una raza despreciada por la opinión pública judía pero que es privilegiado por Jesús frente al sacerdote y al levita. De otro lado el samaritano muestra una sensibilidad que le conduce a la solidaridad activa: no sólo se compadece, sino que se acerca y le cura, le dedica su tiempo y le ofrece su dinero, le entrega su amor y su persona. La conclusión de Jesús resulta casi innecesaria: *haced vosotros lo mismo*. En medio de las discriminaciones que establece la injusticia humana Jesús se sitúa siempre de parte de los que han sido colocados en la orilla del camino. Jesús no está contra nadie, pero muestra su predilección por los marginados y excluidos, defiende la dignidad de las mujeres en una sociedad machista, reivindica la fe de las prostitutas y de los paganos frente a la soberbia de los judíos, acoge a los niños. Las **Bienaventuranzas** (Mt 5,1-12; Lc 6,20-26) son la carta magna de ese gran jubileo, las pautas de la alternativa que ofrece Jesús. Estas actitudes en favor de la vida humana, Jesús las asumió de tal manera que llega a identificarse con el que sufre hasta el punto de estar realmente presente en él, haciendo que su causa sea la causa del mismo Jesús (no dice: *"es como si me lo hicierais a mí"* sino *"a mí me lo hicisteis"*: Mt 25, 31-44).

113. * La convocatoria para el envío y el seguimiento. Jesús marca el camino desde la credibilidad de su actitud. Llama a unos cuantos a ser sus discípulos, para estar con Él y para la misión: los envía a anunciar el Evangelio del Reino, expulsar demonios (Mc 3,14-15), curar a los enfermos y regalar gratuitamente el don que han recibido gratis (Mt 10,8s). Jesús por tanto llama al seguimiento de sus pasos, a poner nuestros pies en sus huellas a través de los caminos de este mundo. El seguimiento es afrontar y compartir la suerte y el mismo destino de Jesús, proclamar el mismo jubileo, realizar los mismos signos, alcanzar la misma credibilidad, vivir la misma misericordia samaritana, defender con la misma pasión la vida de los hombres entregada por el Dios de la vida. Cuando Jesús resucitado envía a los discípulos a predicar, a bautizar y a proclamar sus enseñanzas, les garantiza su presencia, su fuerza y su ayuda (Mt 28,19-20). Ello nos encamina a

114. Educar y vivir una fuerte espiritualidad (especialmente en los planes de formación de jóvenes y adultos) desde el seguimiento de Jesús, Buen Samaritano, que descubra al Padre como misericordia entrañable y nos invite, por el Espíritu, a hacer realidad el estilo de las Bienaventuranzas.

115. Testimoniar personal, comunitaria e institucionalmente una vida de austeridad y sencillez, recuperando como testimonio de austeridad el trabajo por el Reino, sin merma de la calidad y de la eficacia en los modos necesarios, que valore el compartir vida y bienes y que esté arraigada en los sacramentos y en la oración solidaria, que lleve al compromiso.

2.1.4. La Iglesia, samaritana y solidaria

116. La resurrección de Jesús es la ratificación por parte del Padre de su modo de vida, la garantía de que sigue apostando por el amor que dio origen a la encarnación del Hijo y su causa. El Resucitado sigue presente hoy en su Iglesia y con la fuerza de su Espíritu continúa ese proyecto de vida y reconciliación del Padre en el mundo de hoy. Como comunidad de hermanos en torno a la mesa debemos hacer de la Eucaristía manantial, fuerza y expresión de la caridad y la solidaridad. Desde ahí es nuestra voluntad

117. Fomentar la Eucaristía -centro y culmen de la vida cristiana- como doble altar (Jesucristo y los pobres) y como celebración que responde a la vida: potenciando y exigiendo la salida hacia los necesitados y sintiéndonos samaritanos en las situaciones concretas -desde un talante de gratuidad, esperanza y alegría-.

118. Por el Amor que la convoca y la envía, la Iglesia no puede dejar de ser **samaritana en las circunstancias concretas**. No puede hablar de un amor genérico ni atemporal. Corremos el peligro de buscar a Dios "dentro" (entre los nuestros, en la familia, en la comunidad, en la Iglesia), sin embargo muchas veces Dios nos espera "fuera" (entre los heridos en los senderos de la historia, entre los excluidos que hemos ido creando entre todos. *Jesús muere fuera de los muros de Jerusalén*). La Iglesia ha de ser **servidora**, en cuanto seguidora del Jesús que no ha venido a ser servido sino a servir. En cuanto servidora, la Iglesia es **sacramento del amor de Dios** y, por eso mismo, hay que

119. Potenciar una iglesia diocesana misionera, comprometida y pobre, que opte por la conversión personal y comunitaria; y que tenga en cuenta la vida, situaciones, aspiraciones e interrogantes de los hombres.

120. Avanzar hacia una Iglesia servidora del Reino, que implante sus valores, teniendo el centro y horizonte en la promoción del hombre y de la vida, y que se sienta corresponsable en el desarrollo de una cultura de la solidaridad (llevada adelante personal y comunitariamente frente al individualismo egoísta).

121. La Iglesia, siendo samaritana y servidora, actúa como **madre**: no sólo porque engendra hijos de Dios por el bautismo sino porque abre sus brazos amorosos a todos los que están cansados por el peso de la historia y del peregrinar terrestre. Testimoniando su comportamiento samaritano y solidarizándose con los hombres, puede defender **la verdad sobre el hombre** y sobre la sociedad. Por eso no tiene miedo a levantar la voz denunciando todo lo que atente contra la dignidad humana. La defensa de la verdad no es, por tanto, algo ajeno a la misión de la Iglesia, especialmente en una época, como la actual, donde hay muchas opiniones acerca del hombre, no siempre acordes todas ellas con la dignidad de la persona humana tal como la presenta la revelación bíblica. Para nuestra iglesia en Burgos esto se concreta en

122. [* P *] Apostar por una opción clara de iglesia diocesana hacia los más pobres y desfavorecidos, que destine a su servicio más recursos humanos y económicos y avance hacia unas parroquias, movimientos e instituciones más samaritanos y servidores.

123. Como pueblo de Dios en camino entre los pueblos del mundo, la Iglesia (desde sus convicciones y testimonio) debe ir **abriendo caminos y creando cauces de solidaridad** a diversos niveles. Solidaridad supone respetar al otro en cuanto diferente y distinto. La solidaridad no consiste en imponer los propios principios sino en acudir a las necesidades de los otros, en colaborar en las grandes causas que atañen al hombre de hoy, en animar a integrarse en grupos, movimientos y asociaciones que se hacen presentes en los espacios de la desgracia humana. Y esto porque la Iglesia es comunidad, comunión, en la que el individualismo y el actuar por libre nos están "prohibidos". En suma, evangelizando, la Iglesia se evangeliza a sí misma: da y recibe. Una Iglesia samaritana y solidaria, si quiere ser la Iglesia de Jesús, debe encontrarse en **actitud permanente de conversión**, dadas las incoherencias de la vida de sus miembros; debe pedir perdón a Dios y a los hombres a la vez que va transformando sus estructuras institucionales. Sinodalmente hemos decidido

124. [* P *] Que la iglesia diocesana, a través de las cartas pastorales, homilías, hojas informativas y medios de comunicación social se pronuncie y denuncie con valentía las injusticias y opresiones que sufren los hombres.

125. Asegurar la coordinación a través del consejo Pastoral (diocesano, arciprestal y parroquial) de una mayor presencia del espíritu samaritano y solidario en las programaciones pastorales.

2.1.5. El cristiano, samaritano y solidario

126. La Iglesia no puede ser samaritana si no lo somos cada uno de los cristianos. El bautismo, en cuanto participación del misterio pascual, y la Eucaristía, como inserción plena en la comunidad eclesial, nos transforman en nuevas creaturas; y por ello todo lo que hagamos ha de ser para gloria de Dios (1 Cor 10,31), para que el mundo y las personas vivan. Esta nueva vida, en cuanto samaritanos, ha de entregarse en alma y cuerpo a la generosidad frente al egoísmo; ha de ser coherente con su fe, pues ésta sin obras está muerta (St 2,26), y ha de esforzarse por descubrir a los necesitados como sacramento de Dios. Así se precisa

127. Avanzar en coherencia fe-vida, que lleve al testimonio valiente y decidido.

128. Este espíritu samaritano y solidario necesita realizarse en la práctica desde **unas claves** para asegurar su significancia y efectividad y conlleva unas propuestas de acción:

- * Vivir la dimensión política de la caridad (como veremos más adelante).
- * Superar el mero asistencialismo, buscando más bien la promoción de los pobres.
- * Realizar el discernimiento comunitario y profético (CLIM 60).

* Recibir una formación a la luz de la doctrina social de la Iglesia que integre sus principios fundamentales, sus criterios de juicio y sus directrices de actuación. Manifestación de ello es nuestro propósito de

129. Realizar jornadas de sensibilización y campañas de concienciación sobre la dimensión social de la fe.

130. Potenciar el discernimiento comunitario, realizado desde el compromiso y a través de análisis de la realidad.

131. [* P *] Asumir y desarrollar en todos los procesos formativos (catequesis, jóvenes, adultos, seminaristas, religiosos, etc.) la dimensión social de la fe, fundamentada en la Palabra de Dios y en la doctrina social de la Iglesia, mediante planes y una comisión de seguimiento creada a tal fin.

2.2. Samaritanos hoy ante el clamor de los que sufren

2.2.1. El clamor de los pobres

132. * **Diversas situaciones de pobreza.** Por pobreza entendemos la carencia de lo necesario para desarrollarse como persona en el medio en que a cada uno le toca vivir, así como el no poder ejercer los derechos esenciales. Por tanto, no podemos hablar de pobreza en general

y ceñirnos a lo estrictamente económico, sino de distintas pobreza, puesto que se trata de un fenómeno cambiante y complejo. Existen varios tipos:

- Una **pobreza económica**, donde se pueden distinguir distintos niveles: el umbral de la pobreza, en el que vive un tercio de la población española y cuyos ingresos totales por persona están por debajo de la mitad de los ingresos medios por persona en nuestro país. Y en ese umbral la **pobreza relativa o moderada** y la **pobreza extrema**, situación en la que se encuentra en nuestro país medio millón de personas.

- Una pobreza de **exclusión social**: indigencia, miseria y marginación. Entre los indigentes se puede incluir a los llamados en otra época pobres vergonzantes y, en la actualidad, con los reajustes sociolaborales, también estarían incluidos los nuevos pobres: parados indefinidos, algunos jubilados y los que perciben pensiones por motivos diversos (enfermedad, carencia de ingresos...).

- Otras pobreza: **psicológica**: deficiencias, minusvalías, trastornos psíquicos; **cultural**: 30.000 analfabetos reales que hay sólo en Castilla y León, niños no escolarizados, fracaso escolar...; **fisiológica**: enfermos crónicos, terminales, disminuidos psíquicos, alcohólicos, toxicómanos; **sociológica**: soledad, aislamiento, especialmente en el medio rural.

133. * Pobrezas lejanas y cercanas. Los estudios económicos y sociales nos hablan de 1.300 millones de personas que viven en la pobreza absoluta, casi un tercio de la población mundial, cifra que aumenta aproximadamente en 25 millones de personas cada año. Y el 20% de la humanidad sobrevive con menos de un dólar diario. El hambre afecta a 768 millones de personas todas ellas en países empobrecidos del Sur. Este contexto nos exige

134. Ante las pobreza humanas del Tercer y Cuarto Mundo educar en la solidaridad y en el compartir mediante gestos efectivos en el ámbito personal, familiar, social y en nuestras comunidades cristianas.

135. En **Europa** viven 52 millones de pobres, 17 millones de parados y 3 millones de personas sin hogar. En nuestro país, como ya hemos señalado anteriormente, hay casi ocho millones de pobres. En **Burgos**: el 17% de las familias viven bajo el umbral de la pobreza: de las 110.205 familias existentes, 18.850 familias -64.860 personas- están en esta situación; mientras que 2.150 familias -11.825 personas- viven en pobreza severa; en las nuevas situaciones de pobreza que se dan en nuestro mundo de hoy, por ejemplo pensemos en el paro.

136. En el **medio rural** no es frecuente la pobreza económica, aunque sí se dan casos de precariedad y de "dependencia" de las subvenciones, que generan falta de participación social (una persona que recibe ayuda no protesta, ni exige otras cosas). En cambio, sí existe una **pobreza humana, cultural y social** que tienen mucho que ver con la soledad, la incomunicación, el aislamiento geográfico y humano y el abandono por parte de las instituciones públicas. Esta situación está generando una serie de problemas graves, como enfermedades mentales y alcoholismo y nos interpela en la acción pastoral a

137. Dar prioridad a la opción diocesana por el mundo rural en una búsqueda de cauces de actuación samaritana: para acoger y acompañar a los necesitados en colaboración con los organismos públicos o privados.

138. Educar, favorecer y promover desde todas las instancias diocesanas, especialmente desde el Seminario y desde la vicaría de Pastoral, sacerdotes y equipos de sacerdotes que hagan una opción clara, comprometida y al servicio del mundo rural.

139. Apostar por la normalización y la integración escolar, vecinal, social y laboral de las personas con alguna minusvalía, y luchar para evitar en la medida de lo posible su segregación y aislamiento. Educar y dar testimonio en las familias, en los colegios, en las catequesis y comunidades y grupos religiosos de un compromiso claro por la integración de minusválidos, siguiendo el ejemplo que nos dejó Jesús.

140. Eliminar las barreras arquitectónicas para acceder a las iglesias y a sus locales. Para que los mismos enfermos y minusválidos sean los evangelizadores de los enfermos y minusválidos: vivir y hacer vivir el "Levántate y anda" como lo hizo Jesús.

141. Apostar por el diálogo, la convivencia y la integración escolar, vecinal, social y laboral de nuestros vecinos gitanos y de otras minorías étnicas, tales como los inmigrantes de países más pobres. Educar y dar testimonio en las familias, en los colegios, en las catequesis y comunidades y grupos religiosos de un compromiso claro por la convivencia y la integración de las minorías étnicas con riesgo de exclusión social, siguiendo el ejemplo que nos dejó Jesús. No poner trabas por motivo étnico en la venta o alquiler de viviendas y locales, en la vecindad con ellos, a la hora de contratarles, en el colegio o en la amistad con nuestros hijos, antes al contrario, defender su derecho al buen nombre y a la inserción social en un plano de igualdad.

142. Una de las pobreza menos reconocida como tal es **la enfermedad**. En línea evangélica, nuestras parroquias seguirán considerando la atención a los enfermos como un signo mesiánico absolutamente irrenunciable. Descubrirán la enfermedad como una de las mayores pobreza. Encarnarán en nuestra sociedad el servicio *sanador* de Cristo: -defendiendo la vida y la dignidad de toda persona humana, -luchando contra la enfermedad, sus causas y consecuencias, -comprometiéndose en todo aquello que ayude al hombre a vivir de manera sana, eliminando de su seno todo lo que sea patógeno; e impulsando una cultura que asuma la limitación del hombre y la realidad del dolor, la enfermedad y la muerte. Por ello debemos

143. Fomentar diocesanamente la pastoral de la salud a través de su delegación; y potenciar desde las parroquias los equipos que acompañan a enfermos, ancianos y a los que padecen la soledad.

144. Otras nuevas situaciones de pobreza, muy relacionadas con la **crisis de valores** de nuestra sociedad y de nuestra **insolidaridad** son las toxicomanías y otras adicciones, cada vez más extendidas y con una edad de inicio más temprana. Ello nos obliga a

145. Trabajar por la rehabilitación de personas con problemas de toxicomanía, que se prostituyen..., en colaboración con los diversos programas terapéuticos y de rehabilitación; la prevención debe ser prioritaria, desde la denuncia, educación y formación, especialmente de las potenciales víctimas.

146. También el **sida** avanza progresivamente: los casos registrados en Burgos a 1 de diciembre de 1997 son elocuentes: hay 119 nuevos casos de VIH+ y 26 de sida; se han contabilizado 94 ingresos, 1.437 consultas y 14 defunciones. En total son 316 los casos de sida. Como gesto de solidaridad proponemos

147. Crear un centro de acogida para enfermos de sida.

148. El **centro penitenciario es la culminación de casi todas las pobreza**: es una pobreza cercana y lejana, que está ahí, al alcance de la mano, pero lejos del corazón de nuestra

sociedad, y puede que también en algunos sectores de nuestra iglesia diocesana. Creemos que nuestra fe nos ha de llevar a

149. Vivir el compromiso social en los centros penitenciarios a través de la delegación de Pastoral Penitenciaria y otros colectivos.

150. * Posturas ante la pobreza. El conocimiento de la realidad de la pobreza y sus causas es requisito básico para responder con eficacia al reto que nos plantea. Y es aquí donde encontramos el primer obstáculo: **no es que no veamos a los pobres, no queremos verlos**: -en unos casos son los **prejuicios** personales y sociales los que no nos dejan ver con claridad; -en otros se **culpa a los pobres de su situación de pobreza**: la culpa no es suya, sino de esta sociedad excluyente; -también es frecuente el **fatalismo**: "tiene que haber ricos y pobres". Nos empeñamos en atribuir la pobreza a causas naturales, contra las que es inútil luchar y, por tanto, decidimos vivir cada uno nuestra propia vida; -otras veces es la **ignorancia**, la falta de formación e información, la que nos impide ver que la pobreza existe, y muy cerca de nosotros; otra de las posturas frecuentes ante la pobreza es la **evasión**: pensamos que es misión exclusiva del Estado o de organismos oficiales hacer frente a las situaciones de necesidad y corregir sus causas. A lo sumo, damos una limosna "para que nos dejen en paz"; -a veces mostramos un supuesto interés por la pobreza: devoramos **cifras y estadísticas**. Pero las recibimos fríamente, simplemente como números y porcentajes, sin más.

Frente a estas actitudes encontramos la de aquellos que se dan cuenta de que los pobres no son responsables de su situación. Nos lo recordaban los obispos en CVI: *"la pobreza y la marginación que de ella se origina no es, sin más, fruto de una necesidad fatal, atribuible a factores ajenos a la libertad y a la responsabilidad humanas"*. Y asumen un **compromiso desde el conocimiento de la realidad**. Sólo en la medida en que reconozcamos que si existen pobres es porque alguien -nosotros también- provoca su existencia, seremos capaces de transformar las situaciones de injusticia e instaurar un nuevo orden donde se posibiliten formas de convivencia más conformes con la dignidad humana.

151. * La pobreza evangélica. A la luz de la Biblia, la pobreza material aparece como una situación escandalosa que atenta contra la dignidad humana y, por eso, contraria a la voluntad de Dios. Pero otra forma de entender la pobreza es como un valor evangélico y como elemento central de la espiritualidad cristiana: pobre es el que sabe acoger a Dios, el que tiene ante Él una disponibilidad total y espera la obra salvadora del Mesías. En el documento IP de la Comisión Episcopal de Pastoral Social se nos recuerda que: *"de acuerdo con la vida y la predicación de Jesús de Nazaret, de la Iglesia primitiva y de los Santos Padres, la pobreza evangélica supone la actitud ideal del cristiano ante los bienes materiales, viviendo con sencillez y sobriedad, y compartiendo generosamente con los necesitados. Esta forma de pobreza puede y debe adoptar innumerables formas según los tiempos y las circunstancias de cada uno, pero siempre supone unas exigencias fundamentales como seguimiento de Jesús"* (nº 1.1.1). Por ello, la pobreza como valor evangélico significa un compromiso de solidaridad y protesta. La razón fundamental de la pobreza voluntaria es el amor al prójimo.

2.2.2. Las causas de la pobreza

152. * Falta de conciencia social en los cristianos. La falta de coherencia entre nuestra fe y nuestra vida tiene mucho que ver con la existencia de la pobreza. No conocemos a los pobres de nuestra propia parroquia o les volvemos la espalda o les ignoramos. Reducimos la fe a una relación personal intimista e individualista. A ello ha contribuido una pastoral de "conservación", orientada fundamentalmente a los sacramentos, ignorando la dimensión socio-

caritativa. Lo social es una asignatura pendiente en muchos cristianos. A nivel eclesial sentimos la necesidad de trabajar desde una caridad promocional de transformación de las causas que generan pobreza y marginación.

153. * Individualismo e insolidaridad. Vivimos en una sociedad en la que el afán de consumir y poseer sin medida, la valoración de la persona desde el tener y no desde el ser, el "sálvese quien pueda", lo invade todo y conduce al individualismo y a la insolidaridad.

154. * Causas estructurales. Existen unas causas estructurales que, sin excluir la responsabilidad individual, son causa directa de la pobreza: injusticia en el ámbito internacional y nacional, política financiera internacional, competitividad, mala distribución del trabajo, contratos en precario... Es lo que hoy llamamos neoliberalismo económico, basado en la ley del libre mercado para obtener beneficios a cualquier precio y que genera desigualdad. En la medida en que contribuimos a mantener este tipo de sociedad somos cómplices del problema de la pobreza.

2.2.3. *El compromiso cristiano con los pobres*

155. El compromiso cristiano no es una opción que se puede asumir si se quiere y rechazar si no se quiere. Es una **exigencia del bautismo**, por el que **Jesús nos envía a transformar nuestro mundo a semejanza de su Reino**: *"La Iglesia se juega su presente y su futuro en el servicio a los pobres. Sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y los oprimidos, se pone a su lado y de su lado, lucha y trabaja por su liberación, por su dignidad y por su bienestar, puede dar un testimonio coherente y convincente del mensaje evangélico"* (IP 10). La Iglesia tiene que ser samaritana y salir al encuentro de los pobres. El servicio a los necesitados halla su ámbito privilegiado en la **comunidad parroquial**, que debe llamar a los pobres por su nombre (conocerlos y quererlos) y salir a su encuentro, en lugar de esperar a que sean ellos quienes acudan en busca de apoyo.

Tal como propone la CEE, las distintas diócesis deben **"fomentar la creación y animación de Cáritas en todas las parroquias, ya como 'referencia y ámbito' de cuantos trabajan al servicio de los pobres y la promoción de la justicia, ya como ayuda a todos ellos con el fin de obtener una mejor atención a los indigentes y marginados"** (IP, II.1.A). No hay que olvidar que la caridad tiene una dimensión política que exige a los cristianos y a la Iglesia trabajar por la justicia y combatir las causas de la pobreza.

2.2.4. *El dónde, cómo y cuándo del compromiso cristiano con los pobres*

156. * Samaritanos anónimos. Todos y cada uno de los cristianos debemos ser "samaritanos anónimos". Para ello sugerimos "la austeridad compartida": suprimiendo la limosna como sistema de ayuda, ya que, lejos de solucionar el problema, mantiene al pobre en la misma situación; y asignando un tanto por ciento de nuestro presupuesto personal y familiar a asociaciones u organizaciones que trabajan con los pobres. Y colaborar y apoyar los movimientos sociales que trabajan en este campo o aportando parte de nuestro tiempo como voluntarios en alguna organización social. Esto nos compromete a

157. Avanzar hacia la superación del asistencialismo fomentando la dimensión caritativa de la Iglesia (desde la promoción de la propia persona), evitando así el conformismo y/o las injusticias en nombre de la justicia.

158. * Comunidad parroquial. Cada miembro y toda la comunidad parroquial debe sentir la necesidad de dar una respuesta a los pobres. Esto supone plantear el lugar que deben ocupar los más necesitados en la programación pastoral y en la revisión de las acciones de la parroquia. La misma comunidad debe descubrir sus propios recursos para la acogida y acompañamiento de los pobres, como referencia de esa sociedad accesible a todos; por ejemplo, acompañando temporalmente a ancianos, enfermos crónicos o niños para posibilitar el descanso de quienes habitualmente se ocupan de ellos, etc. La comunidad parroquial tiene que cuidar especialmente la formación de los agentes de pastoral de la caridad. Estos agentes (voluntarios) descubren las diversas carencias y situaciones de necesidad y deben presentarlas a la comunidad para que toda ella se sienta responsable. El voluntariado, con el apoyo de técnicos, lleva a la práctica los programas de inserción social para la integración personal, familiar y grupal de los marginados. Por ello acordamos

159. Potenciar que Cáritas sea algo verdaderamente diocesano donde las parroquias, estructuradas por arciprestazgos, tengan representación y capacidad de decisión.

160. Allí donde sea posible, crear cáritas parroquial y donde -por razón de la poca población- no sea factible, hacerlo a nivel arciprestal desde un equipo coordinador.

161. Informar regularmente sobre las necesidades existentes en cada parroquia y de las ayudas y actividades desarrolladas en las mismas. Para ello será imprescindible realizar estudios sobre las necesidades concretas y reales.

162. La coordinación de Cáritas diocesana con cáritas parroquiales se hace en algunos ámbitos de la diócesis a través de la llamada cáritas arciprestal. Esta nueva presencia de Cáritas presta una buena labor como medio de animación y coordinación entre las parroquias, como cauce de comunión de bienes y para llevar a cabo determinados programas que requieren una actuación supraparroquial. Pero se ha de cuidar convenientemente: -que se funcione en perfecta sintonía con las parroquias para que no se perciba como algo distinto e independiente de las mismas; -que la labor de los profesionales sea una ayuda al protagonismo del voluntariado; -y que quede clara la identidad de Cáritas como cauce de expresión y animación de la acción caritativa y social de la comunidad cristiana. En esa línea optamos por

163. [* P *] Crear cáritas arciprestales como órganos intermedios entre cáritas parroquiales y Cáritas diocesana, estableciéndose la correspondiente comunicación de bienes de cáritas parroquiales del arciprestazgo para el cumplimiento de sus fines en la forma y cuantía o porcentaje a determinar en sus estatutos y/o reglamento. No se deberá olvidar la vinculación de éstas cáritas con las comunidades parroquiales, como expresión y animación de la acción caritativa y social de la comunidad cristiana.

164. * Voluntariado organizado. Es cierto que Cáritas es el organismo oficial de la caridad de la Iglesia, pero en nuestra diócesis existe un gran número de asociaciones y congregaciones religiosas que también trabajan en el campo de la acción social y que, como Cáritas, consiguen llevar a cabo su trabajo gracias a los voluntarios: *"La consolidación de la Cáritas diocesana, cauce ordinario y oficial de la iglesia particular para la acción caritativa y social, es una tarea permanente. Presidida y animada por el obispo, que preside igualmente toda la caridad de la iglesia local, ha de ser lugar de encuentro de la comunidad cristiana para un mejor servicio a los pobres"* (IP, II.1.C). Nosotros decidimos

165. Desde el discernimiento en el Espíritu crear donde no haya, y fomentar donde existan, los auténticos servicios y organizaciones del voluntariado. Cuidar especialmente su formación.

166. * Trabajo institucional. Nuestro compromiso cristiano debe llevarnos también a una necesaria presencia en los ámbitos y foros donde se decide el reparto de los bienes y donde entra en juego la justicia con los pobres: *"Las comunidades cristianas, coherentes con su misión en la Iglesia y en la sociedad, fomentarán la comunicación y el diálogo con los responsables de los diversos sectores sociales, para establecer compromisos de colaboración que respondan a una sana concepción de la vida humana. Las instituciones de acción caritativo-social crearán los oportunos cauces de colaboración con las administraciones públicas, sin renunciar a ser conciencia crítica de la sociedad, participando equitativamente en los recursos que esa sociedad genera y son destinados a erradicar la pobreza y marginación sociales"* (CVI, I.5.A). Necesariamente habrá que

167. Actuar de forma organizada y coordinada entre las asociaciones existentes, con las entidades sociales y con las distintas formas de vida consagrada, dando a conocer todos los movimientos que trabajan en este ámbito.

2.2.5. Anuncio explícito de la Buena Nueva a los pobres

168. Hemos intentado descubrir los distintos rostros de la pobreza y hemos tratado de desentrañar sus causas. Nuestro compromiso cristiano debe llevarnos a estar al lado de los más débiles, denunciar y corregir esas estructuras injustas, contribuyendo a construir una sociedad accesible a todos, a hacer presente el Reino de Dios. Pero, aunque nuestro compromiso con los pobres fuera efectivo, no podemos olvidar que en todos los procesos de formación que se proponen, debe quedar claro que, aunque éste fuera efectivo, a semejanza de alguna ONG, no podríamos hablar de verdadera evangelización si no les anunciamos personal y comunitariamente de un modo explícito a Dios como Padre que los ama con preferencia y que se hace visible en Jesucristo, Mesías de los pobres. *'Se anuncia a los pobres la Buena Noticia'* (Lc 7,22). Todo el esfuerzo por llegar a las causas de la pobreza y la denuncia ante las conductas en este campo, no terminan ahí: los pobres tienen derecho y necesidad de ser evangelizados; así quienes nos creemos ricos podremos ser evangelizados por ellos y descubrir juntos la auténtica esperanza.

2.3. El compromiso sociopolítico del cristiano

2.3.1. Qué es el compromiso sociopolítico

169. Es la actividad que desempeña un cristiano comprometido en las realidades de nuestra sociedad desde su fe cristiana y desde la autonomía de las realidades temporales para **transformar y renovar** el mundo. Conviene distinguir dos niveles: lo que podemos llamar política formal, la acción específica de aquellos que se dedican a esa tarea; es el nivel de la política de partidos, la de los políticos de "oficio" y de los afiliados a los partidos. Y lo que llamamos política no formal: "el conjunto de actividades sociales que afectan, repercuten, configuran y determinan la convivencia humana", la política en cuanto realidad global que determina la felicidad o la desgracia de los ciudadanos.

170. * Superación de los prejuicios. Nos descubrimos a veces con "*prejuicios*" sobre este tema: diciéndonos que la política no sólo no tiene que ver con la fe cristiana sino que la arruina; que pertenece a unos cuantos que se dedican a ella. O algo más peligroso como es identificar la fe con una sola opción de partido... Es necesario y urgente superar los prejuicios. Nadie tiene derecho a exigir a los demás cuando no es capaz de comprometerse en una tarea exigida por el bien común y la solidaridad de la familia humana. Necesitamos *estar presentes como cristianos allí donde se generan las decisiones sociopolíticas, económicas, culturales*" (ChL 3), porque ahí está en juego la dignidad de las personas con sus derechos.

171. * Es una urgencia de la fe como opción integral. Es decir, que abarca toda la vida de la persona: "*La fe que profesamos no es algo privado, sino que es constitutiva y esencialmente pública y por consiguiente tiene implicaciones políticas*" (CLIM 52), porque el hombre es camino primero y fundamental de la Iglesia (RH 14). Vivimos en una sociedad deshumanizada por la absolutización del ansia de poder, del dinero y del bienestar... Esto impone un cambio radical y profundo de las personas y de las estructuras desde el seguimiento de Jesús. Ante estas realidades el Evangelio no es neutral ni puede serlo. Porque donde no hay justicia ni libertad, tampoco hay fe cristiana. "*El gozo y la esperanza, las lágrimas y las angustias del hombre de nuestros días, sobre todo de los pobres y de toda clase de afligidos, son también gozo y esperanza, lágrimas y angustias de los discípulos de Cristo, y nada hay verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón...*" (GS 1).

2.3.2. Por qué el compromiso sociopolítico

172. * Fundamento sociológico. Los seres humanos estamos llamados a vivir en sociedad. Una de las mediaciones -la menos mala, porque no se ha encontrado otra- es la democracia, que comporta para todo ciudadano *la participación* en la marcha de la sociedad y *asumir sus responsabilidades*. No sólo con el voto, sino con el juicio crítico, con el seguimiento de lo político, con la denuncia, con la exigencia de responsabilidades, el asociacionismo, la afiliación, etc... En estos valores nos jugamos el futuro de la familia humana y de la sociedad actual.

173. * Fundamento teológico-bíblico. Yahvé ha tomado partido en favor de su Pueblo (Ex 3); Jesús se tomó en serio la realidad humana de su misión (Lc 4,16); anuncia el Reino como realidad utópica de liberación, transformación y armonización para el mundo de hoy: las *Bienaventuranzas* (Mt 5,1ss) son la carta magna del cristiano. A Jesús se le conoce en el *seguimiento* de su persona y en el *proseguimiento* de su causa. Como seguidores de Jesús nos comprometemos a hacer visible el Reino de Dios en la historia; la política es el nuevo lugar del ejercicio de la caridad cristiana.

174. * Fundamento eclesiológico. El Vaticano II nos recordaba que la Iglesia es el 'sacramento de Dios' en medio del mundo (cf. LG 1) y que tiene "*el mandato de hacer de todos los hombres una sola familia*" (GS 24). Oigamos estos dos textos impresionantes por su realismo, fuerza y actualidad: "*La Iglesia está vivamente comprometida en esa causa porque la considera como su misión, su servicio, su verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser la Iglesia de los pobres. No corresponde a la Iglesia analizar científicamente las posibles consecuencias de tales cambios en la convivencia humana. Pero la Iglesia considera deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres del trabajo, denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos, y contribuir a orientar estos cambios para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad*" (LE 8 y 11). "*Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de*

las obras antes que por su coherencia y lógica interna. De esta conciencia deriva también su opción preferencial por los pobres, la cual nunca es exclusiva ni discriminatoria de otros grupos" (CA 57).

2.3.3. Para qué el compromiso sociopolítico

175. * El Proyecto de Jesús: el Reino. Jesús anuncia un Reino que comienza aquí y supone un cambio personal y estructural. Ese Reino tiene que ver con las cosas de aquí, de la tierra. Cuando sus paisanos le oían esta expresión estaban entendiendo la llegada y realización de una sociedad nueva y distinta a la que estaban viviendo. Esta nueva humanidad estaba comenzando cuando Jesús acogía a los últimos, se saltaba una ley religiosa discriminatoria, reinsertaba a leprosos, marginados y mujeres, urgía a compartir los bienes, presentaba la autoridad bajo el servicio y denunciaba la explotación.

176. * Relaciones Iglesia-Reino-sociedad. Es el punto central para un correcto compromiso sociopolítico. No podemos perder de vista que el Reino es más grande que la Iglesia. La Iglesia forma parte del Reino y de la sociedad. Por eso no puede ejercer su misión ni al margen del Reino (no sería la Iglesia de Jesús) ni al margen de la sociedad (sería una realidad abstracta). La Iglesia está en medio de la sociedad y como germen del Reino tiene que estar a su servicio. Conviene dejar claro que la comunidad política y la comunidad eclesial son dos realidades independientes entre sí, pero al servicio del hombre: *"La Iglesia, está presente ya en la tierra, formada por hombres, es decir, por miembros de la ciudad terrena que tienen la vocación de formar en la propia historia del genero humano la familia de los hijos de Dios... Esta familia ha sido instituida por Cristo y organizada como sociedad en este mundo y está dotada de los medios adecuados propios de una unión visible y social. De esta forma la Iglesia, entidad social y visible y comunidad espiritual, avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios"* (GS 40). Visto lo cual, decidimos

177. Promocionar la participación de los laicos en las instituciones públicas, en las estructuras sociales y en el amplio mundo del asociacionismo, con grupos de referencia donde formarse y revisar su compromiso.

178. Realizar el compromiso sociopolítico teniendo en cuenta y potenciando los movimientos especializados que existen para este cometido.

2.3.4. Dónde realizar el compromiso sociopolítico

179. Todos los cristianos por su ineludible implicación en el mundo han de atender especialmente a los campos de la familia, trabajo, economía y cultura en el ejercicio ordinario de la ciudadanía. No obstante a todos se les ha de hacer ver que urge implicarse en el compromiso sociopolítico en las denominadas **mediaciones históricas**. Describimos las que a nuestra iglesia diocesana le parecen más importantes y, junto a ellas, señalamos las propuestas operativas que hemos decidido.

180. * La familia. Es la célula básica de la sociedad. Un espacio privilegiado para lograr la humanización del hombre y de la mujer a todos los niveles: crecer en diálogo, corresponsabilidad, libertad, apertura y sensibilidad con los problemas del mundo, compromiso de transformación... *"La familia es escuela del más rico humanismo... La familia, en la que*

distintas generaciones coinciden y se ayudan mutuamente a lograr una mayor sabiduría y a armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social, constituye el fundamento de la sociedad" (GS 52). La familia es el entorno natural para el crecimiento de la fe, de esa forma sus miembros promoverán naturalmente todos los demás valores humanos; por tanto, optamos por conseguir que

181. La familia eduque en valores solidarios, inspirados en el humanismo cristiano.

182. La escuela cristiana es un medio para crear conciencia, en los niños y jóvenes, de su compromiso sociopolítico.

183. * El trabajo. Una realidad que abarca gran parte del ser humano, donde el hombre y la mujer son colaboradores de Dios en una creación no acabada, para llevarla a su plenitud. Es verdad que se ha avanzado mucho a todos los niveles, pero también hemos de reconocer las grandes preocupaciones existentes en este mundo: el paro, la precariedad y temporalidad de los contratos, los empleos sumergidos, el sub-arrendamiento del trabajo; la incertidumbre que genera el individualismo y la insolidaridad incluso dentro de los sindicatos obreros. *"No sólo la contratación del trabajo, sino también las relaciones comerciales de toda índole se hallan sometidas al poder de unos pocos, hasta el extremo de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios... La crueldad de los ambiciosos... abusa de las personas sin moderación, como si fueran cosas para su medro personal"* (RN 2 y 31).

Como cristianos no podemos cerrar los ojos a la realidad dura del trabajo, sino que debemos conocerla y corregir las causas que generan tanto sufrimiento e injusticia. Se han normalizado o legalizado las estructuras injustas; por ello debemos -sensibilizarnos y tomar conciencia de estos problemas (SRS 42); -promover los valores de justicia, honestidad, coherencia y ética laboral; -y participar activamente en las organizaciones del mundo obrero y en el debate social sobre las nuevas alternativas (CA 7 y 35).

Nuestro compromiso sociopolítico nos llama a trabajar, también, dentro de la Iglesia mediante la promoción de la pastoral obrera como **algo de toda la Iglesia** (laicos, religiosos, sacerdotes, obispo), por ser hoy especialmente necesaria dada la realidad sufriente de muchos trabajadores, miembros muchos de ellos de nuestras comunidades. Por ello decidimos

184. Fomentar desde la iglesia diocesana, particularmente a través de la delegación de Pastoral Obrera, la presencia de los cristianos en el mundo del trabajo: luchando contra el paro, creando una Comisión y bolsas diocesanas de trabajo, denunciando los contratos en precario y compartiendo el trabajo.

185. Que la iglesia diocesana denuncie, viva y cree conciencia en los cristianos de la obligación al pago de impuestos, de la renuncia al pluriempleo, a las horas extraordinarias y, en general, al fraude laboral, apoyando iniciativas y campañas que vayan en esta línea.

186. Crear equipos parroquiales de Pastoral Obrera en las parroquias de barrio, como medio para conocer y sensibilizar sobre la situación del mundo obrero, y coordinados con la delegación de Pastoral Obrera.

187. * Economía. La economía y la productividad deben estar al servicio del hombre: la finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los productos, ni el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hombre integral (cf. GS 64). Los criterios que deben orientar la vida económico-laboral no deben ser principalmente los económicos sino los sociales, los que miran el bien de todos y especialmente de los pobres. Como ya

manifestaron en 1993 los Obispos de Canadá: *"Sobre la base de estos dos principios (opción preferencial por los pobres y el valor-dignidad del trabajo humano), queríamos sugerir políticas sociales que muestren: a) que las necesidades de los pobres tienen prioridad sobre las exigencias de los ricos; b) que los derechos de los trabajadores/as son más importantes que la maximización de los beneficios, y c) que la participación de los grupos marginados en las decisiones tiene prioridad sobre la conservación de un sistema que los excluye"*. En este momento tenemos dos grandes desafíos entre manos: la política de convergencia europea que no puede omitir los aspectos sociales y avanzar en la participación democrática en la gestión de empresas mediante sistemas representativos adecuados que sean eficientes y eficaces, así como también en la creación de sociedades cooperativas de trabajadores.

188. * Los partidos políticos. Es necesario recuperar la dignidad de la vocación política en una sociedad donde hoy día se ha deteriorado tanto. Hemos de reconocer que las instituciones políticas son las mediaciones necesarias para la construcción de una familia humana democrática, donde el pueblo pueda expresarse por las votaciones y sentirse representado. De modo que los partidos no gobiernen al margen del pueblo llegando a la absolutización del poder, con todo el peligro que esto comporta de dictadura, corrupción, falta de respeto a los derechos más elementales... Los cristianos estamos llamados a participar en los distintos partidos políticos sabiendo que ninguno de ellos agota todos los valores del Evangelio. Conviene aclarar que el cristiano no puede comprometerse *incondicionalmente* con ningún partido político, sindicato... donde perdiese su libertad (MM 239); para un cristiano el único absoluto es el Evangelio. Por eso necesitará ser conciencia crítica desde los valores evangélicos para discernir si está abierto a las distintas maneras de entender al hombre, a la mujer y al mundo; qué grado de democracia económica posibilita; qué grados de ayuda y apoyo solidario a los grupos más débiles ofrece; qué atención y apoyo a las minorías étnicas y nacionales presta... Siempre deberá evitar cuidadosamente utilizar la religión como palanca política, en el sentido de la política formal que antes hemos indicado; no puede usar el mensaje de Jesús como instrumento de una política partidista. En esta situación el Sínodo pide

189. Fomentar la participación y presencia de los cristianos en la vida política, desde la libertad y el espíritu crítico.

190. * Los sindicatos. Son un instrumento o mediación para defender los intereses de los trabajadores en el seno de la empresa, fuera del lugar del trabajo (vivienda, enseñanza, transportes públicos, etc.), ante las instituciones (gobierno, parlamento, partidos, etc.), con el objetivo a largo plazo de avanzar hacia una sociedad justa, democrática y solidaria. Son un elemento indispensable e imprescindible para avanzar hacia una sociedad más justa. Con sus luces y sus sombras, han sido la institución que más ha influido en el mundo obrero, pues es claro que las conquistas obtenidas por el sindicalismo en el campo económico, social y legislativo han aportado mucho a lo que hoy llamamos estado de bienestar. *"La experiencia histórica enseña que las organizaciones de este tipo son un elemento indispensable de la vida social pues siguen siendo un factor constructivo de orden social y de solidaridad del que no es posible prescindir"* (LE 20). Los cristianos estamos llamados a participar en ellos, a luchar para que respondan a las demandas de todos los trabajadores, a no caer en el corporativismo y a abrir fronteras adquiriendo una dimensión internacional de cara a la defensa de los trabajadores del Tercer Mundo (POTI 13). En coherencia con ello deseamos

191. Fomentar la participación de los cristianos en los sindicatos.

192. * Organizaciones populares y asociaciones. Hacemos referencia a las organizaciones que el pueblo ha asumido y que tienen una larga trayectoria: asociaciones de vecinos, asociaciones de padres, asociaciones culturales... Estas asociaciones han sido y son como el

tejido intermedio entre la ciudadanía y sus representantes políticos, a través de las cuales el pueblo canaliza sus reivindicaciones y sus derechos en la vida cotidiana. Los cristianos, hoy, estamos llamados a potenciar estas asociaciones puesto que contribuyen a una sociedad más participativa y responsable, y por tanto a

193. Fomentar la participación de los cristianos en las asociaciones de vecinos.

194. Fomentar, invitar y animar a los padres para que participen en las asociaciones de padres.

195. Fomentar y ayudar a las asociaciones juveniles y sindicatos de estudiantes con la participación en ellas de los cristianos.

196. * El mundo de la cultura. Entendemos por cultura el conjunto de valores, de hábitos y comportamientos, costumbres, educación, conocimientos... que estructuran la persona y ordenan las relaciones entre los hombres. No cabe duda de que aquí se nos abre un gran reto para los cristianos: luchar contra el individualismo, la insolidaridad, el consumismo, serían aspectos concretos de este compromiso. Y como lugar especial estamos llamados a trabajar por lo que se ha llamado la "**cultura de la solidaridad y la paz**". Entendemos por "*solidaridad la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común*" (SRS 38), para cuya consecución deberemos

197. Fomentar la participación de los creyentes en la evangelización de la cultura. Esa participación irá desde la colaboración en actividades socio-culturales hasta la participación decisiva en aquellos centros de interés que influyen en el nacimiento de la nueva cultura.

198. Fomentar especialmente el compromiso cristiano desde los centros de enseñanza confesionalmente católicos. Siendo testimonio claro ante la sociedad de su opción por una educación integral de la persona independientemente de su condición social.

199. Que los colegios religiosos opten claramente por los pobres en sintonía y coherencia con su identidad cristiana y admitan preferentemente en sus centros a los niños y niñas que la sociedad margina por motivos económicos, étnicos, culturales...

200. * En la Iglesia. Tenemos el peligro de colocar el compromiso socio-político de cara a lo externo de la Iglesia únicamente; no sería ético, ni evangélico. Los cristianos estamos llamados a transformar evangélicamente nuestra Iglesia para hacerla más conforme al Espíritu de Jesús. ¿Cómo? Mediante: a. -la recuperación del papel de los laicos en una iglesia clericalizada desde la plena corresponsabilidad que emerge de la opción bautismal y de la teología del Vaticano II; b. -la recuperación de la dignidad y papel de la mujer en la misma Iglesia; c. -la creación de pequeñas comunidades como fermento de la gran comunidad y signo visible de ella; d. -el esfuerzo de todos para que las celebraciones de la fe sean expresión del diálogo de la fe con la vida social y política.

2.3.5. *Cómo estar en el compromiso sociopolítico*

201. El cristiano no puede estar en el compromiso sociopolítico de cualquier forma. La fe ha de ser la columna vertebral de su actuar en la sociedad. Y en este sentido hay tres aspectos que son determinantes:

1. **Desde la opción preferencial por los pobres.** De modo que las decisiones personales, comunitarias o institucionales faciliten la dignificación y promoción de ellos. El Dios de Jesús es el que ha tomado opción preferencial por los pobres; nosotros, como seguidores suyos, también.

2. **Desde lo mismo que movió a Jesús: el Reino,** con las actitudes de las Bienaventuranzas.

3. **Como enviados de la misma Iglesia.** Y a la vez la **Iglesia como institución**, a través suyo, se hace presente en el corazón del mundo a través de sus organismos, documentos y campañas.

Los **criterios** que han de iluminar el modo de estar de los cristianos en la vida pública los podemos concretar en éstos: poner a la persona en el centro de la vida sociopolítica; buscar el bien común en favor de los más desprotegidos; desarrollar una auténtica democracia y participación del pueblo; luchar por el avance de la justicia y la solidaridad y denunciar proféticamente las injusticias de la sociedad actual.

2.3.6. Elementos que requiere el compromiso sociopolítico

202. * Formación específica. Dada la complejidad del problema y la falta de formación existente en estos temas urge **la formación de los cristianos**. Es decir, realizar un proceso que nos haga madurar en la fe (concretamente en las exigencias sociales de la fe) y en el seguimiento de Jesucristo en todas las dimensiones de la vida y, especialmente, en la vida social y política. Valgan de referencia estos textos: *"La formación no es un privilegio de algunos sino un derecho y un deber de todos"* (ChL 63). *"Hay que promover la participación de los laicos en la vida pública. La comunidad eclesial les ofrecerá -no hay deber sin derecho- la debida formación de la dimensión sociopolítica de la fe"* (CLIM 80). *"La formación de los laicos se ha de colocar entre las prioridades de la diócesis y se ha de incluir en los programas de acción pastoral, de modo que todos los esfuerzos de la comunidad concurren a este fin"* (Sínodo de Obispos de 1987, 40; ChL 57). *"Para ese fin se promoverá la creación de instituciones para la formación integral y acompañamiento de los laicos comprometidos en los distintos ámbitos de la vida pública"* (CLIM 85): *"Escuelas sociales o centro de formación que ayuden a conocer la doctrina social de la Iglesia y sus exigencias"* (SRS 41; Sínodo 87, 22; ChL 60). Por lo cual, vemos como imprescindible

203. [* P *] Crear una escuela de formación sociopolítica y unos materiales sencillos que puedan ser utilizados en grupos de formación por toda la diócesis. Todo ello apoyando las escuelas, instituciones, movimientos y ámbitos diocesanos donde ya se imparte, así como el proyecto diocesano de formación de laicos; y colaborar con otras instituciones, escuelas, ámbitos sociales y civiles de análoga naturaleza.

204. * Compromiso activo. Cuando hablamos de compromiso activo estamos diciendo que hay que estar: con espíritu de lucha, de superación y de transformación de la realidad, con conciencia de estar promoviendo la justicia y viviendo la fe como encuentro personal con Jesucristo en su Iglesia y expresándola en el testimonio y en el compromiso por la liberación, sobre todo, de los más desprotegidos. Pero además, hoy más que nunca, se requiere capacidad y educación para trabajar en equipo, una "fe de resistencia" contra el desaliento y una gran dosis de compasión y ternura ante tanto sufrimiento.

205. * Grupos de referencia. Que alimenten e impulsen desde la fe nuestra misión en medio del mundo. En este sentido destacamos el papel importante de la Acción Católica, de los movimientos apostólicos, de las comunidades de base y otros movimientos eclesiales que acompañan la lucha cotidiana de muchos cristianos hoy. Así pues, diocesanalmente precisamos

206. Crear y potenciar pequeñas comunidades de referencia en las parroquias que apoyen e iluminen desde la fe y la vida a los miembros que participan en los programas concretos de caridad y compromiso sociopolítico.

207. * Experiencia mística-política de Dios. Los cristianos para vivir este compromiso sociopolítico necesitamos la experiencia mística-política de Dios. ¿Qué quiere decir esto? ***Mística:*** una experiencia profunda de fe en Jesús de Nazaret, vivida desde el amor más profundo del ser del hombre o de la mujer, no sólo en la oración personal o comunitaria sino también en la celebración de los sacramentos. ***Política:*** con la sabiduría del corazón, que es capaz de descubrir a Dios a través de un amor apasionado por el mundo de hoy.

3. Comunidad diocesana en camino

La iglesia diocesana desde el Dios que es comunión

208. Una vez que en las reflexiones anteriores se han incluido ya numerosas referencias a la misión y a las tareas eclesiales, nos centramos ahora en la vinculación de la comunidad eclesial con su **origen último** (Dios mismo), en su **realidad comunitaria** (comunión) y en su existencia como **iglesia diocesana**. Con esta mirada "hacia adentro" no se olvidan las tareas urgentes "hacia afuera". Más bien se reconoce que éstas (lo que la Iglesia **hace** y debe hacer en cuanto misión suya) constituyen un elemento integrante de lo que la Iglesia **es** en su condición humana y divina de "*realidad compleja*" (LG 8). Y en esta integración y reconocimiento se encuadran las propuestas correspondientes.

3.1. Convocados por Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo

209. Muchos podríamos confirmar por experiencia las palabras de S. Cipriano: "*No puede tener a Dios por Padre quien no tenga a la Iglesia como madre*" (PL 4,502). Pero no en un sentido excluyente, sino integrador, manifestativo de la acogida y del acompañamiento animoso que nuestra iglesia diocesana pretende ofrecer como talante y como actitud pastoral. En el seno maternal y acogedor de esta iglesia diocesana hemos nacido y crecido a una vida nueva, la de hijos de Dios. De ahí que podamos decir con gratitud: en ella y por medio de ella experimentamos la presencia de Dios y la alegría de su salvación.

3.1.1. Iniciativa divina y respuesta humana

210. Del corazón de Dios Padre, que creó el mundo, nació también el designio de "*convocar a los creyentes en Cristo en la Santa Iglesia*" (LG 2). Porque es obra suya, **la Iglesia forma parte del contenido de nuestra fe**. Al margen de Jesucristo, verdadera "piedra angular", dejaría de ser instrumento de salvación. Y, desde los comienzos (cf. Hech 2), el Espíritu Santo con su fuerza la suscita, la sostiene en torno a María, Madre del Señor y de la Iglesia, la vivifica y la renueva. Por la iniciativa de este Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo es por la que estamos "convocados" o "llamados" en la diversidad de vocaciones y en la pluralidad de tareas. El clima de escucha, oración, búsqueda, acompañamiento y celebración creyente será decisivo a la hora de configurar nuestra respuesta humana a esta llamada divina.

3.1.2. Todos convocados y nadie excluido

211. La llamada de Dios es **universal**, ya que en todo tiempo y lugar "*el que teme a Dios y practica la justicia le es grato*" (Hech 10, 35). Hay un sentido originario de lo "católico" que es previo a las divisiones confesionales del s. XVI entre "protestantes" y "católicos". **Catolicidad**

es universalidad. Y la Iglesia es "católica" porque su misión se encamina a hacer realidad el designio de Dios: *"que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad"* (1 Tim 2,4). Sin monopolios de particulares ni de grupos. Confesando que la salvación de Cristo nos viene normalmente por la Iglesia. Pero confiando en que el Dios capaz de hacer *"de las piedras hijos de Abraham"*, también sabrá cómo conducir a todos a la salvación, aunque sea por *"caminos solamente de Dios conocidos"* (GS 22).

212. La creciente comprensión de la Iglesia como **comuni3n** y la llamada a vivirla como **don constitutivo suyo** es signo de la asistencia del Esp3ritu en un momento de la historia en el que nace la aldea global. Nuestras comunidades tienen la oportunidad, que es exigencia de entrega y que ser3 experiencia generadora de esperanza, de hacer realidad hacia dentro de la di3cesis y en apertura constante a todo el mundo lo que constituye su vocaci3n y misi3n: ser sacramento, o sea, se3al e instrumento de la unidad.

213. La realidad hist3rica nos ofrece un rostro de la Iglesia desfigurado por heridas profundas y rupturas duraderas. Ah3 est3n las condenas rec3procas, las exclusiones y las **divisiones** escandalosas entre los que nos reconocemos com3nmente bajo el nombre de "cristianos", pero nos enfrentamos irreconciliablemente a causa de los apellidos (cat3lico, protestante, ortodoxo, anglicano...). Aunque en nuestro contexto diocesano los grupos no cat3licos sean muy minoritarios, tambi3n hemos de buscar la reconciliaci3n, el conocimiento rec3proco, la colaboraci3n conjunta, el di3logo teol3gico y la oraci3n en com3n. A ello apunta la siguiente propuesta:

214. Aprovechar la "Semana de oraci3n por la unidad de los cristianos" y otros momentos oportunos para celebrar encuentros de oraci3n, di3logo, formaci3n e informaci3n ecum3nica a nivel diocesano, arciprestal y parroquial, todo ello coordinado por la delegaci3n de Ecumenismo.

3.1.3. Miembros del Pueblo de Dios

215. Miembros del Pueblo de Dios, **bautizados** en la Iglesia cat3lica, son la inmensa mayor3a de las personas que viven en la di3cesis de Burgos (m3s del 90%). Pero esta pertenencia en raz3n del bautismo no alcanza los mismos porcentajes cuando se trata de la participaci3n activa en los 3mbitos parroquiales o diocesanos (de hecho una minor3a), cuando tomamos como criterio la frecuencia de la misa dominical o de los sacramentos (practicantes ocasionales o no practicantes), cuando preguntamos qu3 se entiende por Iglesia (desde comunidad hasta poder social o identificaci3n con la jerarqu3a) o cuando est3 en juego el grado de identificaci3n con los comportamientos o con las decisiones eclesiales (desde el acuerdo incondicional, hasta el alejamiento parcial, el distanciamiento cr3tico, la aceptaci3n selectiva o el desinter3s..., cf. datos del sondeo).

216. Ante esta realidad tan diversificada, a veces parad3jica, entre los que son cristianos, en cuanto bautizados, se impone un **tratamiento pastoral realista, de talante evang3lico e igualmente diversificado**. Que tenga en cuenta los diversos grados de identificaci3n eclesial. Que no rechace a nadie, aunque viva "a su modo" la condici3n cristiana de miembro de la Iglesia. Que sirva para un acompa3amiento cercano, cordial y exigente, pero acomodado a las distintas circunstancias o etapas de la vivencia de la fe cristiana. Al considerar esta necesidad como una urgencia ineludible en nuestra situaci3n actual este S3nodo se3ala el **tratamiento pastoral diversificado** como **l3nea de acci3n prioritaria**. A este deseo responden las siguientes propuestas:

217. Crear planes y programas específicos de tratamiento pastoral diversificado, promovidos por los consejos pastorales, con la colaboración de agentes preparados y en coordinación con quienes estén llevando a cabo programas o experiencias en este sentido. Buscar para ello el asesoramiento de especialistas, si es preciso. Evitar el trabajo en solitario.

218. [* P *] Aprovechar en cada parroquia las celebraciones de mayor participación, las hojas parroquiales y los encuentros ocasionales para proponer y ofrecer abiertamente a todos, sin imposiciones ni inhibiciones, el reto comunitario hacia el que camina la parroquia, asegurando al mismo tiempo la acogida, la atención y el respeto debidos a la diversidad de situaciones y de procesos en los que se encuentra cada creyente.

219. [* P *] Que en nuestras comunidades, como actitudes de comunión, fraternidad y misericordia cristianas, se potencien ámbitos de acogida, acompañamiento, ayuda y discernimiento para personas y colectivos en situaciones especiales o difíciles. Y que se facilite la acogida de las personas que por su situación o comportamiento están fuera de las normas de la Iglesia Católica, para que en el grado que permita su propia realidad, sean miembros activos e integradores en la construcción del Reino a la que todos estamos llamados.

220. En relación con los sacerdotes que, por diversas razones que no juzgamos, no están actualmente ejerciendo el ministerio presbiteral, se pide que la diócesis, el presbiterio y en general la comunidad cristiana tengan una actitud de comprensión evangélica y acogida cristiana hacia ellos, sea cual fuere su situación personal y eclesial; y que se busquen formas de acompañarlos, evitando así su aislamiento, no perdiendo en lo posible su valiosa aportación apostólica y pastoral, fuera del ejercicio del ministerio ordenado.

221. Abandonar el ministerio presbiteral o la vida de especial consagración ha sido para muchos presbíteros y religiosos/as una experiencia traumática y difícil. Que la iglesia diocesana (delegación diocesana que corresponda) elabore un programa de encuentros periódicos; y que se arbitren medios para ayudar a solucionar el grave problema que se les presenta cuando no ha habido suficiente o ninguna cotización a la Seguridad Social y se encuentran próximos a la edad de la jubilación.

3.2. *Para vivir en comunión*

222. El Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, que a todos nos convoca, es en rigor el único **"misterio de comunión"**. Misterio trinitario de reciprocidad mutua y de vida recibida y entregada. Misterio sin analogía en la experiencia humana, pues en Dios es tan originaria la diversidad real como la unidad más profunda. Misterio de comunión, abierto a todos los seres humanos y al conjunto de la creación.

223. Por su enraizamiento en este Dios es por lo que está justificado hablar de la **Iglesia como "comunión"**. De ahí que la Iglesia esté llamada a convertirse en rostro visible y en símbolo real de este Dios trinitario. Y de ahí que la "comunión" (al estilo de Dios) se transforme también en norma de comportamiento y en programa de vida, llenándolo de contenido y de eficacia tanto en la vida de los cristianos como en el interior de las realidades organizativas, jurídicas o funcionales.

224. El **Sínodo diocesano** es un acontecimiento privilegiado para la iglesia local, su estructura fundamental. A raíz de esta experiencia que hemos venido degustando, queremos que el talante de sinodalidad, en cuanto Iglesia que procede de, vive y anuncia la comunión del Dios trinitario, sea un elemento permanente; que todos sus miembros -en cuanto Pueblo de bautizados, Cuerpo eucarístico y Templo de confirmados- seamos protagonistas de la vida y misión eclesial en lo ordinario y cotidiano. Por ello, sinodalmente proponemos la siguiente meta:

225. Procurar que la sinodalidad empape las personas, las actitudes, los organismos y las estructuras diocesanas para que, entre todos y corresponsablemente (en la diversidad y complementariedad de carismas y ministerios), vayamos edificando de manera fiel, comprometida y animosa la iglesia local que peregrina entre los gozos y los sufrimientos de la sociedad burgalesa.

3.2.1. Radicalmente iguales por el bautismo: dignidad y corresponsabilidad

226. En la Iglesia *"existe entre todos una verdadera igualdad en cuanto a la dignidad y la actividad común de todos los fieles en la construcción del Cuerpo de Cristo"* (LG 32). El fundamento de estas palabras del concilio Vaticano II no es otro que la realidad del **bautismo**. Al ser bautizados, nos configuramos con Cristo, nos transformamos verdaderamente en hijos de Dios y quedamos capacitados para, bajo el impulso del Espíritu Santo, invocarle de verdad como Padre nuestro. Configuración, transformación y capacitación que son al mismo tiempo realidades dadas y procesos históricos. He aquí la **dignidad común de todos los bautizados**, lo que nos hace ante Dios radicalmente iguales, lo que nos convierte en hermanos, lo que nos unifica. Como expresión y ayuda de esta igualdad fraterna y comunitaria, se propone:

227. Que en todas las parroquias, al menos una vez al año, se celebren encuentros para facilitar el intercambio de la experiencia de fe y para revisar los compromisos, y que alguna vez presida el obispo.

228. El bautismo no solamente nos hace iguales en la condición de hijos. Al integrarnos en la Iglesia, verdadero Pueblo de Dios, nos convierte en miembros natos, en sujetos portadores de derechos y de obligaciones, no sólo de tipo moral, sino también en el ámbito de las realidades jurídico-cánonicas (cf. CDC 96). En verdad podemos decir que **"somos Iglesia"**. Y su realidad de "comunión" y de "comunicación" deberá traducirse en formas de **corresponsabilidad** y de **participación real**, no aparente, en la gestión de los asuntos comunes. Con garantías también jurídicas de que la corresponsabilidad pedida y ofrecida incluye la contribución financiera, pero va más allá. Todo ello como demostración de que el lenguaje sobre la Iglesia como "comunión" no queda reducido a fórmula mágica o a palabras vacías. La corresponsabilidad y participación real constituye una de las apuestas fundamentales de este Sínodo y por ello la ha establecido como **línea de acción prioritaria**. En concreto, proponemos:

229. Que los consejos pastorales parroquiales estructuren y coordinen las acciones necesarias para reforzar el ambiente comunitario en la parroquia, convocando asambleas abiertas a todos.

230. [* P *] Hacer que los consejos y juntas parroquiales (pastorales y económicos) funcionen, sean dialogantes y abiertos, representativos y decisorios (bajo la presidencia del párroco y dentro del ámbito que les otorga el derecho). Que sean el cauce ordinario y fundamental para elegir los consejos arciprestales y diocesanos. En aquellas parroquias o unidades pastorales donde no existan, los presbíteros deberán presentar un informe a la diócesis al final del año donde expliquen las razones de su no existencia.

231. Que la diócesis y las parroquias promuevan que laicos y laicas tomen más responsabilidades y gestionen aspectos pastorales y económicos de las mismas, dadas sus capacidades y carismas, facilitándoles la preparación adecuada. Cuando intervenga la modalidad de asalariado, se harán contratos laborales justos.

232. En las actuales circunstancias, la Iglesia necesita reconocer afectiva y efectivamente la función de **la mujer** en la sociedad en general y especialmente en la Iglesia. Este reconocimiento obliga a superar prejuicios infundados y situaciones injustas. Como dice la reciente exhortación apostólica de Juan Pablo II, *"la nueva conciencia femenina ayuda a los hombres a revisar esquemas mentales, su manera de autocomprenderse, de situarse en la historia e interpretarla, y de organizar la vida social, política, económica, religiosa y eclesial"* (Vita consecrata 57). En consecuencia proponemos:

233. Que la mujer por razón de su sexo no tenga impedimentos para acceder a puestos de responsabilidad, dirección y apostolado en la Iglesia.

3.2.2. En diversidad de vocaciones y de comunidades

234. Puesto que Dios siempre tiene la iniciativa y de él surge toda llamada a la vida, podemos considerar **toda forma de existencia cristiana como una vocación**, que adquiere en la pluralidad de respuestas humanas su configuración concreta. De ahí la diversidad de vocaciones específicas:

235. La de los **seglares** (laicos/as), inmensa mayoría del Pueblo de Dios, que viven su condición bautismal en la vida matrimonial y familiar, en el mundo del trabajo y de las actividades profesionales, en la política, en la economía, en la cultura, en las ciencias... Urge reconocer su estilo de vida como "vocación" de Dios y la capacitación de los seglares (derecho y obligación) no sólo para intervenir en las cuestiones de la vida secular, sino también en las relacionadas con la vida intraeclesial.

236. En segundo lugar, la vocación **religiosa** a la vida de **especial consagración**, bien con predominio de la vida **contemplativa** (oración, silencio, trabajo, contemplación), bien con predominio de la vida **activa** (enseñanza, hospitales, marginación...). Esta vida, caracterizada por querer vivir en la Iglesia la pobreza, la castidad y la obediencia en comunidades de hermanos y hermanas, se concreta siempre en las distintas familias religiosas. Constituye un auténtico don de Dios para la vida de la Iglesia, que necesita ser acogido, estimado y cultivado.

237. Citaremos también como "vocación de especial consagración" la denominada **"consagración secular"**, propia de aquellos laicos/as que, profesando con un vínculo estable los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia, tratan de transformar el mundo desde dentro con la fuerza de dichos consejos y de las bienaventuranzas evangélicas. Procede reconocer esta vocación como *"una forma nueva y original de consagración, sugerida por el*

Espíritu Santo para ser vivida en medio de las realidades temporales" (Pablo VI, AAS 64 (1972) 618).

238. También necesita estos mismos cuidados la vocación al **ministerio ordenado**. Es un servicio sin el que las distintas comunidades eclesiales languidecen progresivamente y se ven amenazadas por la extinción. Numéricamente nuestra diócesis cuenta todavía con muchos sacerdotes, pero la edad media es alta y se dejan sentir las dificultades para atender adecuadamente las numerosas parroquias y para descubrir nuevas vocaciones. Por otra parte, urge el aprendizaje de un estilo nuevo de ser pastor en la comunidad, trabajar en equipo o llevar alguna forma de vida en común.

239. Cada vocación tiene su propia dignidad (nadie es más que nadie), exige la misma entrega (respuesta a la llamada), necesita ser cuidada (no nace por generación espontánea), es necesaria en la Iglesia, cuerpo de Cristo (la mano no puede decir al ojo "no te necesito") e implica un reconocimiento recíproco: conocimiento, aceptación, respeto del que es distinto, amor, corrección fraterna... La iglesia diocesana entera debe reflexionar desde los distintos grupos, equipos, delegaciones y organismos sobre **cómo suscitar, acoger y acompañar** las vocaciones cristianas y de especial consagración. Por todas estas consideraciones y motivos proponemos:

240. Señalar en la programación de cada parroquia acciones concretas para posibilitar la escucha de la llamada personal con respuestas maduras y libres, valorando las tres vocaciones, especialmente en la pastoral juvenil y familiar. En este sentido, preparar y dar fuerza a la Semana vocacional.

241. Organizar por parte de la delegación de Pastoral Vocacional, en coordinación con las delegaciones de Juventud y Familia, "Jornadas de orientación vocacional" donde se muestren a los jóvenes las diversas vocaciones del cristiano (matrimonio, vocación de especial consagración, vocación misionera, etc.), incluyendo testimonios personales de las distintas vocaciones.

242. Promover la integración de la vida consagrada en la pastoral diocesana, arciprestal y parroquial, compartiendo programación, encuentros de vida y oración, medios físicos y humanos, para un mayor conocimiento, unión y coordinación.

243. Que el consejo de Gobierno de la diócesis, asesorado por el consejo de Arciprestes, elabore en cada arciprestazgo un mapa de Unidades pastorales aglutinadoras de varias parroquias, donde se trabaje en equipo e incluso puedan surgir equipos de vida presbiteral o fraternidades apostólicas.

244. Estudiar la importancia y conveniencia de introducir en nuestra diócesis el diaconado permanente.

3.2.3. *En un camino de comunicación, de búsqueda y de tensiones*

245. Que la diversidad de vocaciones sea un don y una gracia no elimina las tensiones ni soluciona las dificultades reales: vivir en comunión es **tarea que cada día necesita ser rehecha**. Pues ahí están las divisiones o los enfrentamientos que anidan en el interior de nuestra propia Iglesia y bloquean la vida de nuestras diversas comunidades. Ahí está el riesgo de que

organizaciones, grupos e instituciones terminen funcionando como entidades paralelas o independientes de la diócesis. Es necesaria una gran apertura de mente y de corazón para no quedar enclaustrados en el propio círculo y no identificar la verdad del Evangelio con la pertenencia al propio grupo.

246. Hay un tipo de tensiones que son inevitables y hasta necesarias, propias de toda comunidad y expresión de su vitalidad o de sus defectos, pero que no rompen la unidad, con tal de que el amor cristiano (la caridad fraterna) presida realmente su vida. Es necesario aprender a **vivir y convivir en medio de estas tensiones**. El criterio para distinguir cuándo la unidad se halla realmente en peligro lo tenemos indicado: *"un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos"* (Ef 4,5).

247. Ha de darse unidad de doctrina entre sacerdotes, religiosos, laicos, colegios de enseñanza, etc., en materia de fe y moral, con total fidelidad al magisterio de la Iglesia, tanto extraordinario como ordinario. Y hay que fomentar la unidad de la iglesia diocesana cuya cabeza es el obispo, con sacerdotes, religiosos, laicos y los distintos movimientos, creando un frente común a nivel parroquial, arciprestal y diocesano, colaborando en las entidades que la diócesis tiene establecidas a través de sus vicarías. Para eso, hay que educar, desde la Escritura, para sentir y vivir la unidad cristiana. Nadie es de Pedro ni de Pablo: todos somos de Cristo; sólo Dios salva. Los carismas están todos al servicio claro de la comunidad.

248. Por todo ello necesitamos y deseamos que las diversas comunidades diocesanas sean **ámbitos de "comunidad" y de "comunicación"**, como búsqueda dialogal y compartida de la verdad y de las decisiones eclesiales, como superación de prejuicios que bloquean el acercamiento, como respeto profundo hacia quien acierta y hacia quien se equivoca, como superación de la intemperie espiritual en que a muchas personas les puede dejar el predominio de los aspectos organizativos, administrativos o funcionales, como oportunidad para el intercambio en lo relativo a la experiencia personal de Dios entre seglares, religiosos y sacerdotes, como momentos de gracia para lo "verdaderamente necesario"... Al servicio de esta comunicación, con el fin de **animar el diálogo y conocimiento entre las parroquias y los movimientos y asociaciones**, para conseguir una mayor colaboración y coordinación en la pastoral de la diócesis, en un proceso de búsqueda y de tensiones, se orientan las siguientes propuestas:

249. Cada parroquia buscará su identidad como comunidad de comunidades con los religiosos y religiosas y con las parroquias limítrofes, avanzando en la comunicación de bienes espirituales y materiales: personas, iniciativas, posibilidades..., promoviendo activamente el arciprestazgo, sobre todo los arciprestazgos rurales, como ámbito adecuado de esa comunidad.

250. Crear donde no haya, así como potenciar que el consejo Pastoral parroquial sea el órgano de comunidad y resolución de conflictos, que programe el tratamiento diversificado, haga el seguimiento, evalúe periódicamente con todos los grupos y movimientos atendiendo lo asumido comunitariamente, e informe a toda la comunidad parroquial oportuna y adecuadamente.

251. La diócesis acoge con generosidad y con sentimientos de gratitud los carismas de la vida consagrada, dejándose enriquecer por ellos. Por su parte, los consagrados se integran en la iglesia diocesana ofreciendo su generosa colaboración desde sus dones, actuando en plena comunidad con el obispo. En un contexto de diálogo abierto y cordial, se examinan los aspectos de interés común, los problemas que puedan surgir. Para ello proponemos:

252. Realizar un encuentro anual, presidido por el obispo, entre los miembros del consejo Pastoral diocesano y los arciprestes por una parte, y la Junta de CONFER (Confederación de Religiosos), representantes de la vida contemplativa y miembros de Institutos seculares por otra, para fomentar la espiritualidad de la comunión.

3.3. En nuestra iglesia diocesana

253. Decía el Papa Pablo VI: *"La Iglesia difundida por el orbe se convertiría en una abstracción si no tomase cuerpo y vida precisamente a través de las iglesias particulares"* (EN 62). Y es que la Iglesia, que es una al estilo como es uno el Dios Padre, Hijo y Espíritu que está en su origen, se hace **realidad histórica, concreta y encarnada en las diversas diócesis** o iglesias particulares. *"La diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía al obispo para ser apacentada con la colaboración de sus sacerdotes, de suerte que, adherida a su Pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por medio del Evangelio y la Eucaristía, constituya una iglesia particular, en que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica"* (ChD 11).

254. Según los datos del sondeo previo a la celebración del Sínodo, un alto porcentaje de nuestros católicos en Burgos (más de un 61%) reconocía tener una conciencia nula o muy débil de su pertenencia diocesana y de la importancia central (no marginal) que para la vida cristiana tiene la realidad de la diócesis, cuando es en la diócesis donde está integrada mi parroquia, mi grupo, mi movimiento, mi comunidad religiosa. **Somos iglesia en una diócesis concreta** que es la de Burgos, que tiene tras de sí una rica y larga historia y que se encamina confiadamente hacia el futuro. Ha de haber una habitual motivación e información de la realidad diocesana en catequesis, clases de religión, predicación, celebraciones, jornadas, momentos de oración y reflexión... unida a un serio compromiso con sus pobres y marginados. Parroquias, grupos y movimientos han de vivir la realidad de la unidad última de la diócesis y testimoniar la unión con el obispo, cabeza de nuestra iglesia particular. Para el desarrollo y profundización de esta conciencia diocesana proponemos:

255. Vivir el Día de la iglesia diocesana como jornada de concienciación y celebración entre todos, sacerdotes, religiosos y laicos, realizando en torno a él actividades informativas, formativas y de encuentro en diversos lugares, todo ello animado por el consejo Pastoral diocesano, la vicaría de Pastoral y la CONFER, así como por los diversos consejos arciprestales y parroquiales.

256. Mejorar y ampliar la hoja diocesana "Sembrar", de modo que sea una revista periódica abierta a la participación de todas las comunidades, y potenciar mucho más su difusión y lectura. Crear para ello un equipo redactor, con diversos corresponsales, bajo la coordinación de la Oficina de Información de la diócesis.

3.3.1. El obispo y la comunión eclesial

257. Teniendo en Cristo su piedra angular, la Iglesia es apostólica por estar edificada sobre el fundamento de los apóstoles ("enviados"), testigos privilegiados de Cristo muerto y resucitado. Su condición apostólica está exigiendo fidelidad al contenido de la fe transmitida y seguimiento de la vida de Cristo. Aquí tiene su papel el ministerio de **sucesión apostólica**, es

decir, la función de los obispos en cuanto sucesores de los apóstoles. Como garantía de que se transmite lo recibido (cf. 1 Cor 15), las "palabras de vida eterna" proclamadas por Cristo y anunciadas por los apóstoles. Como recuerdo de que el comportamiento vital es también elemento integrante de su condición apostólica, pues los verdaderos discípulos no se distinguen sólo por lo que dicen, sino ante todo por lo que hacen (cf. Mt 25, 40).

258. El obispo se coloca así al servicio de la comunión de una iglesia particular con la Iglesia universal y al servicio de la comunión en el interior de la propia iglesia diocesana. Quizás la imagen del **Pastor** es la que mejor define su misión. Al estilo de Jesucristo, reúne y mantiene unido a su rebaño, lo guía, busca la oveja perdida, se preocupa de que tenga alimento, da la vida por los suyos... Uno de los medios más importantes en el ejercicio del ministerio del obispo lo constituyen las **visitas pastorales**, en torno a las cuales proponemos:

259. Que se potencien las visitas pastorales del obispo y otro tipo de encuentros como medio de comunión diocesana, para escuchar las inquietudes y dialogar sobre los problemas de todas las parroquias, movimientos, asociaciones y grupos apostólicos. Y que las comunidades participen en su preparación y revisión.

260. Que las visitas pastorales sean signo de diocesaneidad a través del encuentro del obispo con el Pueblo de Dios congregado en esa parroquia; tiempo de revisión de la comunidad parroquial (controlando el desarrollo del proyecto de pastoral de la parroquia y su sintonía con el plan pastoral diocesano, revisando además la corresponsabilidad y comunidad dentro de la parroquia); y tiempo de dinamización de la vida parroquial y su misión.

3.3.2. La vida de las parroquias

261. La parroquia está constituida por todos los bautizados que viven en un pueblo, barrio o parte de la ciudad. Personas de toda edad y condición. Unidos por la profesión de la misma fe, aunque ésta sea vivida y practicada personalmente según grados diversos de intensidad y de compromiso. Llamados por el mismo Dios en la diversidad de vocaciones, de grupos, de comunidades, de movimientos o de familias religiosas. Centrados en la celebración eucarística como fuente y como momento culminante, destinado a impregnar la entrega y la vida cotidiana. Abiertos a las necesidades que van más allá de los que pertenecen a la parroquia o de los límites territoriales. Según los datos del sondeo, es débil la vivencia de esta unidad y de esta comunión. Y no es fácil convertir la parroquia realmente en un **ámbito de encuentro** (trato, diálogo, conocimiento, proyectos coordinados...). Creemos urgente hacer de la **parroquia-comunión** el ámbito en el que las diferentes comunidades y grupos existentes confluyan gozosamente para afrontar con creatividad y esperanza el reto de la nueva evangelización. Para hacerlo posible se propone:

262. Trabajar para que la parroquia viva su unidad de comunión a través de encuentros de oración común y especialmente en la celebración compartida de la Eucaristía, máxima expresión de comunión y cercanía familiar.

263. El consejo pastoral parroquial deberá dar a conocer las distintas organizaciones y grupos existentes, animando a participar en ellos.

264. Que los grupos parroquiales progresen hacia una comunidad de fe y vida para que, junto a otras pequeñas comunidades insertadas en el ámbito de la parroquia, hagan ambiente para vivir, formar y compartir la fe.

265. [* P *] Para que la iglesia diocesana se haga una Iglesia de comunión, priorícense procesos de personalización de la fe, por un tiempo de tres o cuatro años, para pequeños grupos, dentro o fuera de la parroquia, como lugares privilegiados en los que experimentar la cercanía, el diálogo, la reconciliación, las relaciones de igualdad y el compromiso personal y comunitario. Que estos grupos estén abiertos a nivel parroquial e interparroquial.

266. Promover que todos los grupos parroquiales descubran la necesidad de la comunión como exigencia de la misión que todos han de realizar insertados en el ámbito de la parroquia, en la seguridad de que aceptar con gozo esta diversidad de carismas permite mirar al futuro con nueva esperanza.

267. Crear en cada parroquia o unidad pastoral y en el arciprestazgo unos medios de comunicación abiertos a todos para estar informados sobre la vida de la iglesia diocesana y de la parroquia y sus prioridades.

268. Solamente existen las **parroquias reales**, concretas, de las que formamos parte con gozo, con dolor, con resignación o con indiferencia. Y éstas son las que necesitan ser **renovadas y revitalizadas**, teniendo en cuenta las modificaciones sociológicas en los ámbitos rurales y urbanos, las facilidades actuales de desplazamientos y la necesidad de buscar para el presente o para el futuro nuevas formas de organización y de atención pastoral. Pero poco podrá hacerse si olvidamos que de todos y de cada uno de los miembros de la parroquia depende su vitalidad, su transformación en ámbito de encuentro y su apertura misionera. Que *"cada uno, con el don recibido, se ponga al servicio de los demás..."* (cf. 1 Ped 4,8-11; Rom 12,6-13). Corresponsabilidad y participación, que nos llevan a proponer lo siguiente (además de recordar lo dicho en las propuestas nº 229 y 250):

269. [* P *] Es preciso atender a los cristianos de los pueblos y no es suficiente con la misa dominical; es necesario por ello buscar modos nuevos de pastoral específica para el mundo rural, dadas las modificaciones sociológicas del mundo de hoy y la carencia de sacerdotes para poderlo atender de forma continuada.

270. Que la parroquia, a través de su consejo pastoral, programe, coordine y evalúe los objetivos pastorales de acuerdo a los planteamientos diocesanos y a sus opciones particulares, sin detrimento ni hipoteca de grupos, incluyendo todo lo que se hace de pastoral en los colegios de religiosos/as y grupos supraparroquiales, para que no se den en la misma comunidad parroquial programaciones paralelas.

271. Hacer que en las parroquias se acoja a los distintos movimientos y grupos apostólicos, no sólo respetando, sino también reconociendo y valorando sus carismas, así como recogiendo las iniciativas y aportaciones que se consideren convenientes en la programación y seguimiento del consejo pastoral, en orden a crear una comunidad más abierta, creativa y participativa.

272. Que en los órganos competentes de las parroquias y movimientos se haga un discernimiento sobre su mutua necesidad y complementariedad en la misión de la Iglesia, que desemboque en una mayor apertura, colaboración y apoyo mutuos para llevar adelante los planes de pastoral que respondan a la realidad concreta diocesana y parroquial.

273. Dentro de cada parroquia adquiere una relevancia especial el papel de los **sacerdotes**. No porque sean "más que los demás" en razón de su ordenación al ministerio, sino porque están

llamados, en cuanto cooperadores del obispo, a ser los primeros servidores de la comunidad parroquial, sirviéndola precisamente desde sus tareas específicas como pastores (predicación, santificación, presidencia de la comunidad).

274. Esta asamblea sinodal reconoce agradecida el servicio desinteresado, la entrega total y la disponibilidad atenta de todos los sacerdotes que han gastado su vida al servicio de esta iglesia que camina en Burgos. A la vez, pide al Espíritu, dador de todo don, fuerzas para que, en estos tiempos de inapetencia religiosa pero apasionantes e ilusionantes, nuestros sacerdotes sigan siendo, con su palabra y el testimonio de su vida, los portadores de la antorcha de la esperanza: Cristo resucitado, Señor del Cosmos y de la Historia.

En este clima de admiración y reconocimiento agradecido, esta asamblea se atreve a pedirles un nuevo acto de generosidad y de entrega: que con la ilusión y disponibilidad del día de la ordenación, en lúcida ingenuidad, reinicien su sacerdocio, renovando su confianza y comunión con el obispo, poniéndose, afectiva y efectivamente, a su entera disposición.

275. Este Sínodo pide al Sr. Arzobispo solicite a todos los presbíteros diocesanos que pongan a su disposición plena sus nombramientos. Esta situación de disponibilidad total será durante dos años.

276. Se procurará evitar la permanencia excesivamente prolongada del presbítero al frente de una comunidad parroquial, respetándose las normas del Código de derecho canónico y de la Conferencia Episcopal Española. Para ello, a los seis años del nombramiento se hará una revisión del mismo en diálogo con el interesado, siempre en la perspectiva del bien de la Iglesia y de la disponibilidad que, entre otras cosas, defiende a la comunidad del peligro de estancarse.

277. Que se fomente la movilidad de todos los cargos diocesanos, especialmente los nombramientos de los párrocos de ciudad y profesores de religión en institutos, pues no son cargos vitalicios.

278. Como signo testimonial y para fomentar la actitud de compartir, proponemos que toda remuneración que obtengan los sacerdotes por un trabajo que conlleva misión canónica u oficio pastoral o proveniente de un trabajo civil sea ingresada en el Fondo de Sustentación del Clero, del cual se hará una distribución equitativa de modo que cada sacerdote tenga una fuente única de remuneración (el Fondo de Sustentación).

279. Que la Residencia sacerdotal sea realmente un edificio acogedor, amplio, luminoso, bien atendido y visitado, en el que se dé una calidad de vida digna, propia de personas -sacerdotes y/o familiares- que han dedicado lo mejor de sus años al servicio de los hermanos. Todo lo que por ellos hagamos o gastemos, siempre será demasiado poco.

280. El ejercicio adecuado de este ministerio no se improvisa, ya que exige tiempo de preparación. Ni una vez iniciado puede darse por sabido, puesto que experiencia y aprendizaje son procesos permanentes. Además, el sacerdote no está por encima de la comunidad, sino dentro de ella. De ahí la importancia de la comunidad parroquial a la hora de ejercer el ministerio o de buscar nuevas formas del mismo, de tomar decisiones pastorales o de integrar a los seglares bien en funciones permanentes, bien en tareas ocasionales. Pero no sólo ni principalmente como remedios sustitutorios impuestos por la necesidad, sino también como expresión de una **corresponsabilidad compartida**. En esta dirección se encuadran las siguientes propuestas:

281. Analizar el plan de formación de nuestros seminarios, de modo que los futuros sacerdotes reciban una formación integral que les capacite para el servicio pastoral en el mundo de hoy, utilizando todos los medios posibles y necesarios; entre ellos, períodos de renovación para sus formadores.

282. A la hora del nombramiento de los sacerdotes deberá haber transparencia y objetividad, respetando y valorando a la persona, teniendo en cuenta las peculiaridades y los procesos pastorales de la comunidad a la que va a servir, el presbiterio con el que ha de trabajar y las necesidades pastorales del conjunto de la diócesis. Para ello habrá de consultarse y oírse no sólo al arcipreste, sino también al propio sacerdote y al consejo pastoral parroquial en los casos en que el obispo lo considere conveniente.

283. [* P *] Suscitar y promover la cooperación pastoral en laicos/as, como exigencia de su bautismo, para que realicen el servicio de atención pastoral, administrativo, litúrgico y de caridad desde sus capacidades y la aceptación de la comunidad, con arreglo a las normas de la Iglesia. Este principio general pide una aplicación urgente allí donde el presbítero no pueda llegar por diversas razones.

3.3.3. *El lugar de los movimientos*

284. En la Iglesia actual se da una **floración** de grupos, comunidades, movimientos y asociaciones, que aquí designamos globalmente con el término de "movimientos". Con ello nos referimos a los anteriormente existentes, a las asociaciones de laicos o a movimientos de espiritualidad de más reciente implantación y a los llamados "nuevos movimientos". Cada uno de ellos pretende revitalizar la Iglesia, posibilitar una personalización de la fe, intensificar la vida cristiana, dinamizar la misión evangelizadora, superar la fragmentación individualista y constituir un signo profético para el mundo de hoy. Su existencia y sus objetivos tienen que ver con la fuerza del Espíritu de Dios, que sopla donde quiere y como quiere. Por eso hay que **valorar y alentar los movimientos**.

285. En la realidad concreta de sus actuaciones y en su comportamiento intraeclesial se impone una tarea de **discernimiento**, con la ayuda de ese mismo Espíritu de Dios. Especialmente en lo relativo a su lugar eclesiológico y a su encuadramiento diocesano, pues con frecuencia tienen también un carácter supradiocesano o supranacional.

286. Y la necesidad de discernimiento va en varias direcciones. Afecta a las **parroquias**, que no pueden encerrarse angustiadas en el mantenimiento de lo rutinario o en la defensa a ultranza del estatuto acostumbrado. Afecta a los propios **movimientos**, en los que son reales los riesgos de convertir al propio grupo en la referencia eclesial determinante o única, ignorar la colaboración con otros movimientos o grupos eclesiales y funcionar de hecho por encima de la realidad parroquial y diocesana. Y afecta a la misma **diócesis** que, presidida por el obispo, está llamada a vivir y a fortalecer la comunión eclesial por razones teológicas y por eficacia pastoral. A facilitar la tarea se encaminan las siguientes propuestas:

287. El ministerio pastoral diocesano y sus órganos consultivos promoverán en los tres próximos años la revisión y actualización de los fines, tareas y vida de las asociaciones de Apostolado seglar insertas en la diócesis de Burgos, conforme a los criterios de eclesialidad emanados de la Conferencia Episcopal (CLIM 99-100), en orden a la comunión en la misión, promoviendo aquéllas que respondan a las exigencias de la diócesis en este momento histórico y asumiendo las responsabilidades que ello implica (CLIM 104).

288. Acoger y valorar, con discernimiento pastoral, el Apostolado seglar asociado que representan los movimientos de Apostolado seglar, para que el compromiso de los laicos en la Nueva Evangelización se desarrolle en la diócesis de forma corresponsable dentro del marco de las parroquias y arciprestazgos y de la pastoral sectorial.

289. Facilitar y potenciar la participación de los representantes de los distintos movimientos en la vida parroquial (consejos pastorales y económicos) y en los órganos y delegaciones diocesanas.

290. Realizar encuentros y asambleas que permitan la oración, el diálogo, la convivencia y el trabajo en común entre todos los movimientos y grupos, y fomentar el Foro Diocesano de Laicos.

291. Revisar y actualizar los planes de formación de todos los movimientos que existen en la diócesis conforme a la Guía Marco de la Comisión Episcopal de Apostolado seglar.

3.3.4. La importancia de los arciprestazgos

292. El arciprestazgo es una institución orientada a facilitar la actividad pastoral común de varias parroquias cercanas entre sí (cf. CDC 374). No suplanta la parroquia, sino que impulsa la acción evangelizadora **en comunión y en coordinación**. Facilita tareas que, especialmente en el ámbito rural, no puede realizar cada parroquia por sí sola (formación, programación, pastoral de conjunto, fraternidad supraparroquial). En nuestra diócesis, hace dos años se ha reestructurado su número y dimensiones. De cara al presente y al futuro, se trata de impulsar la vida de los arciprestazgos y de promover la labor común de personas y de parroquias. Con este fin se propone:

293. Impulsar que el arciprestazgo realice a través de su consejo pastoral la misión de articular la labor comunitaria, para lo cual dispondrá de una programación anual.

294. El consejo pastoral del arciprestazgo buscará los medios y organizaciones necesarios para su misión y los dará a conocer a las parroquias.

295. Promover que cada parroquia o unidad pastoral, en su arciprestazgo, priorice la intercomunicación en encuentros programados para vivir la solicitud solidaria de la iglesia diocesana.

296. Dotar a los arciprestazgos de una infraestructura básica (salones, pequeña biblioteca, mobiliario y otros medios técnicos) para que puedan desarrollar más eficazmente su tarea.

3.3.5. El papel de los organismos diocesanos

297. Los organismos e instituciones diocesanas son medios necesarios en una diócesis para cumplir con la tarea de anunciar eficazmente el Evangelio. Quedarían vacíos de contenido si no estuvieran movidos por un auténtico espíritu de **servicio a la misión evangelizadora**. Para ello, conviene fomentar la realización de este servicio como un trabajo en equipo, renovando y adecuando los distintos organismos e instituciones diocesanas a cada momento histórico y

eclesial. Esto lo acaba de hacer el Papa Juan Pablo II con la Curia de la diócesis de Roma a instancias del Sínodo Romano (cf. *Ecclesia in Urbe*, 1-1-1998). Y esto también pretende la celebración de este Sínodo diocesano, en el que todo el Pueblo de Dios presta su ayuda al obispo para bien de la comunidad diocesana entera (cf. CDC 460). Proponemos para ello:

298. Que la vicaría de Pastoral se constituya como un equipo dinamizador de toda la pastoral diocesana, incluyendo la participación de laicos/as.

299. El **consejo Pastoral diocesano** está integrado por representantes de toda la diócesis (laicos, religiosos, sacerdotes). Elabora y revisa cada curso el **Plan Pastoral Diocesano** y tiene la misión de estudiar y valorar las actividades pastorales diocesanas (cf. CDC 511). Entre los principales retos que tiene ante sí destacan: representar realmente las inquietudes de las diversas comunidades, acertar en sus diagnósticos y propuestas y ser eficaz en las decisiones acordadas. Además, corresponden al consejo Pastoral diocesano la **aplicación, seguimiento y potenciación de las Constituciones Sinodales**. A estos fines se encamina lo que a continuación proponemos:

300. [* P *] Hacer del consejo Pastoral diocesano un organismo más dinámico y representativo, que elabore, siga y revise el Plan Pastoral Diocesano con la colaboración de las diversas comunidades y se lo envíe para que sirva como referencia a sus programaciones. Que se reúna con mayor frecuencia.

301. Los planes pastorales diocesanos, así como todas las directrices que tome la diócesis, deben ser vinculantes para toda la iglesia de Burgos (arciprestazgos, parroquias, movimientos, asociaciones...).

302. Que se incluya dentro de la programación diocesana la realización periódica de asambleas parroquiales (al menos dos por curso), una para programación y otra para revisión.

303. Desde su reunión constituyente, el consejo Pastoral diocesano fijará la celebración de una asamblea diocesana en un plazo prudencial (unos tres años) a fin de evaluar la recepción de este Sínodo diocesano y continuar su desarrollo.

304. Para hacer que todos los consejos pastorales -el parroquial, el arciprestal y el diocesano- sean eficaces, es necesario que sean representativos de los diversos carismas, movimientos y sectores que existen en su ámbito, y que sean decisivos en los asuntos objeto de sus competencias.

305. Las **delegaciones sectoriales** son organismos que deben marcar las líneas diocesanas, coordinar lo que se hace e impulsar y animar personas (jóvenes, ancianos, obreros, estudiantes...) o actividades determinadas (catequesis, liturgia, enseñanza, arte...). Delegaciones y parroquias no deben ser algo paralelo, sino estar mutuamente implicadas. No tienen que ignorar, sino al contrario, deben tener muy en cuenta en sus objetivos, programas y actividades la realidad del mundo rural. Es el sentido de las siguientes propuestas:

306. Renovar y potenciar las delegaciones desde un análisis crítico de su trabajo y competencias, de cara a que todas y cada una presenten anualmente una programación concreta y evaluable, en sintonía con el Plan Pastoral Diocesano y con atención específica al mundo rural.

307. Que cada una de las delegaciones sea un equipo en el que estén representados los distintos arciprestazgos. A su vez, en ellos, formar una comisión con representantes parroquiales para la información y animación de los programas de cada delegación.

308. Organizar las delegaciones de pastoral existentes en torno a las cuatro dimensiones de la Iglesia (evangelización, compromiso, comunidad y celebración), de cara a una mejor recepción de las conclusiones del Sínodo.

309. Promocionar la Pastoral de Mayores en la diócesis, revitalizar la Coordinadora Diocesana de Jubilados y Mayores y potenciar los movimientos apostólicos en esta línea.

3.3.6. La perspectiva de la misión

310. Si todo cristiano es un apóstol y, en cuanto tal, "enviado", y si esto vale también para la diócesis en su conjunto, entonces se impone **mirar hacia adelante y afrontar el futuro**. Con valentía, creatividad, confianza, imaginación, apertura. Convencidos de que uno es el que siembra y otro el que recoge. Alentados y sostenidos por la promesa de futuro que es Dios mismo. El tiempo de la Iglesia es sin duda el tiempo del Espíritu Santo, que trasciende los límites geográficos y vincula con su **iglesia madre**, la diócesis de Burgos, a tantas hijas e hijos suyos diseminados en otras iglesias particulares de España y en otros continentes. Pensando en todos ellos, hacemos la siguiente propuesta:

311. Cuidar el Día del Misionero Bungalés para potenciar la animación misionera de la diócesis.

4. Celebramos el misterio de nuestra fe

312. La iglesia concreta, en la pluralidad de sus miembros y de sus funciones, recibe su vida del Dios que permanentemente la convoca. La liturgia y la celebración de la fe es la prolongación en el tiempo del misterio de Dios que se revela. Esta celebración mantiene la comunión de sus miembros y alimenta su compromiso y su acción evangelizadora.

313. Cualquier acontecimiento, singular o extraordinario, relacionado con la vida del hombre, encuentra eco en su corazón y necesita celebrarlo, destacarlo, reseñarlo como parte de su vida, compartirlo con los demás. Para el cristiano, esto mismo adquiere otra dimensión: sabe que desde el comienzo hasta la consumación de los tiempos, toda la obra del Señor es bendición; descubre la huella, la presencia y la acción de Dios en la naturaleza, en la vida y en la muerte, al llegar a la juventud y en el atardecer de la jubilación, en la tarea por la justicia y en las víctimas de un mundo insolidario, en los signos sacramentales, en la comunidad...

A continuación se intenta "recrear" esta presencia salvadora de Dios en las celebraciones litúrgicas, con objeto de dialogar, reflexionar y dar respuesta a un anhelo manifiesto: vivir unas celebraciones más sinceras, comprometidas y participativas que nos ayuden a adherirnos así a Dios, compañero de camino y presente en los sacramentos y en la oración cristiana.

4.1. Dios se hace cercano

314. Comunicarse significa hacer partícipe a otro de nuestra propia interioridad. Para ello, ha sido necesario previamente sentirle cercano. Comunicarse con Dios significa también dirigirse al Otro para abrir el corazón a quien habita en nuestro interior y que, desde el comienzo de la Historia de la Salvación, ha apostado por el hombre y se adelanta haciéndose cercano y amigo.

4.1.1. El diálogo entre Dios y el hombre

315. Como un buen maestro que va iniciando al niño, paso a paso, en el camino de la sabiduría y de la vida, Dios se ha ido manifestando progresivamente al hombre desde los orígenes: lo ha creado "*a su imagen y semejanza*" (Gn 1,26); pacta una alianza con Noé: "*Pongo mi arco en las nubes y servirá de alianza entre mí y la tierra*" (Gn 9,13) y encuentra en Abraham y su descendencia una respuesta fiel. Cuando Israel se constituye como pueblo, Dios se revela a Moisés -"*Yo soy el que soy*" (Ex 3,14)- y establece con él una nueva alianza, que se prolonga en la historia de Israel. Los profetas se constituyen en conciencia del pueblo y recordatorio de la fidelidad a Dios. Ellos son, además, los anunciadores de la última y definitiva promesa: "*Saldrá un vástago del tronco de Jesé, reposará sobre él el Espíritu de Yavé*" (Is 11,1-2).

Jesús, el Signo de Dios, es la culminación del diálogo entre Dios y el hombre, pues toda su vida es expresión de una relación íntima con Dios: anuncia con sus palabras el Reino y hace realidad con sus gestos y con su persona el amor de Dios. Pentecostés marca el punto de partida

para la Iglesia, continuadora e intermediaria de la manifestación de Dios (cf. SC 6); desde este momento, la Iglesia se reúne en el nombre de Jesús y hace presente al mismo Dios y su misterio de salvación. La expresión por excelencia de este diálogo será la celebración litúrgica en comunidad.

4.1.2. *La celebración, don de Dios y tarea del hombre*

316. La celebración litúrgica, “*acción de Cristo y de su Iglesia*” (SC 7), adquiere su sentido pleno cuando es expresión de ese viaje de ida y vuelta entre Dios y el hombre, cuando celebramos no sólo el *antes* (recuerdo de un encuentro en la historia de la salvación), sino también el *durante* (nuestro encuentro con él aquí y ahora) y el *después* (el encuentro cotidiano en los caminos de la vida). Como consecuencia de esta afirmación, surgen los siguientes *principios fundamentales* en torno a la celebración litúrgica:

317. * *Celebración litúrgica y vida ordinaria van unidas y no se pueden separar.* En la liturgia celebramos un gran acontecimiento: se hace presente y se ofrece la salvación. Por eso la liturgia es **don de Dios** -tiene un poder santificador que trasciende nuestra historia- y **tarea del hombre** -supone un reconocimiento del amor de Dios y un compromiso en la historia concreta-. Una fe coherentemente celebrada se prolonga en la vida, y los acontecimientos cotidianos se recogen para celebrarlos y presentárselos a Dios.

318. Nuestras celebraciones litúrgicas deberán recoger la vida de la comunidad concreta, de la iglesia diocesana y universal y del mundo entero, como expresión de la fe y presencia salvadora de Jesucristo, siendo llamada a un compromiso con la realidad en que se vive.

319. La celebración de la Eucaristía y de la Liturgia de las Horas está regulada por el Calendario General de la Iglesia; en él ha de estar el calendario de cada iglesia particular. No habiéndose actualizado el de la diócesis de Burgos, se propone su revisión y su posterior aprobación por la Santa Sede.

320. * *Tiene más sentido celebrar en comunidad.* “Las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es sacramento de unidad” (SC 26): los cristianos nos reunimos en el nombre del Señor, no a título individual. Resulta lógica la denuncia de celebraciones al margen de la comunidad, bien sea de grupos particulares o por el interés de personas individuales que buscan celebrar su sacramento de un modo privado, particular y aislado. Las celebraciones sin limitación de tiempo y con participación espontánea de pequeñas comunidades y grupos estarán siempre abiertas a todos. Este principio establecido nos exige

321. Educar en el sentido y en el valor comunitario que tienen las celebraciones litúrgicas, por ser celebración de la Iglesia que vive su fe dentro de la historia concreta. Por ello se recomienda que sean comunitarias y abiertas a todo el Pueblo de Dios.

322. * *Para celebrar convenientemente se requiere formación litúrgica.* La formación litúrgica es indispensable para que nuestra “participación en las celebraciones sea plena, consciente y activa” (SC 14). La fidelidad y renovación necesarias exigen una preparación adecuada de sacerdotes, seminaristas y seglares. Dicha preparación ha de ser sobre temas concretos para todos los fieles, aunque en algún aspecto puede ser especial para las personas que tienen una tarea encomendada en las celebraciones (ministerios). Más en concreto, urge

una ‘alfabetización litúrgica’, para que nuestras celebraciones no sean en un idioma ininteligible, como paso previo a una iniciación y formación del sentido y simbolismo de lo que se celebra. Para alcanzar ese objetivo deberemos

323. Realizar desde las parroquias y arciprestazgos, asistidos por la delegación de Liturgia, cursos y charlas para actualizar y renovar la liturgia teniendo en cuenta las orientaciones de la Iglesia. Pueden versar sobre lenguaje, gestos y símbolos litúrgicos, el canto, actitudes, silencios, año litúrgico...

324. La delegación de Liturgia se coordinará con la de Catequesis para procurar una formación litúrgica en los catequistas, y preparará materiales sobre los aspectos relacionados con la celebración de la fe.

325. * Gratuidad frente a consumo. La liturgia es don de Dios, regalo, total gratuidad. Él se nos da y nos deja en libertad para aceptarle o rechazarle, pero no nos cobra nada: “*gratis lo habéis recibido, dadlo gratis*” (Mt 10,8). No debemos convertir las celebraciones cristianas en un autoabastecimiento de las cosas divinas que consideramos necesarias para tener nuestra conciencia tranquila, y además pagando. Sería empobrecer la grandeza del don de Dios. Es preciso desterrar todo lo que suene a “consumismo” en nuestras celebraciones. De este principio también se desprende la necesidad de separar el necesario mantenimiento económico de la Iglesia, comunidad de creyentes, de la recepción y celebración de sacramentos. Pedimos, como signo,

326. Concienciar a los creyentes del mantenimiento económico de la Iglesia fomentando los cauces que permitan financiarla. De cara al futuro se estudiará la posibilidad de ir suprimiendo los aranceles y modificando la normativa en torno a estipendios para que aparezca con claridad el sentido gratuito y comunitario de los sacramentos y de toda celebración litúrgica, teniendo en cuenta que ello es competencia de los Obispos de la Provincia eclesiástica.

4.1.3. Equipos de liturgia y ministerios

327. San Pablo nos recuerda en la “*parábola del cuerpo humano*” (cf. 1 Cor 12,12ss) la diversidad de carismas dentro de la comunidad, en la que cada cristiano está llamado a desarrollar su papel específico en coordinación con los demás. La misma Iglesia desea ardientemente que los fieles participen plena, consciente y activamente en las celebraciones litúrgicas (cf. CEC 1141). Por este motivo los equipos de liturgia, expresión de una responsabilidad compartida, son una petición hecha a voces por los cristianos de Burgos para preparar y animar las diferentes celebraciones.

328. Promover y fomentar desde la delegación de Liturgia la creación de equipos de liturgia a nivel parroquial y arciprestal, creando los cauces suficientes para garantizar una formación adecuada e integral, que comprenda no sólo lo doctrinal, sino también el uso de los medios apropiados para hacer unas celebraciones más vivas y participadas, dando entrada a los diferentes grupos y movimientos.

329. Preparar por parte de estos equipos de liturgia celebraciones variadas y adaptadas a las necesidades y circunstancias de la comunidad celebrante, según edad, vinculación y participación de los fieles en la vida de la Iglesia.

330. Desarrollar la corresponsabilidad litúrgica a través de los diversos ministerios, tendiendo a que sean ministerios estables y reconocidos oficialmente e invitando a la participación de personas con carismas y aptitudes para ejercerlos.

331. Cuidar la preparación, acogida y ambientación de las celebraciones, fomentando la creatividad y la participación de toda la comunidad mediante la atención especial al canto, los signos, la catequesis litúrgica, los medios audiovisuales, hojas, etc.

332. Crear en las parroquias un equipo pastoral de acogida y acompañamiento de las personas que se acercan a recibir los sacramentos. Este equipo no debe actuar en nombre propio sino junto al sacerdote y al servicio de la acción evangelizadora de la comunidad y para la comunidad.

4.2. La iniciación cristiana

4.2.1. Sentido teológico y problemática pastoral

333. Qué entendemos por iniciación cristiana. La iniciación cristiana se refiere a las etapas indispensables para entrar en la comunidad eclesial, para ser un cristiano adulto. Porque, del mismo modo que en el plano humano no se hace una persona madura nada más nacer, sino que necesita tiempo, alimento, formación... así también, en el plano de la fe, uno no lo recibe todo con el bautismo, sino que necesita la confirmación y la Eucaristía para completar su iniciación (cf. RICA, praen. 1-2; CEC 1212). Dada su transcendencia para la vida eclesial de nuestra diócesis el Sínodo determina que **la iniciación cristiana** sea una **línea de acción prioritaria** para los próximos años. Por esta importancia se ha de

334. Nombrar una comisión especial que estudie la manera de coordinar y proponer proyectos de iniciación en línea catecumenal adaptados a las edades y a las situaciones pastorales de las personas y que a corto plazo ofrezca materiales catequéticos (catequesis juveniles, de adultos, de ancianos...).

335. Problemática pastoral en torno a estos tres sacramentos. El bautismo, la confirmación y la Eucaristía son un verdadero "don de Dios" para quienes los reciben. Pero existen ciertas deficiencias a la hora de celebrarlos.

a) En primer lugar, a veces, se observan lagunas en **los destinatarios**: niños, jóvenes, padres, padrinos... Por ejemplo se nota falta de fe, interés y preparación. Se piden los sacramentos por costumbre, cumplimiento, motivos sociales...; se consideran como actos que se hacen por pertenecer a la Iglesia Católica, o como ceremonias impuestas por costumbres sociales y circunstanciales que no obligan a mucho.

336. b) Falta de catequistas. Los catequistas no son suficientes y algunos no están bien preparados: sería necesario pedirles, en todos los niveles -especialmente en confirmación-, una mayor formación, experiencia de fe y coherencia de vida. Por otra parte, vemos que las familias, en muchos casos, apenas colaboran. No hay relación ni continuidad entre lo que se expone en la catequesis y lo que practican o enseñan algunos padres. Resulta por ello urgente

337. [* P *] Implicar, animar y preparar a padres y padrinos en los procesos catequéticos de los hijos, cuando se trata de los sacramentos de la iniciación cristiana, fomentando en ellos un sentido comunitario y responsable, mediante planes de formación, reuniones y catequesis y concienciando a las familias como primeras educadoras en la fe de sus hijos y como el lugar más idóneo de preparación para la recepción de los sacramentos. En esos procesos, ténganse en cuenta las distintas situaciones con relación a la fe y los casos de irregularidad matrimonial.

338. Que los cursos específicos de catequesis para los sacramentos de iniciación cristiana, especialmente la primera comunión y la confirmación, se impartan dentro de un proceso catequético progresivo, donde el niño o el joven vaya creciendo en su fe y sea él mismo el que, según su preparación, pida la recepción de esos sacramentos, siempre con el asesoramiento y beneplácito de sus padres, catequistas, sacerdotes y comunidad cristiana.

339. c) Nuestras celebraciones litúrgicas dejan mucho que desear. Todos tenemos que mejorar nuestra formación litúrgica para evitar la contradicción entre lo celebrado y lo vivido y para asumir el compromiso que pide cada sacramento. Para superar esta situación se deberá

340. [* P *] Mejorar las celebraciones, realizándolas con respeto, sencillez y dignidad, fomentando el sentido religioso y comunitario y purificándolas de ritos vacíos, para que no se reduzcan a acontecimientos meramente sociales, costumbres o encuentros familiares viciados por el consumo y las apariencias.

341. d) Los sacramentos son considerados como actos individuales o familiares. A veces, más que celebraciones “comunitarias” suelen ser celebraciones “colectivas”. Incluso muchos padres prefieren el sacramento privado, bien por no sentirse insertos en la comunidad parroquial o bien por motivos sentimentales o individualistas u otros. Para ayudar a corregirlo se propone:

342. Realizar la preparación y celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana en la propia parroquia o en aquella parroquia en la que ordinariamente celebra la Eucaristía dominical, pues requieren una comunidad estable donde se vaya madurando y afianzando la fe. Para ello, informar a toda la comunidad de aquellas personas que van a recibir los sacramentos de iniciación y también del matrimonio.

343. e) Conveniencia de directorios pastorales de los sacramentos de iniciación. Los sacramentos de iniciación, en especial, necesitan unas líneas directrices o directorios que sirvan para llevar a cabo una pastoral más uniforme. Ahora bien, es necesario que todos acojan, conozcan y pongan en práctica tales normas. Por tanto habrá que

344. [* P *] Confeccionar directorios de todos los sacramentos, en dos años, para tener en la diócesis unos criterios de pastoral sacramental claros, definidos, actualizados y que sean vinculantes.

4.2.2. El bautismo

345. El don del bautismo. El bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el bautismo somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de

Cristo y quedamos injertados a su misterio pascual, somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión (cf. CEC 1213).

Algunas pautas en torno a la pastoral del bautismo. No cabe duda de que se está procurando una pastoral bautismal más seria y más acorde con los deseos y la mente de la Iglesia. No obstante hay cosas que convendría revisar y mejorar. **En la preparación:** Que haya en las parroquias algunos días señalados para catequesis bautismales preparatorias dirigidas a padres y padrinos, exponiendo convenientemente lo que es y lo que exige el bautismo. Que se clarifique el sentido que tienen los padrinos en el bautismo, mediante los cauces más convenientes y profundizando en su significado, eliminando de este modo el carácter meramente protocolario. Incluso que se imparta una catequesis para padres y padrinos antes del nacimiento del niño, para que, cuando llegue el momento, pidan el bautismo con prontitud y responsabilidad. **En la celebración:** Preparar y celebrar el bautismo como una verdadera fiesta para la persona y la familia del bautizado y para toda la comunidad, haciendo que padres y padrinos participen activamente en la celebración y que la comunidad cristiana se implique. **Después de la celebración:** Con la familia del recién bautizado habrá que seguir una pastoral de cercanía y profundización, evitando que todo termine en la celebración bautismal. Por eso se propone:

346. Como norma, el sacramento del bautismo se celebrará en el ámbito de la Eucaristía dominical. La celebración fuera de la Eucaristía se considerará como caso excepcional por razones pastorales serias.

347. Tener unas orientaciones claras cuando los padres no tienen o no viven la fe, están en una situación irregular en el matrimonio y piden el bautismo para sus hijos. Estas orientaciones respetarán la dignidad de las personas y no supondrán ninguna condena ni exclusión por su situación concreta. En estos casos serán los padrinos, con la garantía que les compete, quienes presenten y avalen a los niños para ser bautizados. Los padres manifestarán su conformidad en que su hijo sea bautizado.

4.2.3. La confirmación

348. La confirmación ha de significar un avance en el proceso de la iniciación cristiana pues podemos compararla con el crecimiento o la mayoría de edad en la fe. *“Puesto que bautismo, confirmación y Eucaristía forman una unidad, de ahí se sigue que ‘los fieles tienen la obligación de recibir este sacramento en tiempo oportuno’ (CDC, can. 890), porque sin la confirmación y la Eucaristía, el sacramento del bautismo es ciertamente válido y eficaz, pero la iniciación cristiana queda incompleta”* (CEC 1306). La confirmación perfecciona la gracia del bautismo; es el sacramento que da el Espíritu Santo para enraizarnos más profundamente en la filiación divina, incorporarnos más firmemente a Cristo, hacer más firme nuestra unión con la Iglesia, asociarnos aún más a su misión y ayudarnos a dar testimonio de la fe cristiana por la palabra y por las obras (cf. CEC 1316).

Cuestiones pastorales. No cabe duda de que se está trabajando mucho en la pastoral del sacramento de la confirmación. Generalmente los confirmandos reciben catequesis durante dos o tres años; asimismo se prepara con esmero la liturgia del sacramento. Pero quedan también por resolver algunas cuestiones: **En la preparación:** Hay que informar a los confirmandos -y también a sus padres, padrinos y comunidad cristiana- sobre la naturaleza y exigencias del sacramento que van a recibir; también habrá que revisar si la edad en que se confirman es la más idónea, estudiar si la pastoral con confirmandos es una pastoral de “estrategia” (tener un motivo para atraer a esos adolescentes a la fe y poder evangelizarlos), o realmente una respuesta al proceso de maduración en la fe iniciado en el bautismo (cf. CEC 1309). **En la celebración:** Las celebraciones ordinariamente suelen prepararse bien, pero hay

que cuidar que la participación de los confirmandos, de sus padres y de la comunidad no sea más apariencia que realidad. **Después de la celebración:** La experiencia manifiesta que, una vez celebrado el sacramento, permanecen muy pocos confirmados en la catequesis y en la pastoral juvenil. Hay que preguntarse: por qué este abandono y "desbandada" de los jóvenes después de recibir el sacramento. ¿Existen cauces para que los jóvenes confirmados se integren y se realicen cumpliendo con los compromisos adquiridos? Los grupos sinodales en una gran mayoría han pedido:

349. Ordenar la pastoral de la confirmación dentro de un proceso catequético, personalizado y continuado, vivido dentro de la comunidad, en el que se tenga en cuenta la preparación, grado de madurez, edad, decisión del confirmando y participación en las celebraciones, procurando su posterior incorporación a la comunidad cristiana, sobre todo a través de asociaciones y movimientos juveniles apostólicos, para lo cual créese una comisión que estudie a fondo estas cuestiones y que elabore un programa común para toda la diócesis.

350. Que se sitúe la celebración del sacramento de la confirmación dentro del proyecto diocesano de Pastoral Juvenil, al finalizar la etapa de los G.P.A. (Grupos Parroquiales de Adolescentes) y antes de los G.P.J. (Grupos Parroquiales de Jóvenes), alrededor de los 18 años¹.

4.2.4. La Eucaristía

351. * La Eucaristía, culmen de la iniciación cristiana *"La Sagrada Eucaristía culmina la iniciación cristiana. Los que han sido elevados a la dignidad del sacerdocio real por el bautismo y configurados más profundamente con Cristo por la confirmación, participan por medio de la Eucaristía con toda la comunidad en el sacrificio mismo del Señor"* (CEC 1322).

*** La Eucaristía, centro de la vida de la Iglesia.** La Eucaristía es *"el centro de toda la vida cristiana para la Iglesia, universal y local, y para todos los fieles individualmente... De modo que todas las demás acciones sagradas y cualesquiera obras de la vida cristiana se relacionan con ella, proceden de ella y a ella se ordenan"* (OGMR 1). Es fuente y culmen de toda la vida de la Iglesia; es como el corazón para la Iglesia y para cada cristiano. *"En la Eucaristía se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia"* (PO 5,2).

*** Necesidad de una participación auténtica en la Eucaristía.** *"La Iglesia, con solícito cuidado, procura que los cristianos no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente en la acción sagrada, sean instruidos con la palabra de Dios..."* (SC 48; cf. 14; 19). Para lograrlo se propone

352. Hacer una campaña de formación, coordinada por la delegación de Liturgia, sobre el significado de la misa (en su conjunto y de cada una de sus partes) y la participación en ella. Los días festivos ayudar a esta tarea con introducciones oportunas en los momentos adecuados de la celebración.

¹ Otra propuesta debatida en la Asamblea defendía mantener, en la medida de lo posible, el orden tradicional en la recepción de los sacramentos de iniciación cristiana. Dicha propuesta obtuvo 199 votos, si bien no se incorpora en las Constituciones Sinodales por no rebasar los dos tercios. Conviene tener en cuenta, además, que en estos momentos el tema está siendo objeto de estudio y decisión por parte de los Dicasterios romanos y de la Conferencia Episcopal Española.

353. Preparar exhaustivamente los tiempos litúrgicos por parte de los sacerdotes y de los equipos litúrgicos para hacer que las celebraciones de la Eucaristía sean más vivas, comprendidas y participadas.

354. * La Eucaristía bien participada produce sus frutos:

a) La Eucaristía es vínculo de unidad (cf. CEC 1325).

b) La Eucaristía nos separa y preserva del pecado (cf. CEC 1393 y 1395).

b) La Eucaristía nos lleva a amar al hermano. No se puede separar el sacramento del altar del compromiso en favor de los pobres (cf. CEC 1397), porque para recibir en verdad el Cuerpo y la Sangre de Cristo entregado por nosotros debemos reconocer a Cristo en los más pobres, sus hermanos (cf. Mt 25,40).

d) Valorar "la mesa de la palabra y del Cuerpo de Cristo" (DV 21). Todo el tiempo que dura la celebración es muy importante, pero sobre todo destacamos dos partes centrales: la **"liturgia de la Palabra"**, desde las lecturas, homilía, hasta las preces y la **"liturgia de la Eucaristía"**, desde las ofrendas hasta la comunión, pasando por la consagración (cf. CEC 1408). Cristo se nos hace presente y se nos da como alimento (cf. CEC 103).

e) Sacramento para ser adorado. La Eucaristía no termina en el momento de la celebración, sino que Cristo permanece presente en las especies eucarísticas para ser alimento y compañero (viático) en nuestro peregrinar, y también **para ser adorado**. Existen diversas formas de devoción eucarística: plegarias personales ante el Santísimo, horas de adoración, exposiciones, bendiciones y procesiones eucarísticas, Congresos eucarísticos, Adoración Nocturna...

355. Preparar convenientemente las homilías entre sacerdotes, religiosos y seglares: que sean claras, concisas, que estén en relación con las lecturas bíblicas, adaptadas a los creyentes y orientadas al compromiso cristiano.

356. Revitalizar el culto a la Eucaristía fuera de la misa y la exposición del Santísimo Sacramento en las parroquias y comunidades.

357. * Algunas cuestiones pastorales acerca de la primera comunión. Al tratar de la Eucaristía hay que hacer referencia expresa al tema de las primeras comuniones. **En la preparación:** Se ve el esfuerzo que se hace en las parroquias y colegios en orden a preparar a los niños y a los padres a este acontecimiento. Pero se habrá de procurar que la catequesis que se imparte entre dentro de un proceso catequético y no sea más bien esporádica y de circunstancias, implicando a los padres y a la comunidad cristiana. **En la celebración:** Que no se quede todo en una celebración vistosa, extraordinaria y sentimental, donde lo que impera son los regalos, la comida y la fiesta social. **Después de la celebración:** Que la primera comunión incida en la vida de los niños y de sus familias y que los niños sigan asistiendo a la catequesis posterior, insertándose en sus parroquias respectivas. La práctica pastoral deberá

358. Trabajar para que la primera comunión sea celebración comunitaria de un sacramento, donde padres, familiares, catequistas y comunidad ayuden a comprender y vivir el verdadero sentido de este encuentro especial con Cristo, evitando, mediante normas concretas y comunes, establecidas y aplicadas diocesaneamente, toda clase de despilfarro y boato social.

359. Concienciar a los padres, familiares, y a toda la comunidad cristiana:

- 1.- de que la catequesis no es sólo un paso previo a la primera Eucaristía, sino un proceso continuo de educación en la fe;
- 2.- mentalizar a los padres y a los niños para que usen un sencillo traje de calle en la primera Eucaristía;
- 3.- concienciar a los padres y niños para que siempre, y especialmente ese día, compartan con los más necesitados;
- 4.- se organizarán celebraciones sencillas, evitando todo tipo de espectáculo.

4.3. Los sacramentos de curación

360. Hay otros sacramentos llamados de "curación", porque tienen como fin sanar o aliviar al cristiano pecador o enfermo: son la penitencia y la unción de enfermos.

4.3.1. La penitencia o reconciliación

361. * **Cristo, redentor de todo hombre.** Todos los bautizados vemos que no siempre somos fieles a nuestros compromisos bautismales, sino que "enfermamos" y nos debilitamos en la vida cristiana: *"Si decimos que estamos sin pecado, nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está con nosotros. Si reconocemos nuestros pecados, Él que es fiel y justo nos perdonará los pecados"* (1 Jn 1,8; cf. también CEC 1420). El Evangelio nos presenta a Jesús encontrándose con los pecadores y con los enfermos. Sus gestos y sus palabras revelan la bondad y misericordia de Dios y dan el perdón y la paz.

* **Sacramento del perdón y la misericordia.** La penitencia es el encuentro de la misericordia de Dios con la miseria humana. Es como un segundo bautismo que vuelve a situarnos en el momento inicial, nos devuelve la alegría de ser hijos del Padre, perdida por el pecado que es la rebeldía del hombre contra el plan amoroso de Dios (cf. CEC 1422-1424).

* **Sacramento de la reconciliación.** La penitencia: **nos reconcilia con Dios, restituyéndonos** la gracia perdida y uniéndonos a él con profunda amistad; **nos reconcilia con la Iglesia**, a la que hemos ofendido, reparando o restaurando la comunión fraterna quebrantada por nuestros pecados; **nos reconcilia con nosotros mismos:** devolviéndonos la paz, el gozo, la serenidad, el amor. Nos renueva interiormente. Somos otros. (Cf. Rit. Pen. 31; CEC 1440; 1469).

362. * **Propuestas pastorales.** Cuando se hagan celebraciones comunitarias, tratar de que estén bien preparadas, subrayando el aspecto liberador del sacramento, el encuentro con Dios Padre y con la comunidad, el sentirnos todos pecadores y todos también amados y perdonados por Dios, explicando bien la necesidad de la confesión personal y de la absolución individual, salvo casos especiales de gravedad y urgencia (cf. CEC 1482). Habrá que conocer bien el espíritu y las posibilidades que ofrece el Ritual de la penitencia poniendo el acento en la reconciliación e ir modificando el sistema de penitencias. De modo especial recomendamos

363. Que todos los agentes de pastoral, a través de la catequesis y del apostolado personal, y los sacerdotes, -también a través de la predicación, la dirección espiritual y la dedicación generosa al ministerio de la reconciliación-, fomenten la práctica de la confesión frecuente como medio especialmente eficaz para la purificación interior y el desarrollo de la vida sobrenatural.

364. Dar catequesis sobre la naturaleza y los frutos del sacramento de la penitencia, el pecado, la conversión y otras actitudes fundamentales para recibir auténticamente este sacramento.

365. Impulsar las celebraciones penitenciales comunitarias de modo especial en los tiempos fuertes, procurando prepararlas con toda dedicación y esmero.

366. Que las celebraciones de la penitencia no coincidan con la Eucaristía dominical, facilitando lugares y horarios para su celebración, tanto individual como comunitaria.

4.3.2. La unción de los enfermos

367. * Encuentro con Cristo Salvador. Jesús murió y resucitó; se hizo uno de nosotros y camina a nuestro lado para darnos su amor y su fortaleza, especialmente en los momentos más difíciles de la vida. La Iglesia, desde los primeros tiempos, siguiendo al Maestro, ha tenido presente que el hombre, al enfermar gravemente, necesita de una especial gracia de Dios para que su ánimo no desfallezca y su fe no se debilite. Y ha celebrado este sacramento atendiendo a la dimensión integral del hombre (cf. CEC 1510).

*** Otorga el consuelo, la paz y la curación del alma y del cuerpo.** *“La gracia primera de este sacramento es un gracia de consuelo, de paz y de ánimo para vencer las dificultades propias del estado de enfermedad grave o de la fragilidad de la vejez. Esta gracia es un don del Espíritu Santo que renueva la confianza y la fe en Dios y fortalece contra las tentaciones del maligno, especialmente tentación de desaliento y de angustia ante la muerte (cf. Hb 2, 15). Esta asistencia del Señor por la fuerza de su Espíritu quiere conducir al enfermo a la curación del alma, pero también a la del cuerpo, si tal es la voluntad de Dios. Además, si hubiera cometido pecados, le serán perdonados”* (CEC 1520).

*** Propuestas pastorales.** Este Sacramento no es suficientemente conocido ni valorado por muchos cristianos. Por diversos motivos históricos se ha asociado con "extrema unción", es decir, con un rito previo a la muerte y no se ha celebrado suficientemente su vinculación con Cristo médico y salvador. Es preciso despertar y avivar el sentido cristiano de la enfermedad, la vejez, la vida y la muerte, a la vez que valorar este sacramento como don para momentos tan importantes. Y sobre todo

368. Formar y apoyar los equipos de atención a los enfermos y que estos equipos ofrezcan compañía, oración, comunión y hagan seguimiento de la situación de los enfermos.

369. Favorecer que los enfermos de cualquier parroquia o comunidad cristiana puedan recibir la Sagrada comunión el domingo, como Día del Señor, mediante la colaboración, si es preciso, de ministros extraordinarios de la Comunión.

370. Fomentar la celebración parroquial del "Día del enfermo" y donde sea posible fomentar las celebraciones comunitarias del sacramento de la unción de enfermos con la debida catequesis parroquial y personal.

371. Que la delegación de Pastoral de la Salud indique y sugiera la forma de atender mejor a los enfermos hospitalizados, buscando una mayor coordinación con las parroquias y con los equipos de atención al enfermo.

372. Muerte cristiana, funerales y exequias. La Iglesia, que ha acompañado al creyente a lo largo de su vida, lo hace de modo particular en los últimos días de cada persona, para vivirlos

de un modo más personal, más digno, acompañando y abriendo a la esperanza. Los funerales en la Iglesia suelen ser, en nuestra tierra burgalesa, el único acto social en torno al difunto y a su familia, aunque hay diferencia de clima humano y religioso dependiendo de si se trata de pueblos pequeños o de parroquias urbanas.

No obstante, y en medio de la variedad de personas y su vinculación a la Iglesia y el grado de fe, se realizan una serie de oraciones que no son de angustia ni de desesperación, sino de confianza, esperanza y consuelo. Es preciso cuidar con esmero la liturgia para que sea atrayente y catequética, especialmente para quienes se sienten distantes de la Iglesia y participan en esos ritos: se celebra la muerte del cristiano como acontecimiento de salvación y como inicio de la vida definitiva.

La Iglesia, servidora de los hombres, está impulsada por su fe en Cristo resucitado (cf. CEC 1681); ella misma ha de ser y aparecer como signo de esperanza y ha de invitar al hombre de hoy a mirar, afrontar y vivir la muerte con realismo y con esperanza, desde la cercanía y el respeto, mediante celebraciones dignas y preparadas, con la participación del mayor número de personas. En este sentido sería enriquecedor un estudio, selección y renovación de cantos de exequias que ayudaran a una mayor profundización en la esperanza cristiana. De este modo, los creyentes confían al recuerdo de Dios a quien pronto quizá comenzará a ser olvidado por los hombres. Por ello, proponemos:

373. Cuidar con esmero todo lo relativo a la celebración cristiana de la muerte para manifestar y proclamar la esperanza cristiana en esos momentos y prestar a la familia la atención y ayuda necesarias antes del funeral facilitando un acompañamiento posterior, sobre todo en los días siguientes al entierro, para que la esperanza cristiana no quede en bonitas palabras, sino que sea una realidad al sentir la cercanía de los hermanos.

374. Promover al respecto la creación de cementerios municipales, ir clausurando los adosados a los templos y desprendernos de ellos en favor de los municipios respectivos.

4.4. Los sacramentos de servicio

4.4.1. El orden

375. * Los sacerdotes actúan en nombre de Cristo. “*El orden es el sacramento gracias al cual la misión confiada por Cristo a sus apóstoles sigue siendo ejercida en la Iglesia hasta el fin de los tiempos: es, pues, el sacramento del ministerio apostólico. Comprende tres grados: el episcopado, el presbiterado y el diaconado*” (CEC 1536). La misión principal del presbítero en la Iglesia es **servir en nombre de Cristo buen Pastor:**

- A la **Palabra de Dios:** porque tiene como primer deber la predicación del Evangelio.
- Al **culto:** ya que es oficio propio de los sacerdotes presidirlo como ministros.
- A la **comunión fraterna:** procurando promover la fraternidad cristiana entre los fieles y la aceptación del amor de Dios con espíritu de servicio como Jesús, que no vino a ser servido sino a servir (cf. Mt 20,28) (cf. LG 28).

* **Hombre de Dios y hermano de sus hermanos.** El sacerdote es el “hombre de Dios” (1 Tim 6,11), porque ha sido consagrado a Dios y porque su dedicación primordial es comunicar el amor y la gracia de Dios a sus hermanos: “*Todo pontífice escogido de entre los hombres es constituido a favor de los hombres para las cosas que se refieren a Dios*” (Hb 5,1). Es también hermano de sus hermanos. Hoy más que nunca es necesaria su cercanía a todos, especialmente a los pobres y necesitados; el sacerdote, de este modo, es testigo de la caridad de Jesús, que no conoce límites, en estrecha comunión con su obispo y los hermanos sacerdotes.

Los presbíteros, con el obispo, forman el Presbiterio Diocesano, especial fraternidad cristiana originada por el sacramento del orden (PO 7,8; PDV. 17,15). Como fraternidad está suponiendo: igualdad radical que supera y elimina todas las diferencias derivadas del hacer, del cargo, del puesto; reconocimiento y valoración de los diferentes carismas dentro del mismo Presbiterio; unidad que nunca puede ser suplantada por, ni subordinada a otras fraternidades de referencia; corresponsabilidad y colaboración a las que se oponen todas las formas de individualismo, protagonismo, monopolios, privacidades de lo que es común, celos, suspicacias; preocupación activa por los hermanos del Presbiterio, sobre todo por los más necesitados; solidaridad y comunión en los bienes que pertenecen a todo el Presbiterio y que, en ningún caso, pueden considerarse como propios (Cf. CDC. cc. 280-282).

Ha de procurarse formar y concienciar en la pertenencia al Presbiterio y evitar, de forma real, las desigualdades que se oponen a la auténtica fraternidad sacerdotal. Deben potenciarse los organismos e instrumentos de control necesarios que, con verdad en la caridad, salvando la pluralidad, justicia y libertad, hagan efectiva la solidaridad y el compartir: formación, trabajo, bienes, descanso.

*** Problemas pastorales y pistas de reflexión.** En nuestros días y a pesar del secularismo reinante, la figura del sacerdote y su ministerio están de actualidad, si bien es cierto que entre la miel (alabanza y reconocimiento) y la hiel (críticas y desprecios). Sin embargo la importancia de los sacerdotes y de su misión en la Iglesia y en el mundo es indudable, porque radica en el mismo ser de Cristo Sacerdote.

Habrán aspectos históricos que pueden cambiar y ser revisados, pero lo fundamental es inalterable. Los laicos han de dar a los sacerdotes, para el desarrollo pleno de su misión, una entusiasta colaboración y todo el amor, apoyo y comprensión que sean necesarios. Pero también entre los sacerdotes ha de crecer el sentido de ayuda mutua y disponibilidad, mejorando los sistemas actuales de comunicación de bienes, tiempo, etc. En especial, sería necesario crear cauces que ayuden en el crecimiento de la vida espiritual, afectiva, social e intelectual del sacerdote joven, mediante su incorporación a equipos de trabajo y de vida de otros sacerdotes. A ello contribuirán estas propuestas:

376. Trabajar decididamente, a nivel familiar, parroquial y de movimientos en la pastoral vocacional y preocuparnos de los seminaristas y del Seminario.

377. Organizar períodos de formación-renovación para sacerdotes como agentes especiales que son de las celebraciones cristianas y de toda la pastoral eclesial, para que redescubran su identidad y responsabilidad.

378. Celebrar el sacramento del orden en las parroquias de origen de los que van a ser ordenados o en aquellas donde están trabajando pastoralmente, de modo que las comunidades cristianas tengan más posibilidades de vivir y participar en este sacramento.

4.4.2. El matrimonio

379. El matrimonio, base de la familia, es el camino más común de vivir la fe cristiana. Es el contrato entre los contrayentes que hace que el marido y la mujer sean dos en una sola carne y que Cristo convierte en sacramento por significar la unión suya con la Iglesia (cf. CEC 1660). No obstante, en nuestros tiempos, la institución matrimonial ha sido puesta en discusión, ofreciéndose otras "alternativas" para vivir el amor humano y orientar la vida familiar. Recordar lo fundamental del sacramento nos ayudará a redescubrir su importancia.

*** Consagración del amor humano.** El amor es una de las realidades humanas más hermosas que hay en este mundo. Vemos la belleza del amor entre los novios, los esposos, los padres e hijos... El matrimonio es el amor de los esposos asumido y santificado por Cristo. El

amor de los esposos ha sido creado por Dios y Cristo lo sublima, bendice y hace fecundo (cf. CEC 1604).

* **La unión matrimonial, abierta y defensora de la vida.** Por su naturaleza misma la institución del matrimonio y el amor conyugal están ordenados al bien de los esposos y a la procreación y a la educación de los hijos (cf. GS 48,1; 50,1; EV 42 y 49). Esto exige asumir la necesidad de una paternidad y maternidad responsables que son aquellas que se guían por la razón humana, iluminada por el amor y la fe. Esta responsabilidad no sólo supone engendrar, sino también educar a los hijos, y conlleva no sólo limitar el número sino generosidad cuando es posible el sustento y educación de los hijos. Por otra parte en la familia habría que educar en el valor de la vida en todos sus momentos y condiciones, poniendo atención en la gravedad del aborto y de la eutanasia. Para esto, que la delegación de Familia y Vida fomente la celebración de la *Jornada por la vida* en todas las parroquias de la diócesis y que la pastoral familiar promueva acciones educativas.

* **La unión matrimonial como comunión total de vida de los esposos.** El matrimonio no ha sido instituido solamente para la procreación, sino también para que el amor de los esposos se manifieste, progrese y vaya madurando ordenadamente. Por esto, aunque la descendencia falte, siempre seguirá el matrimonio como intimidad y comunión total de la vida, conservando su valor e indisolubilidad (cf. GS 50,2).

* **La familia cristiana, "iglesia doméstica".** Del matrimonio nace la familia, considerada, desde la más antigua tradición, como "iglesia doméstica", pues en ella está presente en cierto modo la Iglesia con sus principales realidades y funciones: oración, Palabra de Dios, amor, servicio, etc. (cf. FC 38). La familia cristiana se desarrollará como una **comunidad de la Palabra de Dios**: los padres serán para los hijos los primeros predicadores de la fe. También se potenciará como una **comunidad de culto**, sobre todo por la práctica de la oración familiar y el proceso de iniciación cristiana de los hijos. Crecerá como una **comunidad de servicio**, sirviendo con amor y desinterés al Pueblo de Dios y a la sociedad como ciudadanos responsables de sus deberes y derechos cívicos (cf. FC 60-64). Así la familia y sus miembros se transformarán en testigos y colaboradores en la obra de la salvación.

* **Dimensión social de la familia.** La familia, especialmente la cristiana, ha de estar abierta a las necesidades sociales de nuestro mundo (paro, droga, enfermedad, contratiempos...) (cf. FC 21; 41). Ha de ser también "escuela de valores", escuela del más puro humanismo, donde el individuo es valorado por sí mismo (cf. FC 21; 33). Lo que se aprende en la familia ordinariamente suele permanecer más que todo lo que se aprende en otras instituciones.

* **Cuestiones pastorales y pautas de acción.** El entorno social y la cultura de "sólo vale lo práctico" y "todo vale mientras dura" están planteando muchos interrogantes sobre el sentido que pueda tener, en el presente y en el futuro, el sacramento del matrimonio y la familia. Por otra parte, percibimos cada vez más el fenómeno de las separaciones, divorcios, uniones de hecho, menosprecio o desprecio de la institución matrimonial y familiar, descenso de la nupcialidad y natalidad... También bastantes jóvenes se acercan al matrimonio sin una preparación adecuada; cuando se acercan por primera vez a pedir el matrimonio, sería necesario un diálogo sobre lo que supone el matrimonio, sin esperar al cursillo prematrimonial o al expediente posteriores. No existe una pastoral familiar programada en muchas parroquias. Los movimientos y grupos familiares a veces no están abiertos a otros matrimonios y les cuesta trabajar coordinados.

Concretamente en la preparación al matrimonio proponemos:

380. [* P *] Recomendar encarecidamente a los novios que piden el sacramento del matrimonio la realización de cursos prematrimoniales que potencien la maduración en la fe y la vida cristiana; estos cursos han de ser actualizados en contenidos y metodología, organizados por la parroquia, el arciprestazgo o la diócesis en colaboración con las delegaciones de Familia y de Liturgia.

En la celebración:

381. El celebrante preparará la celebración con los novios y hará lo posible para que todos los asistentes a la celebración matrimonial estén atentos y activos.

382. Procurar que la celebración del sacramento del matrimonio tenga lugar en la parroquia donde se haya realizado el expediente o en la comunidad parroquial de referencia, evitando que se haga en otros lugares de culto sin ninguna conexión con los contrayentes.

Después de la celebración:

383. Revitalizar en las parroquias la pastoral familiar y crear o potenciar grupos de matrimonios preparados y con inquietudes que acojan a los novios, a los recién casados y a otros matrimonios con quienes puedan compartir los anhelos y esperanzas matrimoniales.

384. Crear o potenciar los organismos diocesanos, arciprestales o parroquiales oportunos para dar respuestas apropiadas y claras respecto a las situaciones irregulares creadas por los divorcios, separaciones, parejas de hecho, matrimonios civiles, nuevos matrimonios, madres y padres solteros...

4.5. *El domingo cristiano*

385. Los judíos celebran el sábado como su día religioso, sagrado, el “día de Yavhé”: es un día reservado para Dios, pues “*al séptimo día descansó*” (Gn 2,2). Este día era, a su vez, recordatorio del mayor acontecimiento de la historia de este pueblo: la liberación de la esclavitud de Egipto, esto es, la Pascua. Jesús marca sus distancias con respecto al sábado judío, sobre todo porque había caído en una serie de normativas tan extremas y severas que se estaba perdiendo el sentido religioso de este día (cf. Mt 12,9-14). “*El Hijo del hombre es señor del sábado*” (Mt 2,28). La resurrección, acontecida “*el primer día de la semana*” (Mc 16,2), va a cambiar las cosas. Este suceso quedó fuertemente grabado entre los primeros cristianos: cada semana, en el “*octavo día*” se reunían de forma asidua para celebrar la presencia del Señor Resucitado y la “*fracción del pan*” (Hch 2,42). Se convirtió en el día de los cristianos (cf. SC 106).

4.5.1. *Riqueza y variedad del domingo*

386. **Es el día del Señor.** La vida cristiana tiene su único fundamento en Cristo, el Señor, el Hijo de Dios, nuestro Salvador, muerto y resucitado. Y es la resurrección de Jesús lo que provoca que los cristianos se reúnan para celebrarlo.

Es el día de la Eucaristía. La forma más plena de renovar nuestra fe en Jesús es la participación en la Eucaristía. Dice el Concilio Vaticano II que “*en este día, los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la Palabra de Dios y participando en la Eucaristía, recuerden la pasión, la resurrección y la gloria del Señor Jesús y den gracias a Dios, que los hizo renacer a la viva esperanza por la resurrección de Jesús de entre los muertos*” (SC 106). Es precioso aquel pasaje de Emaús, en el cual se dice que “*le reconocieron al partir el pan*” (Lc 24,30s). La misa dominical, por tanto, supera el mero cumplimiento de un precepto.

Es el día de la comunidad. La mayoría de las personas sigue pensando que lo que nos diferencia a los cristianos de otras personas es la participación en la misa de los domingos. Así

es como el 23,80% de los cristianos de Burgos se sienten más profundamente miembros de la Iglesia. La celebración del domingo es un termómetro más del funcionamiento de nuestra comunidad parroquial. Actualmente el excesivo número de misas en las ciudades, la falta de sentido comunitario y la práctica de algunos grupos de cristianos que celebran la Eucaristía de un modo aislado de la comunidad parroquial, pueden dificultar una comprensión adecuada del día de la comunidad.

Es el día del descanso. La mayor parte de las actividades culturales, sociales, deportivas e incluso religiosas, se concentran en el sábado y en las mañanas del domingo. Incluso en nuestro vocabulario hablamos de "fin de semana" o de "puentes" para indicar el descanso o actividad extralaboral, sin acordarnos para nada del domingo como día de sosiego y paz. En la base del descanso dominical existen razones muy profundas en las que se une la necesidad humana de fiesta en el marco de la experiencia religiosa. Para adorar a Dios es necesario reconocer la bondad y belleza de la creación, recomponer la armonía del hombre, muchas veces rota por el estrés y el cansancio de la vida ordinaria, y cultivar la vida familiar, social y cultural (cf. CDC can. 1247). Se traduce en un mayor tiempo dedicado a la conversación o tertulia, en una mesa más cuidada, en unos vestidos más distinguidos...

Es el día de la caridad. El domingo es el día más adecuado para ejercer la caridad (cf. CEC 2186). De hecho, en este día se realizan diversas formas de ejercer el voluntariado (visitas a enfermos, presencia en la cárcel, actividades con ancianos o niños...). En la celebración de la Eucaristía de los domingos es cuando se suele aprovechar para la realización de campañas eclesiales y sus respectivas colectas (Campaña contra el Hambre, Domund...). Dada la importancia de la celebración del domingo, se deberá

387. Realizar una campaña diocesana de mentalización sobre lo que es y significa el domingo para los cristianos.

4.5.2. Celebraciones dominicales en ausencia del sacerdote

388. En nuestra geografía rural burgalesa existen varias parroquias que no celebran la Eucaristía todos los domingos. La despoblación de numerosos núcleos rurales, unida a la dispersión de los mismos y a la abundancia de pueblos a atender por un solo sacerdote, es una gran dificultad para que la comunidad de un determinado lugar se reúna. El 31,45% de las respuestas al sondeo apuntaba a una reducción del número de misas en las parroquias grandes para celebrar en las pequeñas, teniendo en cuenta el gran número de parroquias rurales y la escasez de sacerdotes. En otros lugares es ya un hecho la agrupación de varias parroquias en otra más céntrica para celebrar la Eucaristía, si bien la presencia y cercanía de la Iglesia no puede reducirse a los "servicios religiosos". Además de estas "soluciones", y por muy perdidos que se encuentren algunos cristianos en la sierra, los valles o los páramos, hay otra modalidad llamada "**celebración dominical en ausencia de sacerdote**", regulada en el *Directorio para las celebraciones en ausencia del presbítero* de la Sagrada Congregación del Culto Divino (2 de junio de 1988).

Existen en la diócesis muchos cristianos que, con la debida actualización y supervisión, pueden compartir el Pan de la Palabra a través de las lecturas, de la homilía y de la oración universal, y el Pan de la Eucaristía distribuyendo la Comunión entre los asistentes. Es más, sería preciso suscitar y mimar a personas que hicieran esta misma tarea en su comunidad cristiana y coordinadas con los sacerdotes. Otra solución es que se promueva la colaboración de los sacerdotes menos ocupados, de los religiosos y de los diáconos, si los hubiera. Para facilitarlos se pide

389. Mentalizar a los cristianos y crear una escuela de formación de animadores litúrgicos para las celebraciones dominicales en ausencia del presbítero sin renunciar a la presencia del sacerdote de manera periódica.

390. Reducir el número de misas dominicales en las parroquias urbanas para que los sacerdotes puedan ayudar en otros lugares, especialmente en la zona rural.

4.6. Religiosidad popular

391. La religiosidad popular o piedad popular ha existido siempre en la Iglesia, aunque el número y las formas de sus manifestaciones han variado con el paso del tiempo (cf. EN 48). Entendemos por ella “*el modo peculiar que tiene el pueblo, es decir, la gente sencilla, de vivir y expresar su relación con Dios, con la Virgen o con los Santos*” (CEE, *Evangelización y renovación de la piedad popular*, 1987), buscando relaciones con lo divino o lo sagrado que sean más sencillas, más directas y más rentables. En estas manifestaciones no sólo se dan expresiones religiosas; en todo ello van los valores, los criterios, las conductas y las actitudes que nacen del mensaje cristiano y se encarnan en una cultura concreta: es lo que se ha venido llamando la “*inculturación de la fe*”.

En nuestra tierra burgalesa están renaciendo y resurgiendo ciertas tradiciones religiosas, aunque también muchas de ellas han quedado sepultadas con el paso del tiempo. Podemos enumerar varias manifestaciones de este género: romerías, fiestas patronales, procesiones, peregrinaciones, rosarios, novenas, viacrucis, imágenes, estampas, agua bendita, exvotos, medallas, escapularios, fiestas de Navidad, Semana Santa, huevos de Pascua, asociaciones, cofradías, santuarios, ermitas, pozos, velatorios, aniversarios, novenarios... Todo esto suele ir acompañado de gestos que pueden realizarse solos o acompañados y que normalmente sirven para congregar a muchas personas, de todas las edades y condiciones sociales.

Sería necesario que en la catequesis infantil y juvenil se enseñe el significado de ciertas manifestaciones religiosas, como el rezo del Ángelus, santo rosario o Vía Crucis, fomentando su participación en ellas.

392. La religiosidad del pueblo es un fenómeno **ambiguo**; contiene valores humanos y evangélicos, pero con frecuencia comporta límites y riesgos.

* Entre los *aspectos positivos* (cf. CT 54) cabe destacar que se pone de relieve el sentido de la trascendencia y se captan los atributos de Dios (Padre, providente, compañero y amigo del hombre y de la vida); se rescata a los hombres de una sociedad sofisticada, anónima, compleja, impersonal, aportando un sentido alegre, familiar, comunitario y festivo; fomenta la participación de los seglares a través de asociaciones, cofradías; engendra actitudes como la paciencia, el desapego, la solidaridad, el esfuerzo... (cf. *Documento de Puebla*, 1979, nº 448).

* Hay *deformaciones* que empañan lo anterior: carencia de una adecuada formación religiosa que hace prevalecer el sentimentalismo sobre lo racional de la fe; el sentido materialista o mercantilista de muchos actos en los cuales se pretende “hacer trato” o negociar con Dios; el quedarse en medios, imágenes, devociones... sin llegar al Dios anunciado por Jesús; la ausencia de coherencia y de compromiso con la vida real para buscar una mayor justicia, fraternidad y solidaridad; la falta de referencia dentro de una comunidad cristiana o de pertenencia a la Iglesia; prevalencia de lo folclórico-anecdótico sobre una fe entendida correctamente.

Es preciso estar atentos para revisar, corregir e incluso suprimir aquellas manifestaciones claramente inadecuadas como expresión de la fe donde se mezcla lo pagano con lo profano o que se convierten en espectáculo pagano, por lo que se propone:

393. Promover un proceso de revisión crítica y actualización desde el Evangelio para corregir posibles desviaciones de religiosidad popular y hacer coherentes las celebraciones, coordinado desde la vicaría de Pastoral.

394. Algunos desprecian estas prácticas por entenderlas como algo del pasado o como pertenecientes a épocas trasnochadas. Otros las defienden a ultranza porque es su único modo

de participar de lo religioso. Ante unos y otros se necesita una tarea que incluya respeto, sensibilidad y discernimiento, teniendo en cuenta que *“estas expresiones prolongan la vida litúrgica de la Iglesia, pero no la sustituyen”* (CEC 1675s; cf. SC 13). Por eso se ha de procurar la necesaria actualización y renovación en su lenguaje, sus contenidos y sus prácticas ya que son un medio apto para la evangelización de las personas, la manifestación popular de la fe y la práctica de oración personal y comunitaria (cf. SC 9). Los acentos vienen puestos en lo siguiente:

* Los grupos sinodales han denunciado el consumo y el folklore introducidos en muchas prácticas de religiosidad popular, en donde se subastan, se pagan y se compran algunos objetos, lo cual desvirtúa cualquier planteamiento cristiano.

* Muchas oraciones de novenas y ejercicios piadosos no han sido renovados; en ellos es escasa la Palabra de Dios (cf. SC 13; 24 y 35); su lenguaje y contenido no están actualizados.

* Algunas cofradías, las menos, han revisado sus estatutos. Muchas de ellas apenas tienen miembros, aunque en otras se ha dado un aumento considerable de los mismos. Es importante recuperar su sentido asistencial y solidario; actualizar sus constituciones, estatutos o reglamentos; vincular más a los cofrades en la comunidad cristiana. A la luz de estos criterios

395. Revítese la costumbre de subastar objetos, imágenes, andas... dentro de un contexto religioso, como medio para recaudar fondos, aunque el fin sea bueno.

396. Renovar el lenguaje de las novenas y ejercicios piadosos existentes que se han quedado anticuados y resultan incomprensibles e inadecuados, introduciendo más la Palabra de Dios en las reflexiones y en el conjunto de las oraciones.

397. Fomentar en todos los campos y niveles la auténtica devoción a nuestra Madre, la Virgen, basada en la Biblia, Tradición y magisterio eclesial (especialmente del Vaticano II y posterior).

398. Elaborar un estatuto-marco diocesano para las cofradías y, en cinco años, renovar los estatutos de éstas, que incluya para sus miembros una práctica cristiana y una relación adecuada con la parroquia.

4.7. Enseñanos a orar

399. * Deseos de aprender a orar. *“El hombre, a imagen de su Creador, conserva en su corazón el deseo de Aquel que le llama a la existencia. Todas las religiones dan testimonio de esta búsqueda esencial de los hombres”* (CEC 2566). Si nos atenemos al sondeo sinodal, el deseo que tienen los cristianos burgaleses en torno a la oración es el de aprender a orar. El 73% de los que respondieron piden que se les enseñe a orar personal y comunitariamente en nuestras comunidades cristianas. Por otra parte, los grupos sinodales también han considerado importante aprender a orar y que se potencie el tema de la oración a todos los niveles. Querer aprender a orar y ser humildes para pedir ayuda (cf. Lc 11,1), es una base fundamental para recorrer el camino de la oración.

Para esto se pide motivar y enseñar a orar a los niños y jóvenes en la catequesis; y hacerles descubrir que la oración está en la base y en la entraña del ser cristiano y que toda la vida se puede y se debe vivir en clave oracional, e igualmente

400. Crear un equipo diocesano que tenga como misión promover la vida de oración en toda la diócesis y organizar y coordinar encuentros, escuelas, grupos, divulgación de materiales adecuados... que sirvan de apoyo y orientación a nivel comunitario y personal.

401. Elaborar materiales sencillos que ayuden a niños y jóvenes a participar más activamente en la Eucaristía dominical y publicar un libro de oración para niños, jóvenes y adultos, que les ayude a orar. También dar a conocer los ya publicados.

402. * Dificultades para orar. Pueden ser varias. No se trata de asustar a nadie, sino de mirarlas de frente y superarlas. Hay personas que sólo oran cuando tienen un problema, desconocen lo que es orar por amor, por estar con quien sabemos que nos quiere (cf. Santa Teresa, *Vida*, 8,5). Hay otros que confunden oración con reflexión; más que dialogar con Dios, hablan consigo mismos. Hay quienes no se la toman en serio, sólo oran de vez en cuando. Muchos van a solas por este camino; no encuentran quien les ayude. En no pocos de los que rezan, la oración va por una parte y la vida por otra. Algunos no oran porque creen que no son buenos. Y, en fin, hoy hay muchos que no saben qué es eso de orar; les parece una cosa complicada y difícil; no saben cómo hablarle a Dios. Para responder a estas dificultades es necesario

403. Formar animadores de oración que acompañen en el camino de la oración a todos los grupos y comunidades cristianas de la diócesis.

404. Potenciar y aprovechar los centros de espiritualidad, monasterios, cursos, escuelas de oración y los diversos grupos que oran en nuestra diócesis hoy, acudiendo a ellos para orar, aprender y enseñar a orar.

405. Habilitar una nueva casa de Ejercicios a nivel diocesano, mucho más práctica y acogedora, con biblioteca, materiales, cursillos...

406. * La oración de Jesús. Para superar las dificultades, podemos ayudarnos unos a otros, pero el verdadero maestro es siempre Jesús. Él no sólo predicaba y curaba, sino que oraba (cf. Mc 1,35). Antes de llamar a los discípulos, curar a los enfermos, predicar el Evangelio, levanta los ojos al cielo (cf. Lc 6,12; Mc 7,34; Mt 11,25ss). Necesita estar con su Padre, para escucharle y hacer su voluntad (cf. Mc 1,11). Jesús no sólo oró, sino que enseñó a orar. Cuando los discípulos vieron su forma de vivir, le pidieron “*enséñanos a orar*” (Lc 11,1), o sea, enséñanos qué tenemos que hacer para vivir como tú. El Padrenuestro es la enseñanza más hermosa de Jesús acerca de la oración. Es la oración por excelencia. En la primitiva Iglesia les gustaba decir que el Padrenuestro era “la síntesis de todo el Evangelio”. La dignidad de la oración cristiana está en la oración de Cristo, que es continuada ahora incesantemente por la Iglesia y por sus miembros en representación de todo el género humano y para su salvación (cf. OGLH 7). Jesús conoce nuestra imposibilidad para orar, por eso nos envía al Espíritu Santo “*que viene en ayuda de nuestra debilidad e intercede por nosotros con gemidos inefables*” (Rm 8,26); nos infunde el espíritu de hijos que “*nos hace gritar ‘¡Abbá!’ (Padre)*” (Gal 4,6). El Espíritu Santo es el maestro interior de la oración cristiana.

En este sentido, las comunidades contemplativas diseminadas en nuestra diócesis siguen a Jesucristo que se retira al monte a orar. Las consideramos formando parte integrante y necesaria de nuestra iglesia particular. Son signo escatológico, opción radical por el Reino y marco de referencia esencial de escuelas de oración en la soledad e intimidad. Estas comunidades tanto de mujeres como de hombres, están llamadas a servir a nuestra iglesia diocesana, colaborando también en la atención personalizada a tantas personas necesitadas de una madre o un padre espiritual. Para fomentar la oración se propone lo siguiente:

407. Las comunidades contemplativas y otras comunidades religiosas procuren ofrecer tiempos y espacios de oración abiertos y regulados mediante horario, para la participación de otros fieles y así compartir eclesialmente la oración.

408. Hacer presente y visible el testimonio orante de sacerdotes, religiosos y laicos y facilitar tiempos y lugares para la oración personal y comunitaria, en todas las parroquias y templos de la diócesis.

409. * Fuente de fecundidad. La oración es fuente de vida cristiana y de vida auténticamente humana. Su debilitamiento o extinción compromete todos los aspectos de esta vida. Separar a un hombre de la oración es encaminarlo a la lejanía de Dios; separar a un apóstol de la oración es hacerlo estéril. En la historia, la oración ha estado siempre unida a los momentos más vivos y misioneros de la Iglesia. En las primeras comunidades *“todos perseveraban en la oración con María, la madre de Jesús”* (Hech 1,14). A lo largo de los siglos, detrás de cada movimiento nuevo ha habido siempre una oración nueva. De ahí la importancia de promover y suscitar en todos los agentes de pastoral el encuentro personal con Jesucristo, generador de comunidades vivas que lo hagan presente en nuestra sociedad.

410. * Elementos de la oración. Hay muchas definiciones de la oración: *“Tratar de amistad con quien sabemos nos ama”, “Elevación del alma a Dios”, “Un impulso del corazón, una sencilla mirada dirigida al cielo, un grito de agradecimiento y de amor, tanto en medio del sufrimiento como en medio de la alegría”, “Encuentro de la sed de Dios y de la sed del hombre”, “el abrazo de dos mendigos de amor”, “sencillamente estar con, o estar ante Dios”, etc.* Pero todas coinciden en algunos elementos.

- **Dios y el hombre cara a cara.** Para que haya oración tiene que estar el hombre y tiene que estar Dios. Lo más importante en la oración son los protagonistas: Dios y el hombre, que quieren verse y amarse. Tarea importante será purificar el rostro de Dios y el rostro del hombre. ¿Con qué Dios tratamos?, ¿cómo nos presentamos ante Dios? (cf. CEC 2565).

- **Relación entre los dos.** La oración es ponerse en contacto Dios y el hombre. Los medios pueden ser muchos: la palabra para hablar de todo lo que nos interesa y le interesa vivamente, la mirada (*“mira que te mira”*), la presencia, la escucha, el amor (cf. CEC 2658).

- **Modulaciones orantes.** *“Orar en los acontecimientos de la vida es bueno para impregnar de oración las situaciones de cada día, y para que la justicia y la paz influyan en la marcha de la historia”* (CEC 2660). En la vida, en nuestra vida, hay de todo. Dolor y gozo. Dones y necesidades. Pecado y gracia. Grito y canción. Apatía y generosidad. Gente que da la vida y gente que vive del cuento. Primer y cuarto mundo. Hermanos privados de libertad, mientras otros la derrochan y la usan mal. Novedad y monotonía. Frescura y cansancio. Todo esto, vivido en la fe, lo podemos hablar con Dios. Y unas veces nos brotará oración de adoración, alabanza, clamor, acción de gracias, confesión, gratitud, perdón, ofrecimiento, súplica. A esto llamamos modulaciones orantes, o movimientos del corazón a Dios. Para esto se pide:

411. Incrementar y revitalizar entre los cristianos la adoración y visita al Santísimo.

412. * Modos de expresarse en la oración.

- **Oración personal.** La mayor parte de las veces que oramos lo hacemos a solas. En el silencio de una iglesia, ante el Santísimo, en la contemplación de un paisaje que nos sobrecoge, en el ir y venir por las calles, en el trabajo, en la intimidad del corazón, siempre que caemos en la cuenta de que somos hijos y tenemos un Padre y que podemos ponernos confiadamente en sus manos.

- **Orar con la Palabra.** La Iglesia recomienda insistentemente a todos sus fieles la lectura asidua de la Palabra. Pero la lectura de la Escritura debe acompañar a la oración para

que se realice el diálogo de Dios con el hombre, pues “a Dios hablamos cuando oramos, y a Dios escuchamos cuando leemos sus palabras” (DV 25). Durante muchos siglos se ha leído la Palabra con el método llamado **Lectio Divina**. Hoy siguen haciéndolo los monjes, y no estaría mal que también lo practicásemos los otros miembros del pueblo de Dios para saborear lo que nos dice el Señor. Tiene estas partes: **lectura**: lo primero es leer la Palabra; **meditación**: consiste en repetir despacio las palabras escuchadas, grabándolas en la memoria y en el corazón; **oración**: es la respuesta que se despierta dentro de nosotros ante la Palabra; **contemplación**: es la alegría de vivir sólo para Dios, cuando el corazón arde de amor y descansa en el Señor. Santa Teresa expresó este momento así: “*Que mi Amado es para mí, y yo soy para mi Amado*”; **acción**: “*Es inútil haber aprendido si no se pone en práctica lo que se ha aprendido. Que la vida traduzca en obras lo que hemos contemplado. La vida es el verdadero abrazo a la Palabra*” (Hugo de San Víctor); “*brille vuestra luz delante de los hombres para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos*” (Mt 5,16). Para ello, queremos

413. Que se realicen cursos y encuentros de formación bíblica a nivel diocesano, con temas, objetivos y plazos concretos, para entender mejor su mensaje e iluminar así la vida del creyente.

414. - Orar en grupo. Hay familias que se reúnen para orar; casi siempre en torno al rosario, que ha sido y es un modo sencillo de vivir con María los misterios de nuestra fe. Hay catequistas que se dan cuenta de lo pobres que son para comunicar las cosas de Dios, y antes de hablar rezan juntos. Hay novios, pocos pero los hay, que preparan su proyecto de vida orando juntos. Hay jóvenes que se juntan sólo para orar. Los religiosos oran a diario juntos. Se trata de diversas modalidades de la oración de grupo. Todas tienen como base la palabra de Jesús: “*Donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos*” (Mt 18, 20). Para llevar a cabo la oración de grupo se ha pedido:

415. Fomentar en las comunidades cristianas la creación de grupos de oración, que a su vez sean los animadores de otros encuentros de oración; para ello, que tengan en cuenta la experiencia de otros grupos (o movimientos) existentes.

416. - La oración de la Iglesia. Nos referimos a la Liturgia de las Horas (de la Eucaristía y sacramentos se ha hablado en otro lugar), que muchos cristianos desconocen. El centro de esta oración es Cristo que da gracias, bendice, suplica, alaba al Padre. La Iglesia se une a Cristo para continuar su misma oración con sus mismos sentimientos (cf. SC 83-88). Esta oración ha sido siempre fuente de fecundidad en la Iglesia, y ha contribuido a animar y orientar profundamente la vida cristiana. Será necesario cuidarla con esmero, no se puede hacer de cualquier manera. La oración litúrgica es educadora de comunidad. Los cristianos, al rezar la Liturgia de las Horas, se abren a las aspiraciones y deseos de todos los hombres; así sintonizan con la humanidad y van aprendiendo el lenguaje del Espíritu, que es el lenguaje de la comunión, el “respeto”, “el nosotros”, y van acercándose al deseo de Jesús: “*Que todos sean uno*”. Para ello se pide:

417. Fomentar en las parroquias el rezo de Laudes y Vísperas y otros modos comunitarios de oración.